
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Universidad de Barcelona

2013—
2014

Edita

Secretaria General
Universitat de Barcelona

Rector

Dídac Ram3rez Sarri3

Presidente del Consejo Social

Salvador Alemany i Mas

© Universidad de Barcelona

Elaboraci3n

Oficina de Control Intern, Riscos i Responsabilitat Social

Edici3n

Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona

Dep3sito legal

B-24.289-2015

Dep3sito digital

<http://hdl.handle.net/2445/67714>

Índice

Presentación del rector de la Universidad de Barcelona	5
Presentación del presidente del Consejo Social	6
<hr/>	
La Universidad de Barcelona	7
Servicios más importantes	8
Destinatarios principales	8
Las dimensiones de la UB	8
Grupos de interés	10
Lista de grupos de interés	10
Proceso para determinar los grupos de interés	10
Participación de los grupos de interés en la UB	11
Problemas surgidos de la participación de los grupos de interés y manera de abordarlos de la UB	12
Los órganos de gobierno	14
Proceso para determinar el contenido de esta Memoria	16
Lista de aspectos materiales identificados	17
Cobertura de cada aspecto material	19
Enfoque de la gestión	21
Cambios significativos durante el periodo 2013-2014	23
Impactos de la UB	24
<hr/>	
Sociedad	25
Creación de valor para la sociedad	26
Formación	26
Lenguas	30
Internacionalización	32
Infraestructura y mejoras	37
Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones	38
Participación, comunicación y apoyo a los estudiantes	38
Precio de los estudios y becas	42
Universidad e investigación	44
Responsabilidad social en la actividad docente e investigadora	47
Situación en el contexto universitario	48

Responsabilidad con los trabajadores	50
Los trabajadores	50
Número de contrataciones y rotación de empleados	55
Retribuciones de los trabajadores	58
Trabajadores con discapacidades reconocidas	61
Nivel de estudios reglados de los trabajadores	61
Formación de los trabajadores	62
Seguridad y prevención de riesgos laborales	69
Políticas para atender las necesidades del PAS	71
Órganos creados para gestionar conflictos y desavenencias entre grupos de interés de la UB	73
Igualdad	79
Banco de Tiempo	81
Responsabilidad con el entorno y la comunidad	82
Proveedores	82
Proyectos de aprendizaje servicio	83
Alumni UB	85
Universidad de la Experiencia	87
Voluntariado	88
Promoción de la salud	91
Fundación Solidaridad	92
Cultura	96
Colaboración con el entorno cercano	99
<hr/>	
Medioambiente	100
Introducción al apartado medioambiental	101
Datos pendientes del 2013	102
Aspectos destacables	104
Consumo de electricidad	104
Consumo de gas natural	104
Consumo de agua	105
<hr/>	
Economía	106
Entidades que figuran en los estados financieros consolidados	107
Información financiera	108
Valor económico generado y distribuido	109
Evolución presupuestaria 2011-2014	109
Resultado presupuestario y acumulado	110
<hr/>	
Relación de indicadores GRI	113

Presentación del rector de la Universidad de Barcelona

El curso 2013-2014 se caracterizó por el debate sobre la ordenación y evaluación universitaria, a pesar de que los reales decretos correspondientes no se han aprobado hasta el 2015. Fue un debate centrado en la reforma de estructuras de la Universidad: en primer lugar, en la reforma del Estatuto, que culminó con un claustro que no pudo celebrarse, y, en segundo lugar, en la redacción de dos borradores de la Memoria para la reforma de estructuras académicas y de organización administrativa, que el Consejo de Gobierno y el Consejo Social aprobaron en abril del 2015.

La Universidad de Barcelona, en el curso 2013-2014, ha mejorado su posición en la mayoría de los rankings universitarios internacionales y ha consolidado su posición entre las doscientas primeras universidades del mundo, también en el ranking más antiguo y conocido, el de Shanghái.

Pero, además de la responsabilidad en las funciones que nos son propias, estas actuaciones también abrazan los tres ámbitos propios de la responsabilidad social: el económico, el social y el medioambiental.

En lo referente a la parte económica, además de consolidar el equilibrio presupuestario, se ha continuado reduciendo el déficit histórico y se han mantenido las prioridades sobre el personal con el programa de ayudas bkUB o Fem Via para los estudiantes con necesidades socioeconómicas o físicas; con el programa de retención de talento dirigido al profesorado a tiempo completo con contratos no renovables, y con el programa de ayuda financiera urgente o las convocatorias de la Fundación Solidaridad UB, que permiten atender a las familias del personal administrativo con más dificultades.

Este esfuerzo económico tiene un impacto social, ya que evita los perniciosos efectos del abandono académico, la fuga de talento o los desahucios, y favorece un clima de trabajo y estudio que da como resultado un porcentaje irrisorio de estudiantes que quieren cambiar la UB por otra universidad.

Por lo que respecta al medioambiente, continuamos avanzando en el Plan de sostenibilidad aprobado por el Claustro, con actuaciones sobre la gestión de residuos y el consumo energético que cada año hacen mejorar nuestros indicadores. En este aspecto, la UB está bien cualificada.

Por lo tanto, aunque aún queda camino por recorrer, estamos razonablemente orgullosos de los resultados en materia de responsabilidad social y rendición de cuentas, los cuales consolidan a la UB como ente proveedor de conocimiento y como agente social implicado en el territorio, un camino que hemos decidido promover con la evaluación de la matriz del bien común de la Universidad de Barcelona, como agente económico, social y responsable que somos.

Los resultados del camino por el que avanzamos se recogen, detallados y comparados, en esta nueva edición de la Memoria de responsabilidad social de la Universidad de Barcelona, que os invito a leer y analizar como ejercicio de transparencia y de evaluación pública.



Presentación del presidente del Consejo Social

Para nuestra sociedad, la universidad es un motor de desarrollo social, económico y cultural de primera magnitud, y la Universidad de Barcelona está comprometida en el ejercicio de esta función en favor del progreso social. Por ello, la responsabilidad social debe ser un elemento vertebrador del conjunto de la actividad universitaria que refuerce el impacto positivo en nuestro país

Esta Memoria facilita la comunicación y ofrece una visión integrada de las políticas y las actuaciones que se llevan a cabo en la UB en los diferentes ámbitos de la responsabilidad social. Asimismo, es un instrumento para rendir cuentas a la comunidad universitaria, al conjunto de la sociedad y a todos los grupos de interés sobre los compromisos, objetivos y resultados de la actuación de la Universidad.

El rector, máximo responsable de la institución, destaca en su presentación los hechos y las metas más relevantes alcanzados en este curso 2013-2014, un curso del cual quiero destacar la ampliación de la creación de valor para la sociedad en un escenario que todavía es de restricción económica. La Universidad ha facilitado el acceso a los estudiantes con más dificultades económicas; ha ampliado la oferta formativa, que es más abierta al mundo; ha desarrollado una actividad de investigación de primer nivel, y ha mantenido el compromiso de transferir los resultados a la sociedad, una actuación que se ha visto reflejada con una posición y un reconocimiento internacional mejores.

El Consejo Social desea manifestar su compromiso con la Universidad para mejorar y desarrollar la responsabilidad social, y reconoce la obligación de toda la comunidad universitaria para construir una Universidad con una docencia, una investigación y una gestión socialmente responsables.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Servicios más importantes

Las funciones primordiales de la UB son la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Cada vez más, sin embargo, se incorporan otras acciones y servicios que se prestan pensando en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. En esta Memoria de responsabilidad social, todos estos servicios se describen en el apartado [Responsabilidad con el entorno y la comunidad](#). Asimismo, hay un apartado específico dedicado a la docencia denominado **Formación** y uno dedicado a la investigación llamado **Universidad e investigación**.

DESTINATARIOS PRINCIPALES

La UB es una universidad pública del sistema universitario catalán; por tanto, su vocación y misión principal es ofrecer educación superior de calidad y hacer posible que todo el mundo tenga acceso a los estudios universitarios, independientemente de su situación económica.

La actividad de investigación y transferencia de conocimiento, la extensión universitaria y todos los demás servicios para el entorno y la comunidad que ofrece la Universidad hacen que el destinatario primordial de su actividad sea la sociedad en su conjunto.

LAS DIMENSIONES DE LA UB

Los siguientes datos reflejan de manera detallada las dimensiones de la UB como organización:

DIMENSIONES DE LA UB*	
Personal docente e investigador (PDI)	5.314
Personal de administración y servicios (PAS)	2.283
Número total de trabajadores	7.597
Volumen de ingresos**	382,008
Volumen de gastos**	371,932
Grados	66
Másteres universitarios	139
Programas de posgrado	627
Programas de doctorado	73
Total de estudiantes***	61.075
Departamentos	106
Grupos de investigación consolidados de la Generalitat	243

* Los datos referentes a aspectos económicos son del curso 2013-2014; los de investigación son del 2013, y los económicos y de personal son del 31 de diciembre del 2014.

** Los volúmenes de ingresos y de gastos son en millones de euros y son datos provisionales.

*** Solo se han considerado los estudiantes de grado y ciclo, de máster universitario, de posgrado y de centros adscritos.

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social



Grupos de interés

La actividad de la Universidad afecta, de una manera u otra, a un amplio grupo de actores de la sociedad. Para determinar quién recibe el impacto de la UB, desde la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social (OCIRIRS) se ha contactado con las unidades que conforman la estructura administrativa de la Universidad.

LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS

La inmensa mayoría de unidades consultadas han nombrado el **PDI**, el **PAS** y los **estudiantes** como sus grupos de interés primordiales.

Asimismo, han nombrado en diversas ocasiones, aunque con una frecuencia notablemente más baja, a los **docentes de centros de secundaria**; las **instituciones** y los **organismos públicos**; las **empresas privadas**; la **sociedad en general**; los **sindicatos**; las **fundaciones**; los **órganos de gobierno** de la Universidad, y los **proveedores**.

Finalmente, alguna unidad ha nombrado a los **docentes de primaria y formación profesional**; los **futuros estudiantes**; los **estudiantes**, el **profesorado** y el **PAS** procedentes de fuera; las **personas de la tercera edad**; los **exalumnos**; los **medios de comunicación** y las **agencias de publicidad**, y los **formadores participantes en formación no reglada** (formadores de ONG, de adultos, relacionados con las actividades de ocio, implicados en el tercer sector, etc.).

PROCESO PARA DETERMINAR LOS GRUPOS DE INTERÉS

Tal como se ha explicado, para determinar los grupos de interés de la UB se ha consultado a una amplia representación de unidades de la Universidad. Concretamente, han participado en este proceso las siguientes unidades:

- Alumni UB
- Área de Finanzas
- Comisión de Igualdad
- Comisionado para Desarrollo Social y Envejecimiento
- Derecho al Derecho
- Formación Corporativa
- Fundación Solidaridad
- Gabinete de Atención y Mediación
- Gabinete del Rectorado
- Imagen Corporativa y Marketing
- Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)
- Oficina de Contratación Administrativa
- Oficina de Movilidad y Programas Internacionales (OMPI)
- Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente (OSSMA)
- Recursos Humanos
- Secretaría General
- Servicio de Atención al Estudiante (SAE)
- Servicios Jurídicos
- Sindicatura de Agravios
- Vicerrectorado de Administración y Organización
- Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UB

Los grupos de interés principales de la UB (PDI, PAS, estudiantes) y la sociedad, mediante sus representantes en el Consejo Social, participan en los órganos de gobierno de la Universidad y, por tanto, no solo tienen influencia en las decisiones que se toman dentro de la institución, sino que desempeñan un papel primordial. Ahora bien, la participación de los grupos de interés, más allá de su rol en los órganos de gobierno, varía en función de cada caso y de la unidad con la que se relacionen. La periodicidad con la que se reúnen los órganos de gobierno también depende del órgano de que se trate.

En alguna unidad, la relación con el grupo de interés de referencia no se fundamenta en canales de comunicación periódicos y preestablecidos, sino que se ciñe al tratamiento de situaciones concretas, problemáticas en un momento determinado, que requieren una atención específica. Es el caso, por ejemplo, de la relación entre el Vicerrectorado de Estudiantes y los estudiantes (o del [Observatorio del Estudiante](#), que se trata en otro apartado de la Memoria),

o de la Comisión de Igualdad y el Gabinete de Atención y Mediación con las personas de la comunidad universitaria que requieren sus servicios.

En otros casos, como el del ICE, la OSSMA y Recursos Humanos, la comunicación es permanente. El ICE nombra un coordinador de formación en cada centro de la UB, que es quien detecta y transmite las necesidades. En la relación con la Generalitat de Cataluña o el tercer sector, también el contacto es constante. La OSSMA, en el ámbito de la evaluación de los riesgos, mantiene una comunicación continua con los trabajadores a través de sus representantes (delegados de prevención) y con reuniones periódicas del Comité de Seguridad. La participación de los sindicatos en la negociación laboral en el ámbito de la gestión de los recursos humanos es periódica y continua. En este sentido, para favorecer la dinámica de trabajo en común y avanzar en la negociación de determinadas materias, se crean grupos de trabajo donde participan los sindicatos.

La comunicación del SAE con los futuros estudiantes de la UB es tanto unidireccional (organiza talleres, charlas, jornadas, etc.) como bidireccional (remite cuestionarios a los usuarios una vez que han finalizado los cursos o las conferencias, entrevista a los estudiantes con necesidades especiales, y ofrece orientación profesional y vocacional).

El Vicerrectorado de Profesorado canaliza la comunicación con su grupo de interés primordial, el PDI, a través de los representantes sindicales y en reuniones con representantes de colectivos específicos de profesorado para tratar temas que les afectan particularmente. Además, un gran volumen de las comunicaciones con el PDI tiene lugar mediante comunicaciones escritas o electrónicas colectivas.

Las encuestas de satisfacción de los usuarios sobre alguno de los servicios ofrecidos son el método para comunicarse con los grupos de interés de Alumni, del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura, y de Formación Corporativa (además del SAE, como ya se ha mencionado). En el caso del Vicerrectorado, además, se hace un seguimiento de la repercusión que las actividades llevadas a cabo han tenido en los medios de comunicación y en las redes sociales. Formación Corporativa, por su parte, también realiza entrevistas y cuenta con la Comisión de Formación.

La unidad de Imagen Corporativa y Marketing se comunica mediante su boletín de novedades, la web y campañas en línea.

La participación de los proveedores está determinada por la normativa pública.

PROBLEMAS SURGIDOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y MANERA DE ABORDARLOS DE LA UB

A raíz de la comunicación entre el Vicerrectorado de Estudiantes y los estudiantes de la UB, ha quedado patente que los estudiantes consideran que los precios de las matrículas son demasiado elevados y que el sistema de becas es insuficiente. Estas dos situaciones, sin embargo, no dependen de la UB, sino de los organismos públicos reguladores. A pesar de ello, desde el Vicerrectorado, para hacer frente a estas problemáticas, se han implementado una [serie de ayudas](#) para que ningún estudiante tenga que abandonar los estudios por razones estrictamente económicas.

En cuanto al profesorado, como resultado de las restricciones presupuestarias y de la limitación en las tasas de reposición de las plantillas, se producen tensiones y desacuerdos. Una parte del PDI considera que se está precarizando al colectivo y que no se garantiza el desarrollo de la carrera profesional del profesorado. Para abordar esta situación, se está aplicando un plan de choque con programas de retención de talento propios de la UB con financiación externa.

La comunicación entre Formación Corporativa y el PAS ha permitido detectar la necesidad de nuevos perfiles y habilidades de los trabajadores. Por tanto, es preciso que reciban formación específica que se adapte a las nuevas exigencias. Desde Formación Corporativa se está trabajando en el desarrollo de cursos para superar estas limitaciones.

El Gabinete de Atención y Mediación ha detectado que hay que mejorar la comunicación con las demás unidades de la Universidad para ofrecer un servicio más rápido y global. Actualmente se trabaja para encontrar la manera de corregir esta situación.

Los problemas en la unidad de Cultura están vinculados a las limitaciones de espacio del Paraninfo, ya que la atractiva oferta cultural y su carácter gratuito han originado que la asistencia fuera mayor de lo que se esperaba. Para resolver esta situación se cambiarán los protocolos de acceso a los conciertos.

Reclamaciones realizadas a través de la Sindicatura de Agravios de la UB sobre aspectos que afectaban a la OMPI han servido para mejorar uno de los procedimientos a raíz de una queja. Concretamente, se ha mejorado la comunicación con los estudiantes por lo que respecta a los criterios de admisión de las universidades con las que existen convenios de intercambio de estudiantes.

Finalmente, cabe comentar que, si el problema surge de la participación del grupo de interés en un órgano de gobierno, existen mecanismos para tratarlo, tales como elecciones a la Junta Electoral Permanente o, si son reclamaciones de plazas de profesorado, la Comisión de Reclamaciones.

Los órganos de gobierno

Los principales grupos de interés internos y externos de la Universidad tienen representantes en los órganos de gobierno:

Miembros del Claustro Universitario por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
Personal académico funcionario doctor	51,8	151
Personal académico no funcionario o no doctor	8,9	26
PAS	10,7	31
Estudiantes	28,6	83
Total de miembros	291	
Hombres	58,4	170
Mujeres	41,6	121

Fuente: Secretaría General

Miembros del Consejo de Gobierno por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
PDI	79,4	50
PAS	7,9	5
Estudiantes	9,5	6
Representantes de la sociedad	3,2	2
Total de miembros		63
Hombres	66,7	42
Mujeres	33,3	21

Fuente: Secretaría General

Miembros del Consejo de Dirección por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
PDI	95,4	21
PAS	4,5	1
Total de miembros		22
Hombres	59	13
Mujeres	40,9	9

Fuente: Secretaría General

Miembros del Consejo Social por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
Representantes de la comunidad universitaria*	40	6
Representantes de la sociedad	60	9
Total de miembros		15
Hombres	73,3	11
Mujeres	26,7	4

* Representan la comunidad universitaria el rector, el gerente, la secretaria general, un estudiante, un miembro del PDI y un miembro del PAS.

Fuente: Secretaría General

Proceso para determinar el contenido de esta Memoria

En la UB, la identificación de los aspectos y los asuntos relevantes y su cobertura, así como el proceso de priorización de los aspectos más importantes del conjunto de cuestiones relevantes, se llevan a cabo paralelamente. Es un proceso que consta de tres fases:

1. La Comisión de Responsabilidad Social se reúne y marca la línea que se deberá seguir en la siguiente Memoria de responsabilidad social. Está formada por representantes de los tres grupos de interés internos más importantes (PAS, PDI y estudiantes), de los órganos de gobierno y de la sociedad (miembros del Consejo Social). También están presentes el jefe y los técnicos de la OCIRIRS, encargados de elaborar la Memoria.
2. La OCIRIRS contacta con todas las unidades cuya información necesita para elaborar la Memoria. Estas unidades no solo deben entregar los datos que se les solicita, sino también establecer cuáles de los aspectos vinculados a su unidad son relevantes y cuáles deben priorizarse. Para elaborar esta Memoria se ha consultado a las siguientes unidades:
 - Alumni UB
 - Área de Obras y Mantenimiento
 - Área de Finanzas
 - Comisión de Igualdad
 - Comisionado para el Desarrollo Social y Envejecimiento
 - Consejo Social
 - Derecho al Derecho
 - Formación Corporativa
 - Fundación Solidaridad
 - Gabinete de Atención y Mediación
 - Gabinete del Rectorado
 - Gabinete Técnico del Rectorado
 - Imagen Corporativa y Marketing
 - Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

- Oficina de Contratación Administrativa
 - Oficina de Movilidad y Programas Internacionales (OMPI)
 - Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente (OSSMA)
 - Recursos Humanos
 - Secretaría General
 - Servicio de Atención al Estudiante (SAE)
 - Servicios Jurídicos
 - Sindicatura de Agravios
 - Universidad de la Experiencia
 - Vicerrectorado de Administración y Organización
 - Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística
 - Vicerrectorado de Profesorado
 - Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura
 - Voluntariado UB
3. La OCIRRS, a partir de la información proporcionada por el conjunto de unidades consultadas y las directrices dadas a la Comisión de Responsabilidad Social, decide finalmente qué aspectos de la guía Global Reporting Initiative (GRI) 4 son materiales y deben aparecer en la Memoria.

En estas tres fases, los [principios de definición del contenido de la Memoria](#) que se han aplicado son el [contexto de sostenibilidad](#) y la [participación de los grupos de interés](#), ya que para determinar los asuntos que pueden ser relevantes para la organización debe consultarse a los grupos de interés y, al mismo tiempo, tener claros los impactos por lo que respecta a sostenibilidad en sentido amplio, no solo interno. También se ha aplicado la [materialidad](#), ya que, una vez determinados todos los aspectos relevantes para la Universidad, se han tenido que priorizar los más importantes.

Una vez que se han identificado y priorizado las cuestiones más relevantes, se inicia la validación. En esta fase, la OCIRRS muestra a la Comisión de Responsabilidad Social la materialidad de los aspectos relevantes y el conjunto de aspectos que deben abordarse a lo largo de la Memoria. La función de la Comisión es validar estos aspectos materiales y realizar las modificaciones oportunas. En este caso, los [principios de definición del contenido de la Memoria](#) que intervienen son la [exhaustividad](#) —porque han de evaluarse los aspectos que se consideran materiales teniendo presente que la Memoria debe ofrecer una visión global lógica sobre el conjunto de impactos económicos, ambientales y sociales más significativos— y la [participación de los grupos de interés](#).

LISTA DE ASPECTOS MATERIALES IDENTIFICADOS

Economía

- Cumplimiento económico
- Consecuencias económicas indirectas
- Prácticas de adquisición

Medioambiente

Tal como se explica ampliamente en el apartado medioambiental, en esta Memoria no se han podido actualizar los indicadores medioambientales que dependen de la OSSMA, de modo

que solo se han analizado los aspectos medioambientales que afectan a otras unidades. Así pues, los tres únicos aspectos materiales que se han identificado son:

- Cumplimiento regulador
- Evaluación ambiental de los proveedores
- Mecanismo de reclamación ambiental

Prácticas laborales y trabajo digno

- Trabajo
- Salud y seguridad en el trabajo
- Capacitación y educación
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Igualdad de retribución entre hombres y mujeres
- Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores
- Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales

Derechos humanos

- No discriminación

Sociedad

- Comunidades locales
- Lucha contra la corrupción
- Cumplimiento regulador
- Evaluación de la repercusión social de los proveedores
- Mecanismos de reclamación por impacto social



Responsabilidad sobre productos¹

- Etiquetado de los productos y servicios
- Comunicaciones de marketing
- Privacidad de los clientes
- Cumplimiento regulador

COBERTURA DE CADA ASPECTO MATERIAL

En este apartado se indica si los aspectos que se han considerado materiales en esta Memoria lo son por su impacto dentro de la organización, fuera de la organización o en ambas esferas.

Cobertura de los aspectos económicos

El desempeño económico de la Universidad tiene un impacto básicamente interno. Por lo que respecta a las consecuencias económicas indirectas y a las prácticas de adquisición, el impacto es especialmente significativo en el entorno cercano, y por lo tanto podemos hablar de un impacto importante en la sociedad.

Cobertura de los aspectos medioambientales

El cumplimiento regulador tiene un impacto interno, ya que el incumplimiento supone gastos para la Universidad. Pero también se puede hablar de impacto externo: un incumplimiento implica que la Universidad está teniendo impactos negativos en el medioambiente. También se puede interpretar como un impacto en las instituciones públicas, a las que se les impone una sanción económica.

La evaluación ambiental de los proveedores tiene, especialmente, un impacto en los proveedores de la Universidad y en el medioambiente.

Los mecanismos de reclamación ambiental tienen un impacto interno y externo, ya que grupos de interés tanto internos como externos pueden presentar la reclamación, que tendrá un efecto en la Universidad y en el medioambiente.

Cobertura de los aspectos vinculados a las prácticas laborales y el trabajo digno

El impacto del trabajo, la salud y la seguridad en el puesto de trabajo; la capacitación y la educación; la diversidad y la igualdad de oportunidades, y la igualdad de retribución entre mujeres y hombres son aspectos internos. La evaluación de las prácticas laborales de los proveedores, en cambio, tiene un impacto externo: afecta a los proveedores y a los trabajadores vinculados a los proveedores analizados.

¹ Los aspectos vinculados a la responsabilidad sobre productos se han considerado materiales porque la UB los ha reinterpretado para hacerlos adaptables al entorno universitario. Así pues, por ejemplo, con el término *privacidad de clientes*, la Universidad se está refiriendo a sus alumnos o trabajadores.

Los mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales, igual como sucede con los mecanismos de reclamación ambiental, tienen un doble impacto: interno y externo.

Cobertura de los aspectos vinculados a los derechos humanos

Casos de discriminación se podrían dar tanto dentro de la Universidad como en el trato con otros grupos de interés. Así pues, es un aspecto con impacto interno y externo.

Cobertura de los aspectos sociales

Los indicadores vinculados a las comunidades locales impactan en el entorno cercano. En cambio, la lucha contra la corrupción tiene un efecto principalmente interno, así como el cumplimiento regulatorio: tal como ya se ha comentado respecto al medioambiente, tiene un impacto interno porque el incumplimiento normativo provoca un gasto económico a la organización y al mismo tiempo afecta a las instituciones públicas —que recaudan las sanciones— y a todas las personas perjudicadas por la acción que provoca la sanción. Asimismo, la evaluación de la repercusión social de los proveedores afecta a los propios proveedores y a los colectivos beneficiados por el hecho de que la Universidad tenga en cuenta la repercusión social en sus contrataciones. El impacto de los mecanismos de reclamación en el ámbito social es al mismo tiempo interno y externo.

Cobertura de los aspectos vinculados a la responsabilidad sobre los productos

El etiquetado de los productos y servicios es un aspecto a priori no material, pero se ha decidido incorporarlo a la Memoria de responsabilidad social porque aparece un indicador para medir la satisfacción de los clientes que es importante en la UB y que tiene un impacto interno, ya que permite visualizar la calidad de los servicios ofrecidos. Las comunicaciones de marketing y la privacidad de los clientes (entendiendo que los clientes son el conjunto de la comunidad universitaria) tienen sobre todo un impacto externo. Finalmente, el cumplimiento regulatorio, tal como se ha comentado en la cobertura de los aspectos medioambientales y sociales, tiene un impacto interno y también externo.

Enfoque de la gestión

El [Plan director 2013-2016](#), que emana del programa rectoral del mandato actual, contiene los objetivos que deben alcanzarse durante este periodo. Al mismo tiempo, es la mejor herramienta para evaluar la gestión de la Universidad, ya que permite reportar con claridad todo lo que se ha cumplido satisfactoriamente, así como los objetivos previstos que no se han conseguido. El Plan director, por tanto, guía el seguimiento de la gestión de la institución a partir de objetivos.

La evaluación del Plan se hace anualmente, tanto por lo que respecta a las 164 acciones, organizadas en 43 objetivos, como con respecto a los diferentes vicerrectorados responsables de cada acción. En el año 2013 se cumplió el 22,9% de lo que se había proyectado para todo el mandato, con cerca del 50% de las acciones en un nivel de ejecución por encima de lo esperado.

El Plan director potencia la visibilidad de la gestión: las propuestas de reforma, el modelo de aseguramiento de la calidad que se aplica (EFQM e ISO), los planes estratégicos de las unidades administrativas y académicas o las políticas de los vicerrectorados y su financiación en un presupuesto por programas hacen referencia, como marco de partida, a este Plan.

Respecto a la responsabilidad social, se inserta dentro de las líneas maestras tercera y sexta que orientan la acción de gobierno del mandato rectoral 2012-2016:

1. Modernizar la UB, tanto para mejorar el funcionamiento interno como para obtener una estructura mejor adaptada a las misiones y funciones actuales.
2. Impulsar la dimensión internacional en todos los ámbitos académicos y científicos, de puertas adentro y de puertas afuera.
3. Potenciar la UB como agente público y social en las misiones que tiene encargadas: tercera misión de universidad-sociedad y universidad-empresa.
4. Potenciar la UB mediante colaboraciones público-privadas, con más participación de la empresa en la Universidad y su financiación.

5. Hacer valer el patrimonio tangible e intangible de la UB.
6. Defender la igualdad de oportunidades y el papel social de la universidad pública.

Más específicamente, en el seguimiento y la concreción de objetivos y acciones del Plan director 2013-2016, la responsabilidad social y los aspectos y el enfoque de gestión se constatan en el eje de gestión de los recursos y la economía (objetivos quinto y sexto):

Plan director 2013-2016

EJE: Gestión de los recursos y la economía

OBJETIVO 5. Mejora de la rendición de cuentas

ACCIONES:

5.4 Mejora en los indicadores de transparencia y rendición de cuentas

5.5 Seguimiento del Plan director

OBJETIVO 6. Refuerzo de la responsabilidad social corporativa (RSC)

ACCIONES:

6.1 Continuación de las memorias de RSC identificando un conjunto de indicadores propios

6.2 Aprobación de un código de responsabilidad social que abarque todas las buenas prácticas de la UB

6.3 Puesta en marcha de formación para todo el personal de la UB de una cultura del respeto y de la mediación

6.4 Desarrollo del proyecto Voluntariado UB

6.5 Desarrollo del Plan de sostenibilidad de la UB aprobado por el Claustro

6.6 Identificación y generación de acciones para evitar el riesgo de exclusión socioeconómica y laboral de los estudiantes y del personal de la UB

6.7 Identificación de buenas prácticas en relación con los indicadores de economía del bien común

Cambios significativos durante el periodo 2013-2014

El 30 de abril de 2014 se celebraron las elecciones al Claustro para escoger a los representantes del PDI (cerca de 150), del PAS (29) y parte de los estudiantes, de un total de 300 miembros que tiene el Claustro. La renovación de este órgano de representación de la comunidad universitaria afecta a la representación en otros órganos de gobierno, tales como el Consejo de Gobierno, donde 20 de los 55 miembros con voto los nombra el Claustro. Así, se han renovado cerca del 80% de los miembros claustrales y el 40% de los del Consejo de Gobierno, y se han incorporado nuevos representantes, tanto de personal académico como de estudiantes, principalmente.

Por lo que respecta a las instalaciones, en 2014 se firmó la cesión, prácticamente gratuita, de dos edificios municipales en el Distrito 22@ —Can Ricart y Can Jaumandreu—, que supondrán un incremento de cerca de 10.000 m² sobre los 600.000 m² de que ya dispone la UB.

En relación con los proveedores, los cambios más significativos se deben a la participación de la UB en concursos y contratos universitarios conjuntos dentro del Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

- Se ha mantenido el programa de ayudas bkUB, con un presupuesto mínimo de 600.000 euros para atender las necesidades económicas del colectivo estudiantil.
- Se ha dado apoyo a la Fundación Solidaridad para mantener la ayuda a los trabajadores con hijos con alguna discapacidad, que la aplicación estricta de la ley de acompañamiento presupuestario había eliminado de las actuaciones del fondo de acción social.
- Por lo que respecta al acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona que permite gestionar cerca de 50 pisos en régimen de alquiler social, prácticamente todos han sido ocupados debido a la demanda interna de los trabajadores con problemas económicos o familiares y de los estudiantes con pocos recursos que vienen de otras ciudades o países a estudiar a la UB.
- Se han reforzado las acciones de ocupación mediante convenios:
 - Uno con la Generalitat de Cataluña para fomentar, con el Servicio de Ocupación de Cataluña, una orientación más específica para universitarios, con más de 7.000 beneficiarios.
 - Uno con el Ayuntamiento de Barcelona, que ha reforzado las ferias propias de empresas y las prácticas laborales.

Impactos de la UB

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PRINCIPALES					
ACTIVIDAD	OBJETIVO PRIORITARIO	IMPACTO	RIESGO	OPORTUNIDAD	INDICADOR
Docencia	Potenciar la dimensión internacional	Fomento de la movilidad de los estudiantes y el profesorado, y atracción de estudiantes internacionales	Alteración de las condiciones lingüísticas habituales (catalán) por la oferta docente	Incremento de los ingresos y las experiencias internacionales	Porcentaje de estudiantes extranjeros. Porcentaje de profesorado e investigadores extranjeros
Investigación	Situarse entre las 150 primeras universidades del mundo	Mayor atracción de recursos, de talento y de los beneficios de la ciencia, ya que la UB es una universidad intensiva de investigación	Incremento del personal, de los proyectos cofinanciados y de las infraestructuras difícilmente sostenibles desde el punto de vista financiero	Más producción científica y proyección internacional	Posición en las clasificaciones
Transferencia	Incrementar la relación con el entorno productivo y las colaboraciones público-privadas	Ingresos propios más elevados y valoración externa de la actividad universitaria	Orientación excesiva al mercado de un servicio público como es la educación superior	Más autofinanciación y autonomía de la investigación y la docencia	Porcentaje de ingresos propios, salvo enseñanzas regladas, sobre el total
Gestión	Alcanzar el equilibrio presupuestario	Mejora de la solvencia	Paralización de proyectos de crecimiento	Mejora de la situación financiera	Resultado presupuestario

Fuente: Gabinete del Rectorado

SOCIEDAD



Creación de valor para la sociedad

FORMACIÓN

La UB es una de las universidades del Estado con una de las ofertas formativas más amplias y con más estudiantes matriculados. La docencia de la UB es de calidad, innovadora y pensada para satisfacer necesidades formativas a lo largo de la vida.

La oferta formativa

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2013-2014)*											
	ARTES Y HUMANIDADES		CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS		CIENCIAS DE LA SALUD		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		TOTAL
	GRADOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	GRADOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	GRADOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	GRADOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	GRADOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	
Grado**	20	33,33	12	20	13	21,67	10	16,67	5	8,33	60
Máster universitario	30	22,56	27	20,30	34	25,56	26	19,55	16	12,03	133

* No incluye la oferta formativa de los centros adscritos de la UB ni la enseñanza propia de primer ciclo del grado de Investigación Privada.

** El grado de Ciencias Biomédicas se imparte en las facultades de Biología y Medicina, y se ha ubicado en el ámbito de las ciencias de la salud.

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR (NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS)	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Grados	64	65	64	66
Enseñanzas de ciclo	6	6	1	1
Másteres universitarios	146	150	138	139
Programas de doctorado	71	71	71	73
Programas de doctorado con mención hacia la excelencia	30	31	31	31
Programas de posgrado	440	306	367	627
Cursos de extensión universitaria	56	53	49	122
Cursos de formación continua corporativos y abiertos (L3)	566	470	408	471

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

Los estudiantes

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2013-2014)*											
	ARTES Y HUMANIDADES		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		CIENCIAS DE LA SALUD		CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS		TOTAL
	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	
Grado y ciclo	8.608	18,99	5.832	12,86	9.059	19,98	15.398	33,96	6.439	14,20	45.336
Máster universitario	1.120	23,38	742	15,49	1.014	21,16	933	19,47	982	20,50	4.791
Doctorado	1.419	26,34	427	7,93	1.675	31,09	602	11,18	1.264	23,46	5.387

* No incluye los estudiantes de centros adscritos de la UB.

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2013-2014)*											
	ARTES Y HUMANIDADES		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		CIENCIAS DE LA SALUD		CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS		TOTAL
	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	
Grado y ciclo	2.289	21,30	1.494	13,90	1.996	18,57	3.355	31,22	1.612	15,00	10.746
Máster universitario	560	18,60	562	18,66	676	22,45	506	16,81	707	23,48	3.011

* No incluye los estudiantes de centros adscritos de la UB.

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

ESTUDIANTES	2010-2011	MUJERES	2011-2012	MUJERES	2012-2013	MUJERES	2013-2014	MUJERES
Estudiantes de grado y ciclo	48.555	61,9%	47.446	61,1%	46.449	61,6%	45.336	61,2%
Estudiantes nuevos de grado y ciclo	11.715	60,1%	11.739	61,2%	10.730	61,3%	10.746	60%
Licenciados, diplomados y titulados de grado	8.016	68,2%	6.382	64,6%	7.439	65,4%	7.582	65%
Estudiantes equivalentes a tiempo completo de grado y ciclo	39.814	62,1%	39.471	61,9%	38.807	62,5%	39.077	61,9%
Estudiantes de máster universitario	5.235	64%	5.484	64,6%	4.878	63,9%	4.791	61,4%
Estudiantes nuevos de máster universitario	3.366	63,1%	3.240	64,5%	3.117	63%	3.011	60,4%
Titulados de máster universitario	2.115	63,5%	2.765	65%	2.661	64,6%	2.544	60,5%
Investigadores en formación	4.229	58,2%	4.681	58%	5.240	57,9%	5.387	57,25%
Estudiantes de posgrado	10.175		8.577		7.783	71,2%	7.697	71,2%
Estudiantes de extensión universitaria	1.229	73,51%	925	72%	1.146	50,7%	1.726	57,2%
Estudiantes de formación continua (IL3)	24.019	71,4%	17.371	69%	11.610	70%	16.433	71,03%
Estudiantes de centros adscritos (grado, ciclo y máster universitario)	3.219	59,2%	3.046	57%	3.241	58,1%	3.251	57,80%
Estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos	4.315	64,4%	5.284	64%	5.627	62,9%	5.881	61,3%
Estudiantes de Estudios Hispánicos	2.471	67,6%	2.239	67,9%	1.933	72,7%	1.670	69,0%
Estudiantes de la Universidad de la Experiencia	169	64%	283	64%	468	69%	731	64%
Estudiantes en los cursos de catalán	3.027	68,9%	1.540	69,2%	1.746	68,9%	1.746*	68,9%
Estudiantes en los cursos de verano	1.624	61,1%	1.169	61,1%	1.303	65%	1.080	63%
Estudiantes del Instituto de Ciencias de la Educación	8.032	66%	9.314	69%	10.334	63,5%	9.549	74,3%
Estudiantes de las Aulas para Mayores	3.685	78%	3.663	78%	3.617	78%	3.617	80%

* Son datos provisionales.

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

Rendimiento académico

RENDIMIENTO, EFICIENCIA Y ABANDONO*	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Tasa de rendimiento en los ciclos	0,74	0,74	0,75	0,70
Tasa de rendimiento en los grados	0,75	0,79	0,84	0,84
Tasa de rendimiento en los másteres universitarios	0,92	0,93	0,95	0,93
Tasa de abandono de primer año en los grados (estudiantes que abandonan la enseñanza después del primer año / estudiantes totales matriculados)	21,43	20,10	19,00	-

* La fórmula para calcular las tres tasas de rendimiento de la tabla es dividir los créditos ordinarios superados por los créditos ordinarios matriculados.

Fuente: Gabinete del Rectorado

Cumplimiento de los objetivos

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y, por tanto, no será hasta la finalización de este periodo cuando se podrá informar sobre su cumplimiento y concretar nuevos objetivos.

[→Objetivos vigentes](#)

Prácticas profesionalizadoras de los estudiantes

EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Estudiantes en prácticas / titulados	22,8%	32,0%	37,2%	26,01%
	(1.831/8.016)	(2.043/6.382)	2.769/7.439	-
Cursos de orientación ofrecidos (vocacionales y profesionales) (valor absoluto de asistentes)	3.805	3.287	-	3.934

Fuente: Gabinete del Rectorado

A los diversos cursos de orientación ofrecidos durante el curso 2013-2014 han asistido **3.934** estudiantes: **818** provienen de los **39** cursos de formación en competencias impartidos; **1.880** han asistido a alguna de las **49** acciones de orientación que se han llevado a cabo en diversas facultades; **1.004** son visitas al Club de Trabajo, y **232** son entrevistas de orientación.

Cumplimiento de los objetivos

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y, por tanto, no será hasta la finalización de este periodo cuando se podrá informar sobre su cumplimiento y concretar objetivos nuevos.

[→Objetivos vigentes](#)



LENGUAS

El [Plan de lenguas 2013-2015](#) establece y desarrolla la política lingüística de la UB, y confirma el compromiso de incorporar el multilingüismo en la Universidad, haciéndolo siempre compatible con el compromiso de proteger, utilizar y promocionar el catalán.

A continuación se presentan algunas tablas sobre los usos lingüísticos en la docencia de la Universidad:

Lenguas de la docencia

DATOS GLOBALES			
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE SOBRE LAS HORAS ESPECÍFICAS
No especificada	20.279,7	3,44%	-
Catalán	386.922,7	65,66%	68%
Castellano	147.054,2	24,96%	25,85%
Inglés	32.997	5,60%	5,80%
Otras	2.006	0,34%	0,35%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

DATOS DE LOS GRADOS			
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE SOBRE LAS HORAS ESPECÍFICAS
No especificada	6.935,9	1,67%	-
Catalán	297.232,1	71,58%	72,80%
Castellano	93.432,8	22,50%	22,88%
Inglés	15.638,6	3,77%	3,83%
Otras	2.006	0,48%	0,49%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

DATOS DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS			
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE SOBRE LAS HORAS ESPECÍFICAS
No especificada	13.343,8	7,67%	-
Catalán	89.690,6	51,54%	55,82%
Castellano	53.621,3	30,81%	33,37%
Inglés	17.358,4	9,98%	10,80%
Otras	-	-	-

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

Evolución del catalán en la docencia

	CURSO			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Porcentaje de docencia en catalán	70,2%	73,0%	71,6%	68%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

Cumplimiento de los objetivos

- La UB liderará un proyecto de ámbito territorial catalán para diagnosticar el grado de conocimientos en terceras lenguas de los estudiantes y diseñar medidas facilitadoras y de acompañamiento para que, cuando acaben los estudios, puedan acreditar el nivel B2, que es el mínimo exigido a partir del curso 2014-2015. Para determinar el nivel de conocimientos en la lengua que se quiera acreditar, los estudiantes primero deben responder a una encuesta y después completar una prueba de nivel.

Tal como se había propuesto, la Universidad ha liderado la prueba de diagnóstico para averiguar el nivel de los estudiantes en terceras lenguas. En la UB esta prueba ha tenido carácter obligatorio y la ha realizado el **83,65%** del alumnado de nuevo acceso (teniendo en cuenta los centros propios y adscritos). El **98,55%** de los estudiantes ha escogido el inglés como lengua acreditada o para acreditar, el **1,07%** el francés, el **0,27%** el alemán y, finalmente, el **0,11%** el italiano. Se han llevado a cabo reuniones con los jefes de estudios y los vicedecanos académicos para facilitarles los datos y solicitarles que colaboren en la promoción y el seguimiento personalizado de cada estudiante, y desde la Escuela de Idiomas Modernos (EIM), junto con los diferentes centros, se ha realizado un esfuerzo para ampliar la oferta en enseñanza de idiomas (se han creado 39 grupos nuevos). Además, se abrirá una nueva convocatoria de ayudas para estudiar idiomas en la EIM, dirigida a estudiantes con nivel umbral (beca general) y nivel 1 (beca Equidad), que debe servir para sufragar prácticamente el coste total del curso de idiomas.

- Se organizará una exposición para dar visibilidad a la trayectoria de la política lingüística de la UB, a la situación actual y a la proyección de futuro.

La exposición se ha titulado «Abriendo puertas: la lengua catalana en la Universidad de Barcelona», y ha tenido lugar a finales del año 2014.

- Se impartirá una serie de conferencias sobre cuestiones relacionadas con la lengua.

Entre los meses de octubre y diciembre del 2014 se han celebrado mesas redondas, organizadas por la Dra. M.^a Teresa Castanyer.

Aparte de los objetivos específicos que se acaban de analizar, existen otros derivados del Plan director 2013-2016 y, por tanto, no será hasta la finalización de este periodo cuando se deberá informar sobre su cumplimiento y concretar nuevos objetivos.

→[Objetivos vigentes](#)

Objetivos para el curso 2014-2015

- Cumplir los indicadores establecidos en el [Plan de lenguas 2013-2015](#) y hacer el balance y el análisis de los resultados alcanzados.

- Continuar compatibilizando el valor estratégico del proceso de internacionalización de la Universidad con la promoción y salvaguarda de su lengua propia, el catalán. Esto requiere un equilibrio entre la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado (requerimiento del B2 en una tercera lengua al finalizar los estudios) y el uso de la lengua propia en las aulas, para hacer de la lengua catalana una herramienta vehicular de conocimiento científico y humanístico. La política de la Universidad es que, en los grados, el porcentaje de grupos clase en catalán no sea inferior al **70%** y que en los másteres, de cara al futuro, el mínimo se sitúe en el **45%**.

INTERNACIONALIZACIÓN

En el curso 2013-2014 se ha concedido a la Universidad de Barcelona la carta Erasmus, que le permite participar en las convocatorias del programa Erasmus+ del 2014 al 2020 y que la homologa como institución de educación superior para participar en proyectos de movilidad internacional y cooperación académica e institucional.

Para difundir las oportunidades vinculadas a la participación de la Universidad en el programa Erasmus+ entre el profesorado, se han organizado tres jornadas informativas y una presentación general en las que ha participado un miembro de la Comisión Europea.

Cifras de internacionalización

En los últimos años, la cifra total de estudiantes extranjeros en la UB presenta una tendencia ligeramente ascendente.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN LA UB*	2010-2011	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)	2011-2012	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)	2012-2013	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)	2013-2014	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)
Licenciatura o diplomatura	1.232	4,5	802	4,9	418	5,1	151	4,7
Grado	1.482	6,1	2.040	6,0	2.353	5,7	2.531	5,6
Máster universitario	1.434	26,5	1.620	28,3	1.408	27,4	1.370	27,3
Máster propio	1.257	23,1	1.198	23,6	1.141	25,2	1.190	24,7
Doctorado (doctorado EEES y tutoría de tesis)	1.341	31,7	1.572	33,9	1.688	32,2	1.673	31,1
Posgrado	460	9,7	444	12,7	659	20,2	469	16,3
Curso de extensión universitaria	167	13,6	157	17,0	314	27,4	366	21,2
Total	7-373	10,1	7-833	11,1	7-981	11,6	7-750	11,4

* Las cifras solo incluyen los estudiantes regulares de nacionalidad extranjera (no se cuentan, por tanto, los acogidos en programas de movilidad).

Fuente: Oficina de Movilidad y Programas Internacionales

El número de convenios internacionales firmados o el PDI de nacionalidad extranjera también son datos que ayudan a conocer el grado de internacionalización de la institución.

INTERNACIONALIZACIÓN	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Convenios internacionales*	1.630	1.730	1.787	1.701
Estudiantes de nacionalidad extranjera**	9.202	9.759	9.910	9.486
PDI de nacionalidad extranjera	173	187	179	167

* Número de convenios de movilidad internacional

** Incluye los estudiantes regulares de nacionalidad extranjera, los alumnos que forman parte de programas de intercambio, los estudiantes del programa Study Abroad y los que llegan mediante convenios específicos con Estados Unidos para realizar cursos específicos.

Fuente: Oficina de Movilidad y Programas Internacionales

También es un indicador del grado de internacionalización la oferta académica conjunta con universidades internacionales. En este caso, la UB ofrece dos titulaciones dobles² y siete titulaciones Erasmus Mundus conjuntas: cinco másteres universitarios conjuntos,³ uno como universidad coordinadora, y dos doctorados conjuntos,⁴ uno como coordinadora y el otro como socia (*partner*).

OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Titulaciones dobles	2	2	2	2
Másteres universitarios Erasmus Mundus conjuntos	4	5	5	5
Doctorados Erasmus Mundus conjuntos	1	1	1	2

Fuente: Oficina de Movilidad y Programas Internacionales

Movilidad

La UB es un destino habitual de los estudiantes españoles que deciden participar en un programa de intercambio dentro de las fronteras del Estado.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESPAÑOLES	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Estudiantes de la UB en otras universidades españolas	164	153	140	90
Estudiantes de otras universidades españolas en la UB	513	451	482	330

Fuente: Oficina de Movilidad y Programas Internacionales

2. Son estudios de grado con planes de estudios consensuados entre la UB y alguna universidad extranjera. Cuando el estudiante se gradúa, obtiene la titulación oficial de las dos universidades.

3. Los imparten dos o más universidades de países distintos. El estudiante recibe una parte de la docencia en al menos dos de las universidades participantes.

4. Los imparten dos o más universidades de países distintos. El estudiante cursa una parte del doctorado en al menos dos de las universidades participantes.



En la siguiente tabla se muestran los destinos de los estudiantes de la UB que complementan su formación en el extranjero, y también el origen de los estudiantes que vienen a estudiar temporalmente a la UB (incluye tanto los acogidos con programas de intercambio como los del programa Study Abroad o los que llegan mediante convenios específicos con Estados Unidos para realizar cursos específicos).

ÁREA GEOGRÁFICA	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	UB	EXTRAN-JEROS	UB	EXTRAN-JEROS	UB	EXTRAN-JEROS	UB	EXTRAN-JEROS
Europa (Erasmus)	922	1.090	903	1.122	1.172	1.185	1.001	1.077
Europa (UE no Erasmus)*	18	46	0	0	11	87	-	-
Europa (no Erasmus)	16	21	58	43	12	28	67	77
EE. UU. y Canadá	34	312	38	360	45	309	36	316
América Latina	69	303	69	317	66	287	68	224
Mediterráneo (incluidos los países árabes) y el África subsahariana	0	25	0	12	0	6	5	10
Asia y Oceanía	11	33	17	18	16	24	20	28
África, el Caribe y el Pacífico	0	0	0	0	0	3	0	4
Total	1.070	1.829	1.187	1.926	1.322	1.929	1.197	1.736

* A partir del curso 2013-2014 están incluidos en el apartado «Europa (Erasmus)».

Fuente: Oficina de Movilidad y Programas Internacionales

Los trabajadores (tanto el PDI como el PAS) también pueden realizar estancias en el extranjero, mayoritariamente en el marco del programa Erasmus.

En el caso del profesorado, es difícil contabilizar la movilidad, especialmente cuando tiene lugar más allá del programa Erasmus y de algún otro programa de financiación de movilidad gestionado desde la Oficina de Movilidad y Programas Internacionales de la Universidad. Por eso se puede afirmar que la movilidad es superior a la que se refleja en la siguiente tabla. Sucede de igual modo con el número de profesores que recibe la UB, ya que, si bien es cierto que se gestiona un programa de acogida de profesores/investigadores visitantes, no se recogen todos los datos de movilidad.

Las estancias realizadas por el PAS acostumbran a ser más breves que las del PDI, y se limitan a aproximadamente una semana. En el caso de la UB, la semana que recibe PAS de otras universidades se denomina Staff Week.

ÁREA GEOGRÁFICA	2010-2011				2011-2012				2012-2013				2013-2014			
	UB		EXTRANJEROS		UB		EXTRANJEROS		UB		EXTRANJEROS		UB		EXTRANJEROS	
	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS
Europa (Erasmus)	64	10	0	22	53	15	39	27	42	24	0	33	60	32	27	28
Europa (UE no Erasmus)*	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Europa (no Erasmus)	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	3	0	6	0
EE. UU. y Canadá	6	0	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	6	0
América Latina	105	0	99	0	98	11	120	1	0	0	0	0	0	0	55	0
Mediterráneo (incluidos los países árabes)	26	0	22	0	13	0	22	0	0	0	2	0	1	0	13	0
África subsahariana	14	0	12	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
África, el Caribe y el Pacífico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Asia y Oceanía	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Total	220	10	137	22	170	26	187	28	44	24	8	33	67	32	114	28

* A partir del curso 2013-2014 están incluidos en el apartado «Europa (Erasmus)».

Fuente: Oficina de Movilidad y Programas Internacionales

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

A continuación se detallan los resultados de cada uno de los objetivos fijados para el curso 2013-2014 en la última Memoria de responsabilidad social, referentes a la internacionalización de la UB.

- **Crear programas para captar estudiantes extranjeros (especialmente de Estados Unidos y Asia)**

Se ha trabajado en el programa **Study Abroad**, que se aprobó en el 2014 y que se orienta principalmente a los mercados de América del Norte y Asia.

- **Consolidar el programa de movilidad Erasmus para el PAS, especialmente fomentando que el PAS de la UB haga una estancia en alguna universidad internacional**

Como primer paso para alcanzar este objetivo, se ha conseguido el reconocimiento de la movilidad del PAS en horas de formación.

- **Estabilizar la participación de la UB en el nuevo escenario creado por el nuevo Erasmus+ y las políticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por lo que respecta a la movilidad mediante el programa Erasmus**

Se ha mantenido el nivel de movilidad de los estudiantes y los trabajadores de la UB en unos porcentajes similares a los de los cursos anteriores.

- **Aprovechar las oportunidades que ofrece el programa Erasmus+ para ampliar la movilidad hacia instituciones de países de fuera de la UE**

Se ha presentado una solicitud de financiación para un proyecto de movilidad de estudiantes, PDI y PAS con instituciones de países fuera de la Unión Europea del programa Erasmus+.

- **Sistematizar y potenciar la movilidad correspondiente a la modalidad de prácticas dentro del programa Erasmus**

Hasta ahora en la Universidad había una única convocatoria de la modalidad de prácticas dentro del programa Erasmus; para adaptarse mejor a la realidad del mercado laboral e incrementar las oportunidades de hacer prácticas, las ha ampliado hasta tres.

- **Elaborar una normativa y un procedimiento de acogida de profesores e investigadores extranjeros para consolidar y mejorar el programa de acogida actual**

La Comisión de Investigación de la UB ha aprobado una normativa y un procedimiento de acogida de profesores e investigadores visitantes que gestiona la OMPI. Se requiere más implicación de los departamentos de la UB.

Objetivos para el curso 2014-2015

- Mantener las cifras de movilidad dentro del programa Erasmus+ y, en el marco del mismo programa, mantener el número de titulaciones dobles, másteres universitarios conjuntos Erasmus Mundus y doctorados conjuntos Erasmus Mundus.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece el programa Erasmus+ para abrir la movilidad a universidades de fuera de la UE.
- Garantizar la igualdad en el acceso a los programas de movilidad mediante transparencia y conseguir que los requisitos y la política lingüística exigidos a los estudiantes que vienen a la UB en el marco de un programa de movilidad sean del todo accesibles y claros.
- Aumentar el número de estudiantes de la UB que participan en programas de movilidad de prácticas.
- Equilibrar la cifra entre estudiantes de la UB que se marchan con programas de movilidad y estudiantes de otras universidades que vienen a la UB (actualmente hay más estudiantes que vienen).
- Prestigiar los programas de movilidad internacional de manera que ofrezcan un valor añadido real a la trayectoria académica de los estudiantes.
- Revisar las convocatorias de movilidad Erasmus del PDI y el PAS de la UB para mejorar la calidad de las convocatorias y mantener la cifra de participación o aumentarla, si es posible, y al mismo tiempo optimizar los recursos económicos disponibles.
- Efectuar una especial difusión de las convocatorias de movilidad para personas con alguna discapacidad, para animar a este colectivo a participar en la movilidad internacional.
- Participar en la convocatoria Erasmus+ de másteres universitarios conjuntos (Joint Master Degree) para consolidar la oferta académica internacional.
- Revisar la normativa de movilidad internacional de estudiantes para adaptarla a la nueva realidad académica (Plan Bolonia y Erasmus+).

Además, hay que recordar que hay objetivos del [Plan director 2013-2016](#) en los que aún se trabaja y que se evaluarán en el año 2016.

INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS

INFRAESTRUCTURA DE LA UB	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Centros (facultades y escuelas universitarias)	19	19	19	19
Centros adscritos	5	5	5	6
Departamentos	106	106	106	106
Institutos y centros de investigación propios	23	24	25	25
Institutos de investigación y observatorios participados	13	7	8	8
Institutos interuniversitarios	2	2	2	2
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	10	11	10
Bibliotecas	18	18	18	
Equipamientos deportivos	100.000 m ²	100.000 m ²	100.000 m ²	
Superficie construida (m ²)	602.381	602.381	609.016	676.153

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES			
2011	2012	2013	2014
4.353.470,83 €	9.131.490,55 €	8.653.065,94 €	3.735.891,26 €

Fuente: Finanzas

BIENES PATRIMONIALES	2011	2012	2013	2014
Ingresos por venta	o	o	o	o
Gastos por compra	15.804.753,50 €	12.172.405,87 €	12.786.345,33 €	9.376.495,90 €

Fuente: Finanzas

COLEGIOS MAYORES O RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Número de plazas ofertadas por la UB	880	880	880	880
Número de plazas ocupadas	880	879	868	878
Porcentaje de ocupación	100	99,88	98,64	99,78

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

Objetivos para el curso 2014-2015

Está previsto crear una residencia universitaria en el campus Diagonal Sur. Ya ha tenido lugar la licitación y está en proceso de inicio de obras.

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO, LAS ASIGNATURAS, LOS SERVICIOS, LAS ACTIVIDADES Y LAS INSTALACIONES

	RESULTADOS			
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
<u>PDI evaluado favorablemente / PDI potencial en convocatorias ordinarias de evaluación de la docencia</u>	73,0%	73,3%	60,4%	68,1%
	(340/466)	(321/438)	-	-
	convocatoria 2010	convocatoria 2011	convocatoria 2012	convocatoria 2013

Fuente: Gabinete del Rectorado

<u>VALORACIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO Y DE LAS ASIGNATURAS EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DEL ALUMNADO (DE 0 A 10)</u>	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Valoración del profesorado de grado	7,05	7,09	7,13
Valoración del profesorado de máster universitario	7,51	7,55	7,53
Valoración de las asignaturas de grado	6,85	6,85	6,89
Valoración de las asignaturas de máster universitario	7,25	7,24	7,21

Fuente: Gabinete del Rectorado

<u>VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS ACTIVIDADES Y LAS INSTALACIONES (EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE, LAS INSTALACIONES DE CENTRO Y LOS SERVICIOS GENERALES) (DE 1 A 4)</u>	2011	2012	2013	2014
Servicios y actividades relacionados con la atención al estudiante	—	—	2,49	2,63
Servicios e instalaciones del centro	—	—	2,62	2,60
Servicios e instalaciones generales de la UB	—	—	2,86	2,91
Global UB	2,60	2,66	2,66	2,71

Fuente: Gabinete del Rectorado

	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Número de documentos abiertos	8.900	14.252	17.890
<u>Encuesta de satisfacción a los estudiantes usuarios del Campus Virtual (de 0 a 10)</u>	7,5	7,5	7,05

Fuente: Gabinete del Rectorado

PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes son mucho más que los beneficiarios de la formación y las prestaciones que ofrece la Universidad; son un actor decisivo en la gobernanza de la institución.

Participación de los estudiantes en la toma de decisiones

[La participación de los estudiantes en la toma de decisiones se ha detallado ampliamente en ediciones anteriores de la Memoria de responsabilidad social.](#)

Comunicación y diálogo con los estudiantes

Durante el curso 2013-2014, el [Observatorio del Estudiante](#) se ha consolidado como proyecto de comunicación con el alumnado. Además, ha ampliado el número de grupos de trabajo, ha elaborado y publicado informes y se ha convertido en una herramienta con la que los estudiantes se implican para publicar documentación que debe servir para generar políticas universitarias más equitativas y ajustadas al contexto socioeconómico.

[+ información](#)

Grupo de trabajo del anteproyecto de reforma de estructuras académicas y administrativas

Se han formulado propuestas con respecto al anteproyecto de reforma de la UB.

[Informe de propuestas del Observatorio del Estudiante con respecto al anteproyecto de reforma de las estructuras académicas y administrativas de la UB](#)

Grupo de trabajo de inserción social y laboral

Se ha trabajado en el estudio de la inserción social y laboral de la UB.

[Informe de inserción social y laboral](#)

Grupo de trabajo de rendimiento académico

Se ha trabajado en el estudio del rendimiento académico de las titulaciones de la UB.

[Informe de rendimiento académico](#)

Grupo de trabajo de la Guía de acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster

Se ha elaborado un borrador de la Guía de acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster.

[Informe de la Guía de acreditación](#)

Grupo de trabajo de la reforma del Estatuto de la UB

Se ha trabajado en propuestas de mejora para el nuevo Estatuto de la UB.

[Informe sobre el Estatuto de la UB](#)

También se ha iniciado la creación e implementación de la biblioteca digital del Observatorio del Estudiante —en colaboración con el [Gabinete de Proyectos Estratégicos Institucionales \(GAPEI\)](#)— para proveer de producción científica, documentación e informes a los estudiantes e investigadores. Pretende, pues, ser un repositorio donde confluyan todos los trabajos sobre el estudiante y el graduado universitario y su dimensión social como objeto de estudio.

Ayuda a los estudiantes

El [Servicio de Atención al Estudiante](#) es la unidad encargada de ofrecer apoyo al alumnado de la Universidad.

Las acciones de orientación del SAE se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Antes de entrar en la UB:** orienta en la toma de decisiones para escoger la carrera más adecuada de acuerdo con intereses, expectativas, itinerario académico, etc.
- **Al inicio de los estudios:** favorece la adaptación al nuevo entorno social y a la metodología de aprendizaje y trabajo universitario.
- **Durante la vida universitaria:** ayuda a diseñar el proyecto académico de desarrollo personal y profesional, y forma en competencias para el trabajo y en habilidades personales.
- **Al final de los estudios:** asesora en técnicas que faciliten el proceso de búsqueda de trabajo o de formación continua.

[+ información](#)



El SAE gestiona los siguientes programas de integración:

- [Fem Vía](#)
+ información
- [Atención a la Diversidad](#)
+ información
- [Atención Temporal](#)
[+ información](#)
- [Vive y Convive](#)
[+ información](#)
- [Alquiler Solidario](#)
[+ información](#)

Además, la UB tiene firmados cuatro convenios importantes:

- [Convenio de colaboración con el Hospital Clínico y el Instituto Catalán de Oncología](#)
[+ información](#)
- [Convenio de colaboración con la ONG Proyecto Hombre](#)
+ información
- **Convenio de cooperación educativa firmado con la Fundación ONCE y la Fundación Inserta** para que estudiantes con discapacidad puedan realizar prácticas externas curriculares y extracurriculares.
- **Convenio de colaboración con la Fundación Universia**, que promueve el préstamo de recursos y ayudas técnicas para facilitar la actividad académica de los estudiantes con una discapacidad superior al 33%.

[Cumplimiento de los objetivos 2013-2014](#)

- Se ha firmado el convenio con la Fundación ONCE y la Fundación Inserta.
- Se ha celebrado la jornada «La discapacidad en la sociedad actual: retos y oportunidades».
- Se ha adquirido nuevo material de apoyo para los estudiantes con discapacidad.

Por lo que respecta a los objetivos que no se han podido cumplir, se continúa trabajando para poder satisfacerlos en un futuro próximo.

Objetivos para el curso 2014-2015

Además de los objetivos fijados para el curso 2013-2014 y que todavía no se han podido satisfacer, también se encuentra la elaboración del reglamento interno de los programas de integración.

Bibliotecas

	2010	2011	2012	2013
Fondo de monografías	1.523.401	1.484.794	1.719.634	1.676.578
Fondo de publicaciones periódicas	35.246	57.098	56.452	57.652
Préstamos	826.738	934.775	927.674	934.175
Puntos de lectura	6.469	6.525	6.210	6.221

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

Cumplimiento de los objetivos

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y, por tanto, no será hasta la finalización de este periodo cuando se podrá informar sobre su cumplimiento y concretar nuevos objetivos.

[→Objetivos vigentes](#)

PRECIO DE LOS ESTUDIOS Y BECAS

Precio de los estudios

Los precios de los créditos universitarios dependen del Decreto de precios que fija la Generalitat de Cataluña. La UB tiene, por tanto, una influencia prácticamente nula en este aspecto.

PRECIOS ACADÉMICOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014*
Precio medio del crédito de grado	18,68 €	20,11 €	35,52 €	33,52 €
Precio medio del crédito de máster universitario	26,76 €	27,72 €	52,0 €	53,14 €

* DOGC núm. 6415, de 11 de julio del 2013; Decreto 192/2013, de 9 de julio

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística

Becas y ayudas

Las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de la UB son:

- [Para estudios de grado](#)
- [Para estudios de máster universitario](#)
- [Para estudios de máster y posgrado propios](#)
- [Para estudios de doctorado](#)

BECAS DE CICLOS, GRADOS Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE CONVOCATORIA GENERAL Y DE MOVILIDAD	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Solicitudes	14.811	17.153	18.588	18.931
Becas concedidas	8.463	9.696	10.448	11.544
Porcentaje de solicitudes concedidas	57,14%	56,53%	56,21%	61,00%
Porcentaje de concesiones sobre el total de estudiantes (ciclos, grados y másteres)	15,73%	18,32%	20,36%	23,03%

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

Además de las becas habituales del Ministerio (general y movilidad) y de la Generalitat (Equidad), durante el curso 2013-2014 la UB ha continuado ofreciendo una serie de [ayudas propias iniciadas en el curso 2012-2013](#) denominadas bkUB, dirigidas a los estudiantes con dificultades económicas. Un año más, se han invertido **600.000 €** del presupuesto de la Universidad para poder hacer posibles estas ayudas.

Algunas de las cifras destacadas del 2013-2014 son las siguientes:

- Ha habido **612** solicitudes (de las cuales se han concedido **476**) de ayudas para paliar el incremento del precio de las asignaturas repetidas por primera vez para estudiantes con condiciones especiales.
- Ha habido **91** solicitudes (de las cuales se han concedido **28**) de ayudas para los estudiantes de nuevo acceso que no pueden disfrutar de la beca general debido al cambio de requerimientos académicos que ha habido.
- Ha habido **236** solicitudes (de las cuales se han concedido **111**) en la modalidad de ayudas para estudiantes que, una vez finalizado el plazo de solicitud de beca pública, han sufrido un cambio en su situación económica o personal y necesitan ayudas para continuar estudiando.

También se han vuelto a dar facilidades para pagar la matrícula. Las nuevas posibilidades del curso 2013-2014 son:

- Fraccionamiento (**6.540** casos): permite abonar la matrícula anual en **siete** plazos sin recargo.
- Matrícula semestral (**6.675** casos): fraccionable en **tres** o en **cuatro** plazos, según el semestre.
- Rebaja del importe mínimo para poder fraccionar los pagos de **600** a **300** euros.

Hay que mencionar también:

- Un descuento de hasta el **30%** del precio fijado en el Decreto de precios para los créditos matriculados por primera vez de un máster universitario (**80%** de los que se matriculan por primera vez).
- La matrícula condicional para quien ha pedido una beca general y tiene la acreditación positiva o tuvo una beca el último curso. En estos casos, la UB asume inicialmente el importe de los créditos matriculados por primera vez (**8.589** casos).

- Si se estudia una ingeniería y se pide la beca Equidad, se tiene una bonificación (para los créditos matriculados por primera vez) igual al aumento del Decreto de precios (**289** becas concedidas).

Todo ello, sin perjuicio de ofrecer y pactar un plazo más largo en el pago de los recibos pendientes en los casos en que, aunque los estudiantes afectados no cumplan los requisitos de ninguna de las modalidades de ayuda, el análisis particular del caso mostraba que el estudiante necesitaba una adaptación personalizada por razones económicas (ha habido **30** casos).

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

Se han cumplido los tres objetivos propuestos.

Objetivos para el curso 2014-2015

- Continuar la política iniciada de ayudas a los estudiantes más vulnerables. Para ello se quiere mantener el programa bkUB y mejorar algunos aspectos del mismo, como los plazos de resolución de las convocatorias con el fin de facilitar su ejecución.
- De cara a una posible reorganización de los estudios universitarios, continuar trabajando para que el coste de los estudios no se modifique significativamente con la estructura 3+2.

UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

La UB es una universidad internacionalmente reconocida por la calidad y el carácter innovador de su investigación, que la hace destacar como líder en el ámbito estatal.

Investigación y transferencia de tecnología y conocimiento

	2010	2011	2012	2013
Ingresos por investigación y transferencia de tecnología y conocimiento (en miles de euros)	79.552	74.336	56.832	54.724
Proyectos de investigación*	55.887	52.107	41.964	37.310
Infraestructuras	-	1.659	-	-
Otras ayudas	11.632	11.217	3.134	6.051
Convenios de la UB vinculados a la investigación	2.390	2.503	2.471	2.229
Contratos de la Fundación Bosch i Gimpera	9.642	6.850	9.262	9.133

* Incluyen los ingresos de los investigadores de la UB derivados de la actividad de investigación realizada en el Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer, el Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge, el Instituto de Bioingeniería de Cataluña, el Instituto de Investigación en Energía de Cataluña, el Instituto de Investigación Biomédica, el Parque Científico de Barcelona, el Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales, y el Centro de Investigación en Agrigenómica.

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	2010	2011	2012	2013
Tesis doctorales leídas	528	593	566	675
Publicaciones científicas (recogidas por el Instituto de Información Científica)	3.723	4.068	4.606	4.998
Porcentaje integrado en proyectos de I+D	69%	75,50%	70,90%	72,6%
Becarios de investigación	989	907	890	820*
Grupos de investigación consolidados de la Generalitat	243	243	243	243
Proyectos de investigación activos	657	720	677	689
Solicitudes de patentes prioritarias	28	18	22	17
Empresas de base tecnológica de nueva creación	2	3	7	3
Institutos y centros de investigación propios	23	24	25	25
Institutos de investigación y observatorios participados	13	7	8	8
Institutos interuniversitarios	2	2	2	2
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	10	11	10
Investigadores doctores contratados	164	231	262	254
PAS de apoyo a la investigación	276	316	296	336
Extensiones internacionales de patentes	17	22	15	8

* Ha habido un cambio en el tratamiento contractual de los becarios: en la UB en cifras ahora aparecen como personal investigador posdoctoral.

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

PROYECTOS, OTRAS AYUDAS E INFRAESTRUCTURAS	2010		2011		2012		2013	
	NÚM.	IMPORTE EN €	NÚM.	IMPORTE EN €	NÚM.	IMPORTE EN €	NÚM.	IMPORTE EN €
Ingresos por investigación (fondos competitivos)								
Proyectos, otras ayudas e infraestructuras								
Administración autonómica	140	3.694.594,91	93	1.265.750,32	79	907.019,54	34	388.034,85
Administración central	303	21.002.846,07	451	26.313.235,47	238	14.631.286,00	101	6.035.608,25
Otros	129	2.648.582,76	49	4.776.661,42	73	3.528.716,00	44	2.512.612,26
Unión Europea	17	6.664.287,79	25	5.422.884,79	29	7.299.738,00	53	16.566.765,93
Proyectos, otras ayudas e infraestructuras de la UB con empresas privadas	0	0	7	12.750,00	1	15.000,00	3	16.000,00
Proyectos de investigación de los institutos (fondos competitivos)	-	23.109.521,93	-	17.094.485,00	-	13.078.512,65	64	9.671.113,23
Ingresos por investigación (fondos no competitivos)								
Proyectos de investigación de los institutos	-	10.399.479,07	7	10.097.439,00	-	5.637.699,32	188	8.171.257,56
Convenios con instituciones, universidades y empresas	105	2.389.919,18	102	2.503.420,00	95	2.471.345,64	108	2.228.986,74
Contratos de la Fundación Bosch i Gimpera	-	9.642.316,61	-	6.849.682,00	-	9.262.424,26	-	9.133.328,91
Total de ingresos por investigación y transferencia de tecnología	-	79.551.548	-	74.336.308	-	56.831.741	-	54.723.708

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

En el año 2013 ha continuado la tendencia de reducir los ingresos vinculados a la financiación pública autonómica y de la Administración central. En cambio, los fondos competitivos provenientes de la Unión Europea han aumentado considerablemente.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	2010	2011	2012	2013
Patentes solicitadas	47	47	52	48
Solicitudes de patentes prioritarias	28	19	22	17
Empresas de base tecnológica de nueva creación	5	5	8	3

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

Centros Científicos y Tecnológicos

La UB crea valor para la sociedad por medio de las 36 unidades altamente especializadas que, con más de **12.000 m²** de instalaciones, dan servicio y asesoramiento a **1.282** usuarios, **902** de los cuales son investigadores, y **380** clientes de empresas privadas e instituciones.

CENTROS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	2010	2011	2012	2013
Usuarios internos (investigadores principales)	453	453	438	440
Facturación externa (en euros)	4.256.496	4.848.467	4.747.809	4.107.176
Valoración del equipamiento científico (en miles de euros)	41.110	41.110	41.110	41.110

Fuente: Gabinete Técnico del Rectorado

Objetivos para el año 2016⁵

- Incrementar el número de proyectos y ayudas a la investigación que se presentan a las convocatorias de investigación competitiva.
- Fomentar la colaboración entre investigadores de la UB y de los institutos de investigación del programa CERCA y sanitarios, tanto por lo que respecta a los proyectos y ayudas a la investigación, como a las plataformas tecnológicas y los servicios de apoyo a la investigación.
- Mejorar la coordinación entre la UB, la FBG y el PCB en las actividades de innovación y de transferencia, y en el fomento de la investigación no competitiva.
- Incrementar el número de grupos de investigación consolidados.
- Incrementar las colaboraciones con los institutos de investigación participados.
- Aprobar la normativa reguladora de los centros de investigación de la UB.
- Incrementar el porcentaje de PDI que participa en proyectos de investigación competitivos.
- Incrementar la producción científica.
- Incrementar las relaciones y las actividades de investigación en coordinación con las redes internacionales (LERU, Eurolife, EuroMarine ECPR, etc.).

5. Son objetivos vinculados al Plan director 2013-2016.

- Consolidar el proyecto del Parque de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Incrementar el número y el importe de los proyectos y ayudas de ámbito autonómico y de ámbito estatal.
- Incrementar el número y el importe de los proyectos y ayudas de carácter no competitivo.
- Incrementar el número y el importe de los proyectos y ayudas de los institutos participados.
- Incrementar el número y el importe de los contratos y los convenios que gestiona la Fundación Bosch i Gimpera.
- Potenciar los equipamientos y las ofertas tecnológicas disponibles para los investigadores.
- Optimizar el uso y el aprovechamiento de los grandes equipamientos científicos de los CCiT.
- Incrementar el número de usuarios externos y de este modo consolidar la oferta tecnológica y la cartera de servicios.
- Establecer acuerdos con instituciones del entorno para crear sinergias que permitan aprovechar mejor los recursos tecnológicos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA

La responsabilidad social tiene su espacio en la actividad docente e investigadora de la UB, [ya sea mediante asignaturas sobre responsabilidad social, ética o medioambiental y de sostenibilidad, o bien por medio de sesiones dedicadas a estas cuestiones en el marco de asignaturas más generales.](#)

Además, la UB ofrece ocho másteres que tratan íntegramente temáticas muy vinculadas a la responsabilidad social:⁶

- Bioética y Derecho: Problemas de Salud y Biotecnología (máster propio)
- Responsabilidad Social Corporativa, Contabilidad y Auditoría Social (máster propio ofrecido mediante el IL3)
- Economía Social y Dirección de Entidades sin Ánimo de Lucro (máster propio ofrecido por medio del IL3)
- Energías Renovables y Sostenibilidad Energética (máster universitario)
- Intervención Educativo-Terapéutica Asistida con Animales (máster propio)
- Intervención Pedagógica Sistémica con Coaching Sistémico (máster propio)
- Interpretación e Intervención en la Comunicación y Lengua de Signos (máster propio)
- Agricultura Ecológica (máster propio)

También deberían nombrarse los proyectos de aprendizaje y servicio.

Asimismo, hay que destacar dos propuestas que gestiona la Facultad de Economía y Empresa: por un lado, desde el curso 2011-2012 se organizan, durante tres semanas, conferencias y de-

⁶. Para determinar qué másteres tratan íntegramente temáticas muy vinculadas a la responsabilidad social se ha utilizado el mismo criterio que para decidir qué asignaturas de grados, másteres universitarios y másteres propios tienen contenidos de dicha materia: la consulta se hizo a los decanos y a los jefes de estudios.

bates en los que participan expertos en economía social y en entidades del tercer sector para que los estudiantes conozcan de primera mano qué es y qué representa la economía social y el tercer sector en un entorno económico como el actual; por otro lado, a partir del curso 2014-2015 se abrirá una línea de trabajos de fin de grado, denominada TFG-Proyectos Sociales, donde los estudiantes desarrollarán líneas de estudio propuestas por la asociación de fomento de la banca ética Financiación ética y solidaria. El objetivo es aprovechar los trabajos de fin de grado como fórmula para hacer investigación sobre este sector y, así, concienciar a los estudiantes universitarios de la importancia que la banca ética tiene para la financiación de la economía social.

SITUACIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Clasificaciones

TIMES HIGHER EDUCATION WORLD UNIVERSITY RANKINGS*	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Posición en la clasificación	142	201-225	201-225	226-250
Puntuación por ámbitos				
Docencia	34,1	24,5	32,5	24,5
Investigación	33,7	22,2	33,4	24,7
Citas	91,9	71,9	71,4	74,9
Ingresos	30,0	29,5	30,9	30,3
Internacionalización	22,3	44,1	46	45,0
Puntuación global	52,1	-	-	-
Posición respecto de las universidades españolas	1	2-3	1-3	2-3

* La explicación sobre este ranking se puede consultar en la [Memoria de responsabilidad social 2010-2011](#).

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES (UNIVERSIDAD JIAO TONG DE SHANGHÁI)*	2011	2012	2013	2014
Posición en la clasificación	201-300	201-300	201-300	151-200
Puntuación por <u>ámbitos</u>				
Alumni	0	0	0	0
Award	0	0	0	0
HiCi	10,2	10,2	10,2	15,1
N&S	13,8	10,6	11,1	11,5
PUB	49,8	50,4	50,5	51,8
PCP	15,3	15,7	16,8	18,4
Posición respecto de las universidades europeas	76-123	76-123	76-126	-
Posición respecto de las universidades españolas	1-4	1-3	1-4	1

* Puede encontrarse la explicación sobre este ranking en la [Memoria de responsabilidad social 2010-2011](#).

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS*	2010	2011	2012	2013	2014
Posición en la clasificación	148	176	187	178	166
Posición por ámbitos					
Ciencias sociales y gestión	118	143	149	111	139
Ciencias naturales	54	87	84	74	76
Ciencias de la vida y medicina	68	74	86	87	92
Ingeniería y tecnología	139	175	162	87	101
Artes y humanidades	72	89	98	58	91
Puntuación global	54,28	50,29	50,9	55,4	58,7
Posición respecto de las universidades españolas	1	1	2	2	1

* Puede encontrarse la explicación sobre este ranking en la [Memoria de responsabilidad social 2010-2011](#).

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Campus de excelencia internacional

La UB dispone de dos campus de excelencia internacional, el [BKC \(Barcelona Knowledge Campus\)](#) y el [HUBc \(Health Universidad de Barcelona Campus\)](#), categoría obtenida en las convocatorias del 2009 y el 2010, respectivamente.

El BKC es un campus básicamente agrupado en el entorno de la Diagonal por las dos universidades participantes, la UPC y la UB. Durante el curso 2013-2014 ha finalizado sus proyectos y en 2014 ha presentado el informe final de los cinco años de actividad. La Comisión Internacional designada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes le ha otorgado la máxima calificación.

El HUBc es un campus temático que reúne más de 25 entidades del sector de la salud en los ámbitos de la formación, la investigación y la asistencia sanitaria de Cataluña. Durante el curso 2013-2014 ha finalizado gran parte de sus proyectos y en 2015 presentará el informe final preceptivo, con el que obtendrá la calificación definitiva.

Responsabilidad con los trabajadores

LOS TRABAJADORES⁷

En la UB trabajan **7.597** personas, de las cuales **5.314 (69,95%)** forman parte del PDI, y **2.283 (30,05%)**, del PAS. A continuación se agrupa a los trabajadores según diversos criterios.

Trabajadores por contrato laboral, tipo de contrato y género

EFFECTIVOS DEL PAS POR CONTRATO LABORAL, TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	FIJO	% DE MUJERES	TEMPORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
Gerente	0	0	1	0	1	0
Jefe de gabinete	0	0	1	0	1	0
Director/a	0	0	12	25	12	25
Asesor/a técnico/a	0	0	2	0	2	0
Funcionario del grupo A	50	74	2	50	52	73,08
Funcionario del grupo B	141	80,85	28	75	169	79,88
Funcionario del grupo C	435	79,31	0	0	435	79,31
Funcionario del grupo D	149	83,89	179	87,71	328	85,98
Funcionario del grupo E	3	33,33	0	0	3	33,33
Laboral del grupo I	175	49,71	160	59,38	335	54,33
Laboral del grupo II	146	41,78	78	47,44	224	43,75

7. Los datos son de 31 de diciembre de 2014.

EFFECTIVOS DEL PAS POR CONTRATO LABORAL, TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	FIJO	% DE MUJERES	TEMPORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
Laboral del grupo III	228	46,49	275	52,73	503	49,90
Laboral del grupo IV	162	59,88	56	64,29	218	61,01
Total	1.489	65,35	794	62,34	2.283	64,30

Fuente: Recursos Humanos

Tal como se observa, de los **2.283** trabajadores del PAS, **1.498 (65,22%)** tienen un contrato fijo y **794 (34,78%)**, temporal. También vemos que un **64,30%** de la plantilla del PAS está formada por mujeres, que son, por tanto, el grupo mayoritario, si bien no hay homogeneidad entre las diferentes categorías y el porcentaje de mujeres varía bastante según el colectivo.

PDI POR CONTRATO LABORAL, TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	FIJO	% DE MUJERES	TEMPORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
Catedrático de universidad	529	20,98	0	0	529	20,98
Catedrático de escuela universitaria	20	60	0	0	20	60
Profesor titular de universidad	1.223	43,99	11	27,27	1.234	43,84
Profesor titular de escuela universitaria	150	50,67	18	61,11	168	51,79
Catedrático contratado	1	0	0	0	1	0
Profesor agregado	270	46,30	98	55,10	368	48,64
Profesor lector	0	0	142	57,04	142	57,04
Profesor colaborador	34	67,65	13	69,23	47	68,09
Profesor colaborador doctor	42	64,29	2	50	44	63,64
Profesor asociado	0	0	1.836	50,33	1.836	50,33
Profesor asociado médico	0	0	526	46,01	526	46,01
Profesor asociado extranjero	1	0	0	0	1	0
Ayudante doctor	0	0	3	100	3	100
Profesor visitante	0	0	18	38,89	18	38,89
Profesor emérito	0	0	42	28,57	42	28,57
Profesor emérito del Plan de jubilación anticipada	0	0	174	45,98	174	45,98
Profesor honorario	0	0	1	0	1	0
Profesor de la Generalitat de Cataluña en comisión de servicios en el ICE	0	0	2	100	2	100
Investigador posdoctoral de formación en docencia e investigación	0	0	19	68,42	19	68,42
Investigador del Programa Ramón y Cajal	0	0	51	37,25	51	37,25
Investigador del Programa Juan de la Cierva	0	0	30	46,67	30	46,67
Investigador posdoctoral en formación con ayuda MINECO	0	0	1	100	1	100
Investigador del programa Beatrui de Pinós	0	0	20	60	20	60
Investigador posdoctoral de investigación	0	0	37	54,05	37	54,05
Total	2.270	40,18	3.044	49,54	5.314	45,54

Fuente: Recursos Humanos

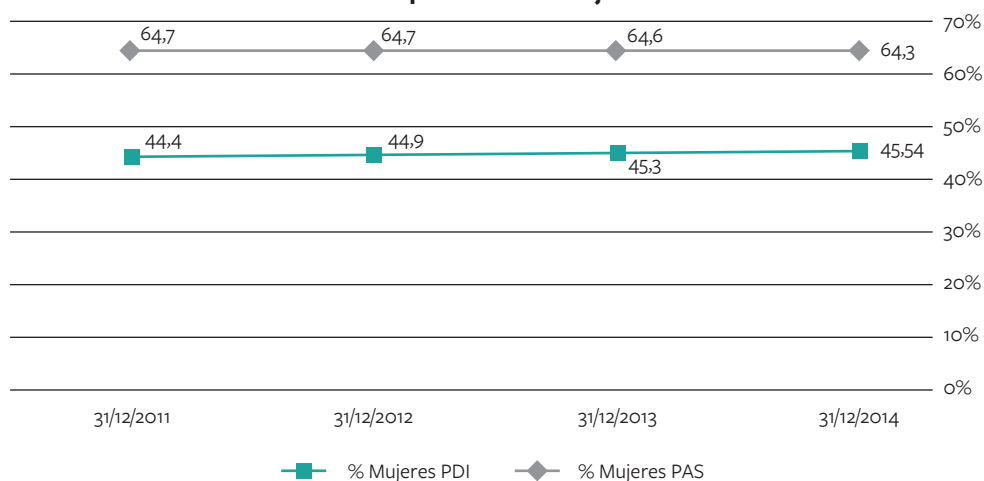
Por lo que respecta al PDI, de los **5.314** trabajadores, **2.270 (42,72%)** tienen contrato fijo, y **3.044 (57,28%)**, temporal. Hay, por tanto, más inestabilidad laboral en el PDI que en el PAS, ya que estos últimos tienen un porcentaje de contratos fijos más elevado. Sin embargo, para in-

terpretar correctamente la tabla hay que tener en cuenta que, en una parte importante de las categorías laborales ubicadas como temporales, la actividad principal del trabajador no es la docencia e investigación en la UB (por ejemplo, los profesores asociados o los asociados médicos) y, por tanto, la inestabilidad no es tal.

Otra diferencia con respecto al PAS es que el PDI tiene una plantilla más equilibrada en cuanto al género: entre el PDI las mujeres representan prácticamente la mitad de la plantilla (**45,54%**) y en el PAS son una clara mayoría (**64,30%**). En ninguno de los dos colectivos, sin embargo, hay un comportamiento homogéneo por lo que respecta al género si los resultados se analizan por categorías laborales.

Es importante tener presente que las dos tablas incluyen tanto a los trabajadores a tiempo completo como a los que trabajan a tiempo parcial en la Universidad.

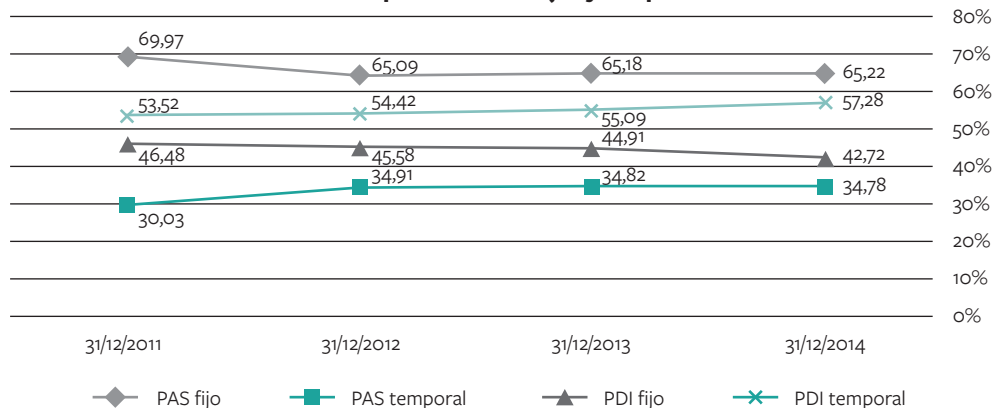
Evolución porcentual de mujeres



Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Debido a la normativa actual, que dificulta mucho la contratación de nuevo personal incluso cuando se trata de cubrir vacantes por jubilación u otros motivos, es difícil advertir grandes diferencias en los datos de personal. Por eso en el gráfico superior se observa bastante estabilidad en el porcentaje total de trabajadoras del PAS y del PDI. Sí hay, sin embargo, una ligera tendencia al alza del porcentaje de mujeres del PDI.

Evolución porcentual de fijos y temporales



Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Los datos del PDI muestran una tendencia hacia una vinculación de tipo temporal con la Universidad: los contratos temporales han crecido del **53,52%** del 31 de diciembre de 2011 al **57,28%** de finales del 2014. En el PAS se ha dado una dinámica similar, pero concentrada en el periodo que va del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2012. Desde entonces hay una gran estabilidad.

Trabajadores por tipo de vinculación, edad y género

PAS POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y GÉNERO*						
	FUNCIONARIO	% DE MUJERES	LABORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
> 65	2	100	1	0	3	66,67
60-64	135	83,70	99	45,45	234	67,52
55-59	146	81,51	139	48,20	285	65,26
50-54	262	81,30	212	53,77	474	68,99
45-49	230	78,70	242	54,13	472	66,10
40-44	108	79,63	192	50	300	60,67
35-39	69	78,26	172	45,93	241	55,19
30-34	31	93,55	124	58,06	155	65,16
25-29	4	100	85	55,29	89	57,30
< 25	0	0	30	53,33	30	53,33
Total	987	81,16	1.296	51,47	2.283	64,30

* El personal eventual (16 personas) está incorporado en el PAS laboral.

Fuente: Recursos Humanos

De los **2.283** trabajadores del PAS, **987 (43,23%)** son funcionarios y **1.296 (56,77%)**, laborales. Más del 40% de la plantilla (**41,44% para un total de 946 individuos**) tiene entre 45 y 54 años.

PDI POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y GÉNERO								
	FUNCIONARIO	% DE MUJERES	LABORAL PERMANENTE	% DE MUJERES	LABORAL TEMPORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
> 65	274	24,82	3	100	210	38,10	487	31,01
60-64	433	33,72	22	45,45	166	34,94	621	34,46
55-59	495	39,39	51	50,98	288	38,89	834	39,93
50-54	392	44,13	63	44,44	377	44,83	832	44,47
45-49	250	48,8	108	50,93	382	45,55	740	47,43
40-44	92	42,39	79	53,16	486	55,76	657	53,58
35-39	14	50	21	52,38	585	53,33	620	53,23
30-34	1	0	1	0	370	60,27	372	59,95
25-29	0	0	0	0	135	64,4	135	64,44
< 25	0	0	0	0	16	50	16	50
Total	1.951	38,44	348	50,29	3.015	49,55	5.314	45,54

Fuente: Recursos Humanos

Por lo que respecta al PDI, hay **1.951 (36,71%)** funcionarios, **348 (6,55%)** laborales permanentes y **3.015 (56,74%)** laborales temporales. En relación con la edad, como se trata de personas que han tenido que estudiar durante un largo periodo para ejercer su profesión, el porcentaje de personas menores de 35 años solo representa el **9,84%** para un total de **523** trabajadores. Los dos grupos mayoritarios, por tanto, son los que tienen entre 50 y 54 años (**832** individuos) y los que tienen entre 55 y 59 años (**834**).

A continuación se muestra la evolución de la plantilla del PDI y del PAS durante los últimos cuatro años, separando los resultados por grupos de edad.

EVOLUCIÓN DEL PAS Y EL PDI POR GRUPOS DE EDAD (%)								
	31-12-2011		31-12-2012		31-12-2013		31-12-2014	
	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI
> 65	0,13	7,37	0	8,15	0,09	8,65	0,13	9,16
60-64	8,41	12,31	8,62	12,35	9,27	12,29	10,25	11,69
55-59	11,77	14,53	12,15	14,63	12,12	15,26	12,48	15,70
50-54	14,34	16,08	15,38	16,21	17,81	16,28	20,76	15,66
45-49	21,93	13,85	21,81	14,02	22,07	14,22	20,67	13,93
40-44	16,39	12,87	14,18	12,35	13,18	12,37	13,14	12,36
35-39	12,25	11,29	11,94	11,03	11,48	10,89	10,56	11,67
30-34	8,06	8,42	9,33	8,32	7,74	7,38	6,79	7,00
25-29	5,80	3	5,39	2,67	5,19	2,43	3,90	2,54
< 25	0,92	0,28%	1,20	0,26	1,06	0,23	1,31	0,30

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Observando la tabla es difícil extraer conclusiones significativas, pero haciendo algunas agrupaciones se observan tendencias bastante claras. Si se considera el porcentaje de trabajadores que tienen 50 años o más, se observa que la plantilla ha envejecido, especialmente en el caso del PAS: los mayores de 50 años han pasado de representar el **34,65%** del total al **43,62%**. En el PDI, el colectivo de mayores de 50 años también ha aumentado: del **50,29%** al **52,21%**.

EVOLUCIÓN DEL PAS FUNCIONARIO Y LABORAL Y DEL PDI FUNCIONARIO, LABORAL PERMANENTE Y LABORAL TEMPORAL (%)				
	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014
PAS funcionario	43,42	43,12	43,37	43,23
PAS laboral	56,59	56,88	56,63	56,77
PDI funcionario	41,33	39,95	39,13	36,71
PDI laboral permanente	6,40	6,91	7,50	6,55
PDI laboral temporal	52,28	53,14	53,37	56,74

Fuente: Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

La tabla muestra un descenso del PDI funcionario, que baja del **41,33%** al **36,71%** entre el 2011 y el 2014, así como un aumento del PDI laboral temporal, que sube del **52,28%** al **56,74%**. En cuanto al PAS, no hay cambios remarcables.



NÚMERO DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE EMPLEADOS⁸

Número de contrataciones por edad, género y tipo de vinculación y de contrato

PAS QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB				
	LABORAL TEMPORAL*		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES		
> 65	0	0	0	0
60-64	2	0	2	1,02
55-59	2	0	2	1,02
50-54	0	2	2	1,02
45-49	1	2	3	1,54
40-44	4	8	12	6,12
35-39	12	19	31	15,82
30-34	10	23	33	16,84
25-29	30	29	59	30,10
< 25	20	32	52	26,53
Total	81	115	196	100

* El personal eventual (dos personas) está incorporado en el PAS laboral temporal.

Fuente: Recursos Humanos

De resultados de la normativa vigente, la Universidad no puede emplear a nuevos trabajadores con contrato fijo ni puede convocar oposiciones para personal funcionario. Por eso las **196** personas que han ingresado en la plantilla del PAS de la UB durante el año 2014 lo han hecho con un contrato laboral temporal. De estos, **115 (58,67%)** son mujeres y **81 (41,33%)**, hombres. Es destacable que el **73,47%** de los trabajadores nuevos tienen 34 años o menos.

8. Los datos son de 31 de diciembre de 2014.

PDI QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB				
	LABORAL TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES		
> 65	0	0	0	0
60-64	1	0	1	0,26
55-59	10	7	17	4,31
50-54	23	22	45	11,42
45-49	25	30	55	13,96
40-44	22	30	52	13,20
35-39	40	47	87	22,08
30-34	31	45	76	19,29
25-29	21	27	48	12,18
< 25	7	6	13	3,30
Total	180	214	394	100

Fuente: Recursos Humanos

Las limitaciones legales para incorporar PDI nuevo con contrato permanente o para convocar oposiciones a funcionario son las mismas que para el PAS. Así, los **394** nuevos profesores o investigadores contratados son laborales temporales. De estos, **180 (45,69%)** son hombres y **214 (54,31%)**, mujeres. El **41,37%** de los miembros nuevos del PDI tiene entre 30 y 39 años. El porcentaje de individuos contratados de más de 55 años o menos de 25 es notablemente más bajo.

Rotación de empleados por edad, género y tipo de vinculación y contrato

PAS ACTIVO DURANTE EL 2014 Y NO ACTIVO A 31-12-2014*											
	FUNCIONARIO		LABORAL		TOTAL	FIJO		TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	1	8	6	10	25	5	15	2	3	25	10,51
60-64	2	9	2	1	14	4	10	0	0	14	5,88
55-59	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0,42
50-54	1	0	1	5	7	1	1	1	4	7	2,94
45-49	0	0	3	3	6	0	1	3	2	6	2,52
40-44	1	2	9	13	25	0	2	10	13	25	10,50
35-39	0	2	10	19	31	0	0	10	21	31	13,03
30-34	0	2	15	28	45	0	0	15	30	45	18,91
25-29	0	2	21	35	58	0	0	21	37	58	25,63
< 25	0	0	7	16	23	0	0	7	16	23	9,66
Total	5	25	75	130	235	11	29	72	126	235	100
Total de funcionarios, laborales, fijos y temporales	30		205		235	40		198		235	

* El personal eventual (dos personas) está incorporado en el PAS laboral y en el PAS temporal.

Fuente: Recursos Humanos

Hay **235** trabajadores del PAS que han estado activos en algún momento del 2014 y a 31 de diciembre de ese mismo año ya no lo están. De estas personas, **155 (65,13%)** son mujeres y **83 (34,87%)**, hombres. Por el tipo de contrato, **40 (16,81%)** eran fijos y **198 (83,19%)**, temporales. Por lo que respecta al tipo de vinculación, **30 (12,77%)** eran funcionarios y **205 (87,23%)**, laborales. Por grupos de edad, la mayoría de las personas que ya no tienen contrato con la Universidad a 31 de diciembre tienen entre 25 y 29 años, seguidos de los que tienen entre 30 y 34 años.

PDI ACTIVO DURANTE EL 2014 Y NO ACTIVO A 31-12-2014*								
	FUNCIONARIO		LABORAL PERMANENTE		LABORAL TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	16	20	0	1	31	18	86	21,39
60-64	8	11	0	0	8	9	36	8,96
55-59	2	2	0	2	9	11	26	6,47
50-54	3	0	0	0	13	11	27	6,72
45-49	0	1	0	0	15	12	28	6,97
40-44	0	0	0	0	15	19	34	8,46
35-39	0	0	0	0	26	39	65	16,17
30-34	0	0	0	0	30	44	74	18,41
25-29	0	0	0	0	13	10	23	5,72
< 25	0	0	0	0	2	1	3	0,75
Total	29	34	0	3	162	174	402	100
Total de funcionarios, laborales permanentes y laborales temporales	63		3		336		402	

* Los eméritos están ubicados en el laboral temporal.

Fuente: Recursos Humanos



De los **402** trabajadores del PDI que han dejado de estar activos a 31 de diciembre del 2014, **211 (52,49%)** son mujeres y **191 (47,51%)**, hombres. De estos, **63 (15,67%)** son funcionarios, **3 (0,75%)** son laborales permanentes y **336 (83,58%)** son laborales temporales. Por grupos de edad, la mayoría del PDI que ha dejado de trabajar en la UB eran personas mayores de 65 años (**21,39%**), es decir, que se han jubilado. Sin embargo, los individuos que tienen entre 30 y 34 años y entre 35 y 39 años que han dejado la UB son el **34,58%** del total de casos.

PDI ACTIVO DURANTE 2014 Y NO ACTIVO A 31-12-2014								
	FUNCIONARIO		LABORAL		EMÉRITOS		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	16	20	6	2	25	17	86	21,39
60-64	8	11	8	9	0	0	36	8,96
55-59	2	2	9	13	0	0	26	6,47
50-54	3	0	13	11	0	0	27	6,72
45-49	0	1	15	12	0	0	28	6,97
40-44	0	0	15	19	0	0	34	8,46
35-39	0	0	26	39	0	0	65	16,17
30-34	0	0	30	44	0	0	74	18,41
25-29	0	0	13	10	0	0	23	5,72
< 25	0	0	2	1	0	0	3	0,75
Total	29	34	137	160	25	17	402	100
Total de funcionarios, laborales y eméritos	63		297		42		402	

Fuente: Recursos Humanos

De los **402** trabajadores del PDI que han dejado de estar activos a 31 de diciembre de 2014, **63 (15,67%)** son funcionarios, **297 (73,88%)** son laborales y **42 (10,45%)** son eméritos.

RETRIBUCIONES DE LOS TRABAJADORES

Retribución más alta y media entre los trabajadores

En este apartado se recoge la retribución más alta entre los miembros del PAS y del PDI durante el año 2014.

Retribución más alta y media entre los trabajadores del PDI

SALARIOS PDI	
Retribución más alta	125.464,98
Retribución total anual media	50.891,56

Nota 1. Se han incluido en este cálculo trabajadores a tiempo completo que constan en el indicador G4-10 (trabajadores por contrato laboral, tipo de contrato y género) y se ha buscado la totalidad de las rentas percibidas, excepto encargos compensados.

Nota 2. La retribución más alta corresponde a un catedrático de universidad que ha percibido los importes siguientes en concepto de:

- sueldo	13.308,60
- trienios	3.070,80
- complemento de destino	9.550,20
- paga extraordinaria	3.276,14
- complemento específico	5.484,72
- complemento adicional del complemento específico	1.636,16
- complemento por méritos docentes	4.332,24
- complemento por investigación	1.444,08
- complemento autonómico de docencia	1.742,88
- complemento autonómico de investigación	1.453,80
- diferencial de IPC	2.557,44
- pago adicional del diferencial de IPC	339,10
- cursos formación del PAS	640,00
- reducción GENCAT 2014	-2.625,70
- másteres, escuelas y posgrados	79.254,52

Nota 3. La retribución total anual media se ha calculado de acuerdo con todas las retribuciones percibidas: sueldo, trienios, complemento de destino, paga extraordinaria, complemento específico, complemento adicional del complemento específico, complemento de categoría, complemento de puesto de trabajo, complemento por méritos docentes, complemento de investigación, complemento autonómico de docencia, complemento autonómico de investigación, complemento autonómico de gestión, complemento autonómico inicial, diferencial de IPC, complemento adicional del diferencial de IPC, cargos académicos, pago por posgrados, pago por cursos de formación, pago por pruebas de acceso y reducción GENCAT 2014. No incluye encargos compensados.

Fuente: Recursos Humanos

Como se observa en la tabla, la retribución más alta entre el PDI en el 2014 corresponde a un catedrático de universidad. La retribución media del PDI es de **50.891,56** euros.

Retribución más alta y media entre los trabajadores del PAS

SALARIOS PAS	
Retribución más alta	92.857,18
Retribución total anual media	28.641,42

Nota 1. Se han incluido en este cálculo los trabajadores a tiempo completo que constan en el indicador G4-10 (trabajadores por contrato laboral, tipos de contrato y género) y se ha buscado la totalidad de las rentas percibidas, excepto encargos compensados.

Nota 2. La retribución más alta del 2014 corresponde al gerente, que ha percibido los siguientes importes en concepto de:

SALARIOS PAS	
- sueldo	85.714,32
- paga extraordinaria	14.285,72
- reducción GENCAT 2014	-7.142,86

Nota 3. La retribución total anual media se ha calculado de acuerdo con todas las retribuciones percibidas: sueldo, trienios, complemento de destino, paga extraordinaria, complemento específico, paga adicional del complemento específico, complemento de puesto de trabajo, pluses de jornada, peligrosidad y vigilancia, mejora y pago adicional, complementos personales, complementos transitorios, pagos especiales por participación en cursos de formación, pruebas de acceso, posgrados y másteres oficiales, y reducción GENCAT 2014. No incluye encargos compensados.

Fuente: Recursos Humanos

El salario más alto del PAS es el del gerente, y el salario medio del conjunto del PAS es de **28.641,42** euros.

Diferencias salariales entre los trabajadores

La UB, como es habitual en la Administración pública, presenta unas diferencias salariales bastante reducidas entre sus trabajadores.

EVOLUCIÓN EN LOS SUELDOS*		2011	2012	2013	2014
PDI	Sueldo máximo	43.391,64	40.681,62	40.681,62	40.681,62
	Sueldo mínimo	20.935,74	19.440,33	19.440,33	19.440,33
PAS	Sueldo máximo	90.000,12	83.571,54	83.571,54	83.571,54
	Sueldo mínimo	20.433,16	19.020,56	19.020,56	19.020,56
Sueldo del gerente		110.000,10	102.142,95	102.142,95	92.857,18
Sueldo de los laborales temporales del grupo IV		20.894,85	19.402,36	19.402,36	19.558,26

* Las cifras presentadas no incluyen el importe de trienios o productividad. Se ha descontado el valor de una paga extraordinaria los años 2012, 2013 y 2014.

Fuente: Recursos Humanos

RATIO ENTRE EL SUELDO MÍNIMO Y EL MÁXIMO*			
2011	2012	2013	2014
5,38	5,37	5,37	4,88

* Ratio calculada a partir de las tablas anteriores. No incluye el importe de trienios o productividad. Se ha descontado el valor de una paga extraordinaria los años 2012, 2013 y 2014.

Fuente: Recursos Humanos

El salario del gerente de la UB sin trienios ni productividad y descontando el valor de una paga extra multiplica por **4,88** el salario de los miembros del PAS que cobran menos (también sin trienios, sin productividad y sin una paga extra).

Coste del personal

COSTE DEL PERSONAL EN RELACIÓN CON LOS COSTES TOTALES DE LA UB (EN MILLONES DE EUROS)	2011	2012	2013	2014
Gasto en personal	282,57	267,07	264,45	264,12
Gastos totales, incluidos los de capital y la variación de activos y pasivos financieros	415,59	405,52	384,847	371,93
Gastos totales, contando solo los gastos corrientes	366,51	354,60	343,05	340,09
Porcentaje de los costes en personal sobre el total, incluidos los gastos de capital y la variación de activos y pasivos financieros	67,99	65,86	68,72	71,01
Porcentaje de los costes en personal sobre el total, contando solo los gastos corrientes	77,10	75,32	77,09	77,66

Fuente: Finanzas

TRABAJADORES CON DISCAPACIDADES RECONOCIDAS

	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014
Porcentaje de PAS	2,36	2,76	2,72
Porcentaje de PDI	1,88	0,79	0,75
Porcentaje total	2,03	1,41	1,34

Fuente: Recursos Humanos

El **2,72%** del PAS de la UB presenta algún tipo de discapacidad. Entre el PDI, este porcentaje baja hasta el **0,75%**. Los datos de este indicador se han obtenido de declaraciones expresadas de manera voluntaria por los propios trabajadores para que se les apliquen en la nómina las reducciones fiscales que la normativa determina.

NIVEL DE ESTUDIOS REGLADOS DE LOS TRABAJADORES⁹

NIVEL FORMATIVO DEL CONJUNTO DE LA PLANTILLA	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014
Doctores	3.776	3.739	3.686
Licenciados	2.848	2.837	2.945
Total	7.724	7.542	7.597

Fuente: Recursos Humanos

9. Los datos de los años 2011 y 2012 se tomaron en un momento diferente de los datos del resto del capítulo. Sin embargo, a partir de 2013, las cifras corresponden en todos los casos al mismo momento.

NIVEL FORMATIVO DEL PDI	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014
Doctores	3.673	3.598	3.563
Licenciados o diplomados	1.639	1.592	1.751
Ratio de PDI doctor respecto del total de PDI	0,69	0,69	0,67
Total	5.312	5.190	5.314

Fuente: Recursos Humanos

NIVEL FORMATIVO DEL PAS	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014
Con título de doctor	103	141	123
Con título de licenciado o diplomado	1.209	1.245	1.194
Con título de bachillerato	536	411	431
Con título de formación profesional	250	259	257
Con título de secundaria obligatoria	314	296	278
Total	2.412	2.352	2.283

Fuente: Recursos Humanos

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Formación para el PAS

La unidad de Formación Corporativa gestiona los servicios de formación: cada año elabora un plan de formación con el que ofrece varias modalidades de cursos para que los miembros del PAS se desarrollen profesional y personalmente a partir de las necesidades detectadas, y les ofrece varias ayudas de matrícula (por ejemplo, si estudian idiomas oficiales de la Unión Europea en la Escuela Oficial de Idiomas o en la Escuela de Idiomas Modernos) y recursos de autoaprendizaje (como una guía formativa en informática o una guía formativa en catalán).

También cabe mencionar que el Vicerrectorado de Administración y Organización ha puesto en marcha una línea de formación relacionada con la reforma de la estructura administrativa, con el objetivo de que los trabajadores se adapten a los cambios que se producen en el desempeño de su labor a raíz de los cambios organizativos. Para abordar esta reforma, desde el año 2013 se han introducido plenamente las comunidades de práctica (CoP), una nueva metodología de trabajo en grupo por la cual los profesionales de un mismo ámbito se reúnen para poner en común conocimientos y obtener productos o servicios.

[+ información](#)

Horas de formación para el PAS separando los datos por criterios

A continuación se muestran algunas tablas sobre el número de horas de formación realizadas por el PAS, separando los datos en función de diferentes criterios.

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PAS Y TOTAL DE MATRÍCULAS, DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA LABORAL												
CATEGORÍA PROFESIONAL	2012				2013				2014			
	MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	
	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES
PDI	1	100	0	0	55	2.168	44	1.807	70	1.738	25	803
Altos cargos del PAS	13	82	7	42	38	432	15	83	1	5	2	13
Funcionario del grupo A	85	1.179,5	9	79,5	133	1.637	19	193	55	952,5	12	110
Funcionario del grupo B	194	3.344	34	380	247	4.005	66	1.024	235	4.153,5	50	947
Funcionario del grupo C	477	8.156	98	2.107,5	582	8.110	114	1.708	563	8.466,5	133	2.453,5
Funcionario del grupo D	0	0	3	22	3	37	7	86	244	4.059,5	19	248,5
Funcionario del grupo E	152	3.092	34	543	229	3.763	40	649	-	-	-	-
Funcionario interino del grupo A	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	1	60
Funcionario interino del grupo B	13	394	14	264	30	690	8	243	24	620,5	7	272
Funcionario interino del grupo D	130	2.979	14	381	234	3.969	30	555	341	6.010	48	927
Funcionario interino del grupo E	5	86	0	0	1	4	0	0	-	-	-	-
Laboral del grupo I	62	1.004,5	37	844	100	1.923,5	53	830	82	1.639,5	28	760,5
Laboral del grupo II	35	671	27	654	42	559	48	954	40	820	37	696
Laboral del grupo III	75	1.597	43	1.149	73	1.229	91	1.710	47	1.115	66	1.357,5
Laboral del grupo IV	39	1.073	20	377	47	1.037	29	640	50	896,5	34	786,5
Laboral temporal del grupo I	24	836	3	265	38	922	13	448	40	928	24	872,5
Laboral temporal del grupo II	26	572	8	964	45	712	15	432	39	855,5	13	236
Laboral temporal del grupo III	60	1.630,5	32	714,5	95	2.210	43	996	102	2.490,5	53	1.533
Laboral temporal del grupo IV	16	308	8	344	27	391	15	516	21	370	16	330
Total	1.407	27.104,5	391	9.130,5	2.019	33.798,5	650	12.874	1.955	35.170,5	568	12.406

Fuente: Recursos Humanos

Hay que tener presente que, a pesar de que los cursos que organiza Formación Corporativa son para el PAS, a veces algún profesor pide poder asistir, ya que se ha firmado un acuerdo de cooperación con el ICE para ofrecer las plazas vacantes a personal de otro colectivo.

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PAS*	2011		2012		2013		2014	
	TOTAL	MEDIA	TOTAL	MEDIA	TOTAL	MEDIA	TOTAL	MEDIA
Funcionario	60.999	61,24	23.231,5	22,34	30.648	30,05	31.889	32,31
Laboral	25.803	19,88	13.003,5	9,48	16.024,5	12,03	15.687	12,10
Horas totales de formación	86.802	37,84	36.235	15,02	46.672,5	19,84	47.576	20,84

* Para calcular las medias se han utilizado las cifras de 31 de diciembre de cada año. Así pues, en el 2014, por ejemplo, la media es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todos los miembros del PAS durante el 2014 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre del 2014.

Fuente: Recursos Humanos

Tal como se observa en la tabla, la media de horas de formación del PAS ha aumentado cada año, y ha llegado a **20,84 horas** de media por trabajador durante el año 2014.

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR DEL PAS, TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN Y TOTAL DE MATRÍCULAS*	2011		2012			
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	67.511	45,49	27.104,5	17,36	1.407	650
Hombres	19.291	23,82	9.130,5	10,73	391	206
Horas totales de formación	86.802	37,84	36.235	15,02	1.798	856

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR DEL PAS, TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN Y TOTAL DE MATRÍCULAS*	2013				2014			
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	33.798,5	22,24	2.019	845	35.170	23,96	1.955	902
Hombres	12.874	15,47	650	319	12.406	15,22	568	329
Horas totales de formación	46.672,5	19,84	2.669	1.164	47.576	20,84	2.523	1.231

* Para calcular las medias se han utilizado las cifras de 31 de diciembre de cada año. Así pues, en el 2014, por ejemplo, la media de horas de las mujeres es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las mujeres del PAS durante el 2014 por el número de trabajadoras del PAS a 31 de diciembre de 2014.

Fuente: Recursos Humanos

Los indicadores *Total de matrículas* y *Total de trabajadores* que se forman son diferentes, ya que un trabajador se puede matricular en más de un curso.

En la tabla se observa que, en el PAS, el promedio de horas de formación de las mujeres sigue siendo superior al de los hombres, y para el conjunto la media de horas de formación por trabajador crece desde 2012. En los últimos dos años también ha aumentado la cifra de trabajadores que se forman. No ha sucedido lo mismo, en cambio, con el total de matrículas, que de 2013 a 2014 se ha reducido ligeramente.

Evaluaciones de los cursos recibidos por el PAS

En esta tabla se muestran las evaluaciones que hacen los usuarios de los cursos que ofrece Formación Corporativa. Las valoraciones van de un punto a ocho.

ÁREA	2011		2012		2013		2014	
	EVALUACIÓN DEL CURSO	EVALUACIÓN DEL PROFESORADO	EVALUACIÓN DEL CURSO	EVALUACIÓN DEL PROFESORADO	EVALUACIÓN DEL CURSO	EVALUACIÓN DEL PROFESORADO	EVALUACIÓN DEL CURSO	EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Informática	7,15	7,63	6,75	7,42	6,77	7,45	6,66	7,45
Comunicación escrita	7,26	7,51	6,97	7,4	6,19	7,01	-	-
Técnicas de organización	6,85	7,43	7,1	7,7	6,86	7,5	7,04	7,76
Comunicación (técnicas y comunicación interpersonal)	6,81	7,46	6,97	7,4	6,86	7,28	6,94	7,48
Prevención de riesgos laborales y medioambiente	7,06	7,34	7,07	7,41	6,69	7,37	6,86	7,26
Idiomas extranjeros	6,88	7,54	7,13	7,75	6,94	7,64	6,92	7,45
Laboratorios	-	-	-	-	6,85	7,45	6,7	7
Habilidades directivas y gestión personal	7,20	7,70	-	-	7,03	7,5	7,13	7,53
Gestión económica	6,9	7,34	7,25	7,77	6,39	7,24	6,48	7,04
Gestión de investigación	-	-	6,4	6,75	6,7	6,98	7,01	7,42
Entorno jurídico	7,05	7,13	7,16	7,3	6,82	7,58	6,91	7,6
Desarrollo personal	6,81	7,61	-	-	-	-	-	-
Varios	6,7	7,9	-	-	6,53	7,37	-	-
Biblioteca	7,1	7,58	7,1	7,3	6,82	7,58	6,89	7,34
Gestión académico-docente y SED	6,43	7	6,75	7,45	7,19	7,77	5,7	7,48
Gestión del conocimiento	-	-	-	-	6,76	7,18	-	-
Gestión de RH	-	-	-	-	6,65	7,25	7,1	7,6
Administración electrónica	-	-	-	-	5,99	6,43	5,7	6,4
Lengua catalana	-	-	-	-	-	-	6,9	7,4

Fuente: Recursos Humanos

Exclusivos para el PDI

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UB se encarga de la formación del PDI para que mejore el rendimiento en el ejercicio de sus funciones.

[+ información](#)

En el curso 2013-2014 el ICE ha ofrecido los siguientes programas formativos:

PROGRAMAS FORMATIVOS DIRIGIDOS A MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO EN EL CURSO 2013-2014						
COMPETENCIA METODOLÓGICA	COMPETENCIA COMUNICATIVA E INTERPERSONAL	COMPETENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DOCENTE	COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO	DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA. <i>BASIC SKILLS AND TOOLS TO TEACH CONTENT SUBJECTS IN ENGLISH II</i>	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE FORMACIÓN PARA JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UB
<ul style="list-style-type: none"> - Ser docente en el aula virtual (curso en línea) - El estudio de casos como método de aprendizaje - Cómo aprenden los estudiantes: estrategias de aprendizaje - Entornos personales de aprendizaje (PLE): su uso en contextos de educación formal (curso en línea) - Desarrollo del pensamiento creativo - ¡El aula conectada! Estrategias didácticas de trabajo en red en el entorno Moodle (curso en línea) - Aprendizaje y trabajo colaborativo en red y con el entorno Moodle (curso en línea) - Blended teaching: la enseñanza en contextos híbridos de aprendizaje (curso en línea) - Los móviles en el aula: de enemigos a amigos - Curso de Linux y sus aplicaciones Moodle - Evaluación a través de tareas y libro de calificaciones con Moodle 2.4 - Los cuestionarios y el banco de preguntas en el Moodle 2.4 - La herramienta Taller de Moodle: autoevaluación y coevaluación en el Campus Virtual - Herramientas de Moodle para el trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo mejorar las clases universitarias. Comunicación, participación y motivación del alumnado y soporte con herramientas web 2.0 - Técnicas de presentación en público: comunicación e imagen personal - Educación y técnica de la voz - El debate competitivo en el aula: los fundamentos de la persuasión - Entusiasmo en el aula. Claves para el diseño de una docencia motivadora 	<ul style="list-style-type: none"> - 23 claves para montar un MOOC, para que tenga éxito y para disfrutar de él (curso en línea) - Gestión y administración del tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para la resolución de conflictos en equipos docentes e investigadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadística básica - Técnicas estadísticas multivariantes - Curso básico de R - Cómo publicar en revistas científicas de impacto: reglas y consejos (curso en línea) - La redacción como parte del proceso de investigación - Introducción de las herramientas 2.0 en la investigación (curso en línea) 	<ul style="list-style-type: none"> - UB lecturers who are non-native speakers of English and would like to start teaching or giving some lectures in English or improving the way they have been using their English in class so far 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de los cargos intermedios de la Universidad de Barcelona y profesorado con responsabilidades derivadas de la dirección o coordinación de posgrados, másteres o equipos o grupos de investigación - Programa de formación dirigido a personal contratado, becario o técnico de apoyo a la investigación en fase predoctoral o posdoctoral

Fuente: Instituto de Ciencias de la Educación

Horas de formación para el PDI

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PDI Y TOTAL DE TRABAJADORES DEL PDI QUE SE FORMAN DESGLOSADAS POR GÉNERO*	2010-2011			2011-2012		
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	34.548	14,87	1.396	31.942,75	13,56	1.516
Hombres	22.823	7,81	1.059	19.510,25	6,61	1.059
Horas totales de formación	57.371	10,93	2.455	51.453	9,70	2.537

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PDI Y TOTAL DE TRABAJADORES DEL PDI QUE SE FORMAN DESGLOSADAS POR GÉNERO*	2012-2013			2013-2014		
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	29.480	12,36	1.841	35.732,1	15,20	1.446
Hombres	18.558,5	6,34	1.159	22.450,4	7,91	999
Horas totales de formación	48.038,5	9,04	3.000	58.182,5	11,21	2.445

* Para calcular las medias se han utilizado cifras de 31 de diciembre del año en que comienza el curso académico. Así pues, en el 2013-2014, por ejemplo, la media de horas de formación es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las personas del PDI durante el curso 2013-2014 por el número de trabajadores del PDI a 31 de diciembre del 2013.

Fuente: Instituto de Ciencias de la Educación

El número de trabajadores del PDI que se forman ha disminuido bastante con respecto al curso 2012-2013 (de **3.000** a **2.445**) pero, en cambio, la media de horas de formación por trabajador del PDI se ha situado en **11,21** horas frente a las **9,04** del curso anterior. Las mujeres siguen teniendo una media de horas de formación muy superior a la de los hombres (**15,20** ellas y **7,91** ellos).

Gastos en formación de los trabajadores

En este apartado se especifican los gastos que representa para la Universidad la formación de su PDI y PAS.

PRESUPUESTO PARA LA FORMACIÓN DEL PAS	2011	2012	2013	2014
Costes de profesorado (en euros)	271.213	134.807	176.987,40	187.406,60
Media de euros por trabajador*	118,23	55,89	75,25	82,09

* Para calcular las medias se han utilizado las cifras de 31 de diciembre de cada año. Así pues, en el 2014, por ejemplo, la media de euros por trabajador es el resultado de dividir los costes totales del profesorado que forma el PAS durante el 2014 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre de 2014.

Fuente: Recursos Humanos

Tal como se observa, los gastos en formación del PAS han aumentado los últimos dos años y en 2014 se sitúan en **187.406,60** euros. La media de gastos por trabajador también ha aumentado.

GASTOS DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO (EUROS)	2011	2012	2013	2014
Gastos directos de la formación del profesorado				
Gastos asumidos por la UB	125.309,25	188.880,03	143.553,68	121.428,98
Gastos cubiertos por subvenciones	19.242,20	45.942,24	57.285,61	75.881,38
Total de gastos directos	144.551,45	234.822,27	200.839,29	197.310,36
Gastos indirectos de la formación del profesorado				
Gastos de personal	459.549,03	487.063,37	483.369,58	488.143,76
Gastos de alquiler de aulas	3.920,00	5.040,00	9.760,00	13.200
Total de gastos indirectos	463.469,03	492.103,37	493.129,58	501.343,76
Total de gastos de formación del profesorado	608.020,48	726.925,64	693.968,87	698.654,12

Fuente: Instituto de Ciencias de la Educación

Los gastos por formación del profesorado se han incrementado con respecto al año 2013: se ha llegado a los **698.654,12** euros. El aumento se debe a la subida de los gastos indirectos, ya que los gastos directos han bajado por segundo año consecutivo. Es destacable que los gastos directos asumidos por la UB bajan por segundo año consecutivo y, contrariamente, suben por tercera vez los gastos directos cubiertos por subvenciones.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

- Se han incrementado los recursos destinados a la formación de los trabajadores (se han alcanzado los **698.654,12** euros).
- Se ha conseguido mantener los cursos sobre seguridad y salud que se imparten cada año.
- Se han incrementado los cursos de fluidez oral en inglés y ha aumentado en un **10%** la cifra de asistentes.

Objetivos para el curso 2014-2015

- Vincular los cursos necesarios a las tareas del personal administrativo (formación del PAS).
- Organizar cursos en el ámbito del desarrollo personal para preparar para la jubilación. Deben enfocarse desde dos perspectivas:
 - Para involucrar al personal en cursos de iniciación a la acción social: el objetivo es dar a conocer las posibilidades de participación y hacer reflexionar sobre las necesidades de las personas empobrecidas y en exclusión social en la sociedad actual.
 - Para orientar al personal en la nueva etapa de la vida de manera positiva:
 - **Preparación para la jubilación en el ámbito de la salud y el envejecimiento:** para dar a conocer los cambios que se producen en el proceso de envejecimiento y enseñar hábitos de vida saludables.
 - **Preparación para la jubilación, continuación del proyecto de vida y aspectos legales:** para enseñar a valorar el proyecto de vida y la historia personal como herramienta para continuar siendo activo e incorporar relaciones sociales nuevas, y para dar a conocer las leyes en relación con la administración y las prestaciones sociales por lo que respecta a cuestiones personales y familiares.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente vela por la seguridad laboral de los trabajadores de la Universidad.

[+ información](#)

Tipos de lesiones, enfermedades profesionales, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo

El régimen de los trabajadores de la UB, por lo que respecta a la gestión de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, se explicó en [memorias de responsabilidad social anteriores](#).

A continuación se muestra un resumen de la accidentalidad laboral del personal asociado a la Mutua durante el año 2014. Los datos correspondientes a Muface que se han facilitado en la OSSMA se incluyen en la estadística.

TIPO	NÚMERO		GRAVEDAD		
	BAJAS	LEVES	GRAVES	MUY GRAVES	MORTALES
<i>In itinere</i>	20	20	0	0	0
En jornada laboral	23	23	0	0	0
Por enfermedad profesional	0	0	0	0	0
Total	43	43	0	0	0

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Trabajadores con una profesión que tiene una incidencia o un riesgo elevado de producir enfermedades

Este indicador hace referencia a la enfermedad como concepto común (por ejemplo, una infección de tuberculosis consecuencia de trabajar en investigación con un bacilo de Koch o de estar en contacto con un alumno que ha contraído la enfermedad en un viaje turístico), y como concepto profesional (por ejemplo, la silicosis o el síndrome del túnel carpiano).

Enfermedades en el concepto profesional¹⁰

En general, todos los trabajadores que realizan un determinado tipo de tareas específicas tienen posibilidades de desarrollar, con el tiempo, una enfermedad profesional, pero los que tienen una mayor probabilidad de desarrollarla son los siguientes:

10. La Ley General de la Seguridad Social, en el artículo 116, **define la enfermedad profesional como la que contrae el trabajador o la trabajadora como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta de otro**, en las actividades que se especifican en el cuadro aprobado y que esté provocada por la acción de los elementos o las sustancias que se indican en el cuadro para cada enfermedad. En noviembre de 2006 se publicó el cuadro vigente de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social que recoge y codifica todas las enfermedades profesionales y los correspondientes agentes causales.

1. Los que trabajan con agentes biológicos, con seres humanos y/o con animales (investigadores de Medicina, Biología, Farmacia, etc., y de algunos servicios transversales como las salas de disección, de servicio médico o los animalarios).
2. Los que trabajan con productos químicos cancerígenos, mutágenos o tóxicos (investigadores de las facultades de Química, Farmacia, Medicina, Odontología, etc.).
3. Los que trabajan con radiaciones: radiaciones ionizantes, resonancias magnéticas nucleares, rayos ultravioletas, etc. (CCiT, instalaciones radiactivas de los centros, etc.).
4. Los que realizan movimientos repetitivos (préstamo en las bibliotecas, determinadas actividades de despacho, manipulación de cargas, etc.).

Enfermedades en el concepto de enfermedad común por causa de infección

1. Trabajadores que desarrollan su actividad de investigación con agentes biológicos del grupo 2, 2* o 3 (Medicina, Biología, Farmacia, Odontología, Enfermería, etc.).
2. Trabajadores que llevan a cabo su actividad en hospitales, clínicas, salas de disección, animalarios, etc. (Medicina, Odontología, Enfermería, etc.).

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

Con pequeñas variaciones, [las informaciones de 2013](#) son válidas para el 2014, ya que se trata de actuaciones continuadas: los acuerdos no son anuales sino que tienen continuidad y son permanentes, normalmente por exigencia de la normativa. Seguidamente se muestra una tabla con las consideraciones específicas del año 2014.

OBJETO	CONTENIDO
Reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud	El Comité se reúne trimestralmente, tal como establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En el 2014 se celebraron cuatro reuniones.
Participación de los representantes de los trabajadores en actuaciones del Servicio de Prevención	Se ha creado una comisión de seguimiento y prevención de problemáticas psicosociales presidida por la vicerrectora de Administración y Organización y con presencia de los representantes sindicales, que se reúnen periódicamente para hacer el seguimiento de los casos psicosociales.
	Se ha llevado a cabo una reunión específica con delegados de prevención en materia de gestión de los casos psicosociales.
Equipos de protección individual	En el 2014 el coste anual aproximado de los equipos de protección individual a cargo de la OSSMA ha sido de aproximadamente 8.000 €, además de lo que asumen las unidades correspondientes.

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Todas las decisiones de relevancia en materia de prevención de riesgos laborales que toma la institución, deben consultarse con los representantes de los trabajadores a través del Comité de Seguridad y Salud y, en su caso, de los delegados de prevención.

Evaluación de los riesgos laborales

Durante el curso 2013-2014 se han continuado evaluando de forma continuada los riesgos laborales correspondientes a las especialidades de seguridad, higiene industrial y ergonomía (se eliminan o disminuyen los riesgos detectados y aparecen otros nuevos). En cuanto a la evaluación de los riesgos psicosociales, se sigue el plan establecido en el año 2010 con la Inspección de Trabajo. Asimismo, los planes de autoprotección de los edificios siguen las directrices establecidas por el Decreto 82/2010, de 29 de junio (derogado por el Decreto 30/2015, de 3 de marzo), que aprueba el catálogo de actividades y centros obligados a adoptar medidas de autoprotección y que fija el contenido de estas medidas.

Objetivos para el curso 2014-2015

- Llevar a cabo un estudio epidemiológico, desde la unidad de Medicina del Trabajo de la OSSMA, que tenga en cuenta los exámenes de salud realizados y el tipo de actividad de los trabajadores y el personal investigador en formación. Este estudio se ha centrado en los factores de mayor incidencia en la población analizada y debe intentar determinar si existe alguna correlación entre los diversos factores analizados y la actividad que se lleva a cabo.
- Disponer de unos indicadores de seguridad y salud, de referencia para todas las universidades españolas, aprobados por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Disponer de un procedimiento de gestión de la vigilancia de la salud de los trabajadores, de referencia para todas las universidades españolas, aprobado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- En materia de planes de autoprotección (PAU), adaptar los planes elaborados a la nueva normativa; elaborar los PAU de los edificios que no los tienen y solicitar su homologación; hacer un simulacro anual en los edificios que disponen de PAU y proponer que se adopten las medidas necesarias para resolver los problemas que se detecten, y revisar los PAU cada cuatro años desde que se elaboran y, en su caso, introducir las modificaciones adecuadas.
- En materia de evaluación de riesgos psicosociales, continuar con la evaluación de todo el personal de los diferentes edificios de acuerdo con la programación acordada en el año 2010 con la Inspección de Trabajo (la programación era para cinco años, pero se requerirán al menos dos años más).
- En materia de evaluación de riesgos del resto de especialidades, la actuación es continuada. Además, existe el objetivo de implantar un plan de acogida para el personal que se contrate, en coordinación con el área de Recursos Humanos. Estaba previsto implantar esta medida hace unos años, pero la obtención del Sello de Excelencia en Recursos Humanos en Investigación exigirá la implantación este año, porque forma parte del Plan de acción.

POLÍTICAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PAS

La Universidad implementa medidas para ayudar al PAS a conciliar la vida laboral y la vida personal y para darle apoyo cuando se encuentra en una situación que requiere un tratamiento diferenciado.

Atención a las situaciones especiales del PAS

En el 2013 el Vicerrectorado de Administración y Organización creó la Comisión de Seguimiento y Prevención de Problemáticas Psicosociales —que ha estado funcionando en el curso 2013-2014— para coordinar las situaciones de los trabajadores del PAS que, por su complejidad, requieren un tratamiento diferenciado y para colaborar con servicios y recursos de la UB, proponer la mejor solución a los casos que llegan y hacer su seguimiento.

Además, la Comisión pretende convertirse en un espacio conjunto de reflexión sobre los diferentes problemas que trata, para poner en marcha mecanismos de prevención. La Comisión, después de tratar cada caso, emite unas recomendaciones para que se puedan tomar decisiones teniendo en cuenta el análisis integral de las problemáticas.

Proyecto de conciliación de la vida personal, familiar y laboral

La Universidad ha continuado ofreciendo una bolsa de 56 horas anuales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del PAS. El estudio que se ha llevado a cabo muestra que un 72,52% de las solicitudes han sido para deberes y gestiones personales, un 18,09% para cuidar a los hijos, un 5,92% para cuidado de padres y un 3,47% para cuidado de otros familiares.

Asimismo, la UB ha desarrollado un proyecto de gestión del tiempo para que el PAS adquiriera conceptos básicos que le permitan tomar conciencia de su uso del tiempo en el ámbito laboral. El objetivo es aprender a organizarse y así aprovechar más el tiempo, mediante herramientas que ayudan a programar, a priorizar y a darse cuenta de los malos hábitos o puntos débiles, lo cual repercute positivamente tanto en el trabajador como en la Universidad. Todas las personas que han participado en este proyecto (la participación era voluntaria) han tenido que hacer un curso en línea de seis horas sobre cómo aprovechar mejor las horas de trabajo. El proyecto, pues, consistía en dedicar 15 minutos diarios de la jornada laboral a organizarse el trabajo y gestionar el tiempo. En el año 2014 se han inscrito 1.974 trabajadores y 1.729 (el 87,59%) lo han completado. A 234 personas se les ha convalidado porque lo habían cursado en otras convocatorias. Una vez finalizado el curso, 1.696 participantes han cumplimentado una encuesta anónima para valorarlo. Las conclusiones han sido las siguientes:

- Ha sido muy sencillo y fácil de seguir para el 50% de los participantes, y bastante sencillo y fácil para el 38%.
- El 78,6% considera que los ha dotado de instrumentos de mejora del bienestar y de herramientas de progreso que no solo impactan en el lugar de trabajo, sino también en la vida personal.

La Comisión de Seguimiento de este proyecto, formada por Recursos Humanos y miembros de UGT y CCOO, tiene que valorar su desarrollo y debe proponer actividades formativas futuras.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

Tal como se había previsto, los dos proyectos (atención a las situaciones especiales del PAS y conciliación de la vida personal, familiar y laboral) han tenido continuidad. En el caso del proyecto de gestión del tiempo, también se ha ofrecido el curso para mejorar el aprovechamiento de las horas de trabajo previsto.

Objetivos para el curso 2014-2015

- Continuar trabajando en la mejora y consolidación de la Comisión de Seguimiento y Prevención de Problemáticas Psicosociales.
- Continuar consolidando y mejorando los dos proyectos destinados a facilitar la conciliación entre la vida personal y laboral del PAS —la bolsa de horas y el proyecto de gestión del tiempo—, y ampliar las actividades formativas y complementarias.

ÓRGANOS CREADOS PARA GESTIONAR CONFLICTOS Y DESAVENENCIAS ENTRE GRUPOS DE INTERÉS DE LA UB

Sindicatura de Agravios

La Sindicatura de Agravios vela por los derechos y las libertades del alumnado, el PDI y el PAS ante situaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios. También debe ejercer una actividad informativa permanente sobre el funcionamiento de la UB.

[+ información](#)

Casos atendidos

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del número de casos tratados en los últimos cuatro años. Se diferencia en función del colectivo y del género de la persona que presenta la queja/petición.

CASOS ATENDIDOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Total	122	125*	139**	128***
Porcentaje de casos cerrados	95,9%	97,8%	69%	87,6%
PDI	13	15	6	9
PAS	2	7	8	5
Estudiantes	97	102	122	103
Otros	10	1	3	11
Mujeres	83	70	87	66
Hombres	39	54	48	57

* La suma de hombres y mujeres no es 125 porque había un caso anónimo.

** La suma de hombres y mujeres no es 139 porque había cuatro casos colectivos.

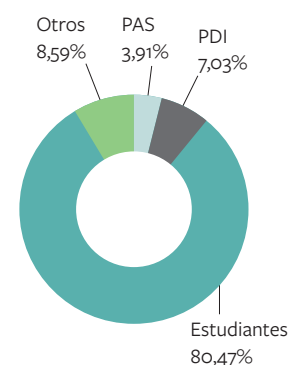
*** La suma de hombres y mujeres no es 128 porque uno de los casos ha sido anónimo y otro ha sido colectivo (había cinco hombres y mujeres).

Fuente: Sindicatura de Agravios

Tal como se observa, durante el curso 2013-2014 (concretamente, entre el 1 de septiembre y el 31 de agosto del 2014) el síndico ha tratado 128 casos, de los cuales 124 han sido quejas y 5, consultas.

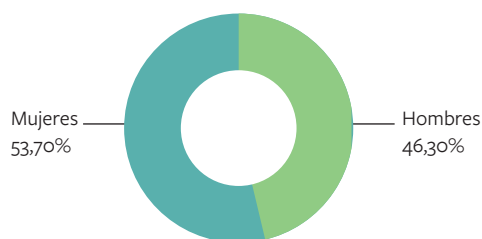
El colectivo que acude más a la Sindicatura es, de manera muy mayoritaria (80,47%), el de los estudiantes.

Usuarios por colectivo



Fuente: Sindicatura de Agravios

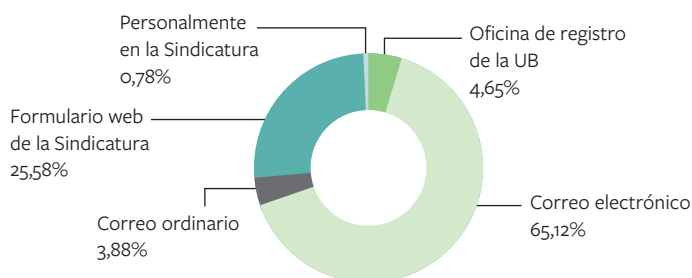
Usuarios por sexo



Fuente: Sindicatura de Agravios

Por lo que respecta al sexo, el porcentaje de mujeres (53,7%) que contacta con la Sindicatura es superior al de hombres (46,3%).

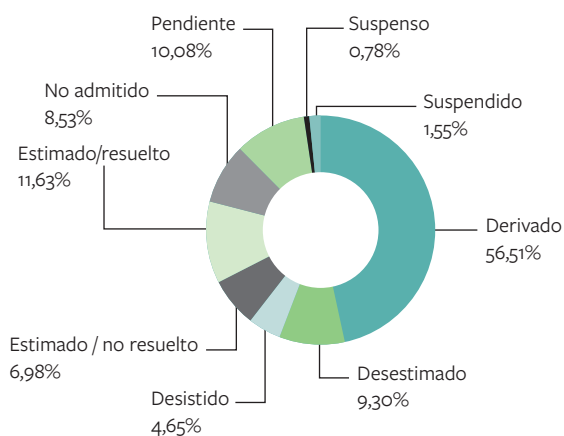
Vías de acceso



Fuente: Sindicatura de Agravios

El correo electrónico (65,12%) es la vía más común para contactar con la Sindicatura. En segundo lugar está el formulario web de la Sindicatura (25,58%).

Vías de gestión



Fuente: Sindicatura de Agravios

Prácticamente la mitad de los casos (46,51%) se han derivado a otras unidades, y casi el 12% los ha estimado y resuelto la propia Sindicatura.

Desde el curso 2011-2012 también se registran los casos atendidos telefónicamente, que no necesariamente se convierten en quejas en sentido estricto; a menudo son solicitudes de información.

CASOS ATENDIDOS	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Total	119	248	201
Casos que se han convertido en una queja formal	50	70	83
PDI	7	32	18
PAS	20	29	17
Estudiantes	92	187	143
Otros	-	-	23

Fuente: Sindicatura de Agravios

Se observa que los estudiantes son el colectivo que ha contactado más a menudo con la Sindicatura por vía telefónica.

De los 201 casos atendidos, 83 se han convertido en expedientes de queja formal. Los motivos de atención más reiterados han sido:

- Estudiantes: matrícula (pago, modificaciones, deudores), evaluación (con diferencia, cuestiones sobre el trabajo de fin de grado), falta de atención, seguimiento del profesorado, doctorado, becas.
- PDI/Becarios: situación de los asociados, jubilaciones.
- PAS: relación de los puestos de trabajo, situación del Fondo de Garantía, matrícula (ley de acompañamiento).
- Otros: Deportes UB, estudiantes de secundaria, alumnos provenientes de la selectividad, antiguos alumnos, acceso a las bibliotecas de la UB.

Fondo bibliográfico

La Sindicatura dispone de un fondo bibliográfico que se puso en funcionamiento con la entrada del síndico actual. Consta de 205 títulos, cuatro de los cuales son nuevos del curso 2013-2014. El 90% de las publicaciones son memorias o informes provenientes de sindicaturas o defensorías, principalmente de universidades públicas. El resto son monografías sobre temas afines.



Gabinete de Atención y Mediación

Casos atendidos

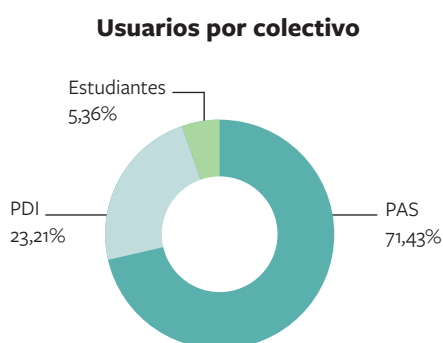
CASOS ATENDIDOS	2011	2012	2013	2014
Total	24	23	28*	56*
Porcentaje de casos cerrados	71%	89%	93%	85,71%
PDI	6	2	4	13
PAS	18	19	23	40
Estudiantes**	-	2	1	3
Mujeres	19***	17	21	38
Hombres	8***	6	7	18
PDI mujeres	5	2	2	5
PAS mujeres	14	14	18	31
Estudiantes mujeres	-	1	1	2
Estudiantes hombres	-	1	-	1
PDI hombres	3	0	2	8
PAS hombres	5	5	5	9

* En el total de los casos, a partir del año 2013 se tienen en cuenta tanto los casos nuevos como los de años anteriores en que se ha seguido trabajando. El resto de los años, las cifras del total de casos tenían en cuenta únicamente los casos nuevos.

** Estos casos siempre se han derivado al Vicerrectorado de Estudiantes, ya que el Gabinete de Atención y Mediación no presta servicio a los estudiantes.

*** La suma total de usuarios (mujeres y hombres) que han pedido la intervención del Gabinete asciende a 27; no coincide con el número de casos (24) porque algunos los ha iniciado más de una persona.

Fuente: Gabinete de Atención y Mediación



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Tal como muestra el gráfico anterior, el colectivo que más ha solicitado los servicios del Gabinete ha sido el PAS (71,43%).

Usuarios por sexo

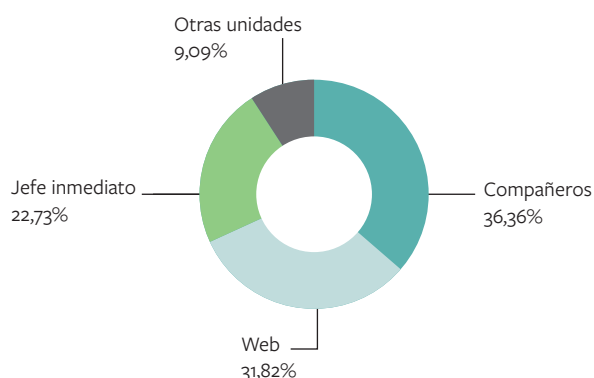


Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Dado que en la administración de la Universidad la presencia de mujeres (64,6% del total del PAS)¹¹ es mayor que la de hombres, los servicios del Gabinete se han dirigido mayoritariamente a ellas, que representan un 67,86% de los usuarios. Asimismo, las mujeres también son, con diferencia, el colectivo que tiene un rol más activo en cuanto al acceso a los servicios del Gabinete: casi el 80% de los casos los ha iniciado una mujer.

Vías de acceso

En el gráfico siguiente quedan recogidas las unidades que han derivado casos al Gabinete.



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

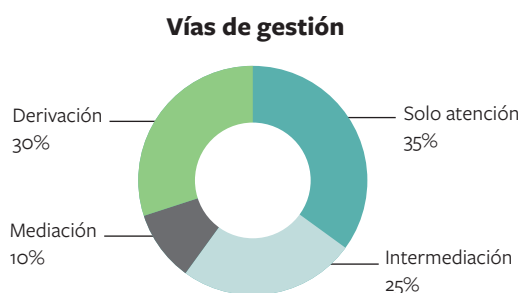
Continúa destacando el porcentaje de casos que llegan al Gabinete directamente de la persona afectada, aconsejada por compañeros (36,36%). Dada la mejora de la web del Gabinete, que se ha remodelado completamente, han aumentado un 68% los casos que llegan al Gabinete por esta vía: se ha pasado del 19% del total del año pasado al 31,82%. El jefe inmediato (muy mayoritariamente la administradora de centro) ha sido la tercera vía de acceso (22,73%). Finalmente, solo el 9,09% de los casos han llegado provenientes de otras unidades.

Vías de gestión

- [La atención](#)
- [La mediación](#)
- [La intermediación](#)
- [La derivación](#)

11. Los datos se pueden consultar en la [Memoria 2013-2014 de la Universidad de Barcelona](#).

A continuación se hace un estudio de todas las actuaciones del Gabinete. En la contabilización de los casos tratados no se incluyen las llamadas, las atenciones puntuales y el seguimiento que se deriva de la gestión de cada caso.



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

- Difusión
 - Se han diseñado y editado postales del Gabinete y se han difundido en todas las facultades y unidades de la Universidad.
 - Queda pendiente presentar el Gabinete en la Conferencia de Decanos, organizar un encuentro de intercambio de experiencias con mandos del PAS y el PDI, y organizar unas jornadas de sensibilización en diversos centros de la Universidad.
 - Se ha elaborado una propuesta de actualización del Reglamento junto con un proyecto de ampliación de los servicios a los estudiantes: como el Gabinete se dirige a toda la comunidad universitaria y responde a la realidad social, los estudiantes deben poder disfrutar de estos servicios.
- Dotación de personal
 - Se ha cubierto la necesidad de tener a una persona con un perfil jurista y mediador, contratada a tiempo parcial desde enero del 2014.
 - Queda pendiente resolver definitivamente la configuración del Gabinete con la adecuación de las plazas pendientes de aprobación del RLT.

Objetivos para el año 2015

- Base de datos
 - Actualizar la base de datos añadiendo parámetros nuevos que faciliten estudios estadísticos.
 - Mejorar la seguridad de la base de datos para proteger de manera eficiente la confidencialidad de los datos personales.
- Difusión
 - Presentar el Gabinete en la Conferencia de Decanos.
 - Organizar un encuentro de intercambio de experiencias con mandos del PAS y el PDI.
 - Celebrar jornadas de sensibilización en varias facultades de la Universidad.
- Aprobación del reglamento y proyecto
 - Presentar al Vicerrectorado de Estudiantes y al Consejo de Gobierno la propuesta de actualización del Reglamento, junto con el proyecto de ampliación de los servicios del Gabinete de Atención y Mediación a los estudiantes (de momento solo trata casos referentes a los trabajadores).
- Formación
 - Hacer formación sobre mediación dirigida al PDI.

IGUALDAD

La unidad de Igualdad de la UB tiene la finalidad de conseguir que la igualdad entre todas las personas que forman la comunidad universitaria sea un hecho. A partir de este objetivo se elaboró el [II Plan de igualdad](#), y la unidad vela por que se haga efectivo durante su periodo de vigencia: desde el 2011 y hasta que se elabore el III Plan de igualdad.

[+ información](#)

A continuación se relacionan y describen las actuaciones y los proyectos que la unidad de Igualdad ha llevado a cabo en el curso 2013-2014.

Acción: visibilización y sensibilización por cuestiones relacionadas con la igualdad (compromiso correspondiente al primer eje del II Plan de igualdad)

Actuaciones y proyectos llevados a cabo

- **Velar por que se publiquen los indicadores y las estadísticas desglosadas por género que evidencien la baja representatividad de las mujeres en las áreas de influencia**, como medida para invitar a la reflexión y formular y desarrollar propuestas.
- **Publicar y difundir las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo para fomentar la perspectiva de género** mediante los canales de comunicación en la red de la Universidad.
- **Publicar y difundir las actividades que se llevan a cabo en las celebraciones oficiales** del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- **Actuar en defensa de los derechos de las mujeres** en la celebración del Día Internacional de las Mujeres.
- **Impulsar una campaña de difusión en defensa de los derechos de las mujeres** en la celebración del Día Internacional de las Mujeres.

Acción: establecimiento de una política de prevención y erradicación de la violencia de género (compromiso correspondiente al décimo eje del II Plan de igualdad) para promover los recursos orientados a la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género

Actuaciones

- **Ofrecer un servicio de atención y asistencia para toda la Universidad** como medida de protección integral contra la violencia de género.
- **Impulsar y velar para que el Consejo de Gobierno aprobara el día 13 de febrero del 2014 el Protocolo de la Universidad de Barcelona para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo o de orientación sexual**, como medida para prohibir las conductas contrarias a la dignidad de la persona y proclamar el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo.

- **Velar por que se cree una organización específica que garantice un procedimiento ágil en la intervención y el acompañamiento a las víctimas**, para atender y resolver las situaciones de violencia de género según lo establecido en el Protocolo de la Universidad de Barcelona.
- **Impulsar y potenciar las relaciones transversales** para establecer sinergias entre los departamentos y las unidades competentes, y crear estructuras de asistencia específicas para intervenir con las víctimas.
- **Organizar actividades de formación específica contra la violencia de género:**
 - Como medida de sensibilización, prevención y detección, para toda la comunidad universitaria, para prevenir y erradicar la violencia de género y transmitir los valores cívicos y sociales propios de una sociedad democrática.
 - Como medida para introducir la perspectiva de género en la tarea docente con la formación del profesorado.

Acción: promoción de las relaciones externas (compromiso correspondiente al noveno eje del II Plan de igualdad)

Actuaciones

- **Promover la participación en redes que posibiliten el intercambio de información y la elaboración de actividades conjuntas** para desarrollar proyectos de cooperación con profesionales de prestigio nacional e internacional, como medida para optimizar los recursos y ampliar las iniciativas y las actividades que se lleven a cabo desde las comisiones de igualdad de los centros.



Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

De los objetivos que se marcaron en la última Memoria, solo se ha cumplido el que establecía la creación del Protocolo de la UB para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo o de orientación sexual, que se aprobó el 13 de febrero del 2014.

Objetivos para los cursos 2014-2015 y 2015-2016

- Aumentar la visibilidad de la unidad de Igualdad entre el alumnado.
- Aumentar la visibilidad de las comisiones de igualdad de cada facultad.
- Impulsar las comisiones de igualdad para la atención del alumnado.
- Hacer un proyecto transversal de prevención de la violencia machista.
- Impulsar los grupos de voluntariado entre el alumnado para luchar contra la violencia machista.
- Impulsar una docencia con perspectiva de género.

BANCO DE TIEMPO

El Comisionado para Participación, Empleabilidad y Emprendimiento Social ha puesto en marcha el Banco de Tiempo de la UB. Es el primer banco de tiempo que existe en el contexto de las universidades catalanas y está abierto a la participación de toda la comunidad universitaria.

Se trata de una red en la que las personas se ayudan mutuamente a través de la oferta y la demanda de servicios, habilidades o conocimientos, y donde la única moneda de cambio es el tiempo. Todas las actividades tienen el mismo valor y lo que se intercambia, por tanto, son horas dedicadas a ayudar a otra persona. De este modo, sus miembros cubren necesidades sin dinero.

Este espacio, además, fomenta las relaciones sociales dentro de la Universidad, crea y fortalece los vínculos entre la comunidad universitaria, y promueve la cooperación, la participación social y la solidaridad.

Responsabilidad con el entorno y la comunidad

PROVEEDORES

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

Todavía no se ha podido aprobar la normativa para incorporar criterios sociales en las adjudicaciones de la UB. Por tanto, no se han cumplido los objetivos previstos. No obstante, en el momento de elaborar esta Memoria, la normativa se encuentra en una fase muy avanzada y está a punto de ser presentada al Consejo de Gobierno de la UB.

Objetivos para el curso 2014-2015

- Estabilizarse y potenciar las compras conjuntas, siempre que no se pierdan ventajas y se gane en eficiencia.
- Aprobar la normativa interna que permita que en las contrataciones públicas de la UB se consideren criterios sociales a la hora de decidir las adjudicaciones.
- Desplegar y aplicar la normativa aprobada con un porcentaje mínimo del 50% de las licitaciones de la Universidad.

PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO¹²

Proyecto de aprendizaje servicio Derecho al Derecho

El proyecto Derecho al Derecho ya se ha descrito ampliamente en otras [memorias de responsabilidad social](#).

[+ información](#)

En el año 2014, en el proyecto Derecho al Derecho se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- [VIII Seminario de Análisis Feminista del Derecho](#)

El grupo de trabajo El derecho con las mujeres, formado por profesoras e investigadoras de la Facultad de Derecho, organiza este seminario, que se dirige al alumnado de la propia Facultad.

- **Curso de extensión universitaria** [LegalMente: juristas, ética y valores. Aportaciones desde la neurociencia y la meditación](#)

Este curso ha abierto una nueva línea de formación de profesionales del mundo del derecho en la que, desde el *mindfulness*,¹³ se trabajan aspectos teóricos y prácticos relacionados con el ejercicio de las profesiones jurídicas.

- **Participación en la Red Iberoamericana de Clínicas Jurídicas**

A partir de la iniciativa del [ClinHab](#) (clínica jurídica en derecho inmobiliario y mediación residencial) de Derecho al Derecho, se ha participado en la reunión internacional de clínicas jurídicas que tuvo lugar en Bogotá y se ha impulsado la Declaración de la Red Iberoamericana de Clínicas Jurídicas.

- **Implementación de la nueva [web de Derecho al Derecho](#) y de sus cuentas de [Facebook](#) y [Twitter](#)**

Utilizar estas herramientas digitales ha permitido tener más impacto social.

- **Acciones de internacionalización**

Derecho al Derecho ha participado en varios procesos de internacionalización, entre los cuales destaca la colaboración con la Clínica de Interés Público de la Universidad de Rosario, en Bogotá, y la intervención como *amicus curiae* en el procedimiento de la demanda de inconstitucionalidad contra la ley de promociones de viviendas de protección oficial de Colombia, por discriminación contra determinados colectivos.

- **Actuaciones de impacto social**

La Clínica Jurídica de Protección a la Infancia y la Adolescencia de Derecho al Derecho ha colaborado con entidades sociales y despachos profesionales de abogados para que se respeten los derechos de los menores inmigrantes no acompañados. Fruto de este trabajo

12. El aprendizaje servicio (ApS) es una propuesta docente y de investigación que integra el servicio a la comunidad y el aprendizaje académico en un único proyecto que permite al alumnado formarse mientras trabaja sobre necesidades reales del entorno, con el objetivo de mejorarlo.

13. El *mindfulness* es la atención plena, es entender que las personas, durante el ejercicio de la actividad laboral, se encuentran con situaciones emocionales para las que la universidad no los había preparado. Es una línea de pensamiento que parte de la premisa de que la persona es un único ente (las emociones no se pueden separar del resto del ser) que, para poder afrontar mejor las situaciones problemáticas, presta atención tanto a los aspectos racionales como a los emocionales.

ha sido una sentencia del Tribunal Constitucional que ha creado jurisprudencia y ha modificado la normativa aplicable, mejorando de forma significativa el respeto a los derechos de los menores inmigrantes no acompañados.

- **Prácticas**

Se ha mantenido la oferta de prácticas optativas en el grado de Derecho. Además, los estudiantes han podido realizar el trabajo de fin de grado sobre algún aspecto transversal trabajado durante las prácticas en el proyecto Derecho al Derecho.

- **Publicación de cinco trabajos de fin de grado de Derecho de estudiantes-profesorado-colaboradores de Derecho al Derecho en la colección en línea del CRAI:**

1. [Las cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario, 2013, TFG, Jaume Joan Bea Ballester. Directora: Isabel Viola Demestre](#)
2. [Informe sobre una consulta de derecho inmobiliario recibida en CLINHAB. Una aproximación crítica a la realidad hipotecaria a partir de un caso real, 2013, TFG, Silvia Estrada. Directora: Miriam Anderson](#)
3. [El derecho a la consulta previa en el ordenamiento jurídico colombiano, 2013, TFG, María Alejandra Durán Castellanos. Director: David Bondía](#)
4. [La regulación del polizonaje a través del Derecho Español, 2013, TFG, Agustina Fonrouge. Director: David Moya](#)
5. [El plan de acción de la Unión Europea sobre los menores extranjeros no acompañados \(2010-2014\) y su impacto en el ordenamiento jurídico español y catalán, 2013, TFG, Anna Rocamora. Directora: Ángeles de Palma](#)

Objetivos para el curso 2014-2015

- Impulsar la investigación aplicada a las temáticas que se abordan en las diversas clínicas jurídicas que configuran el proyecto Derecho al Derecho.
- Incorporarse a las redes internacionales de clínicas jurídicas (concretamente, a las del ámbito anglosajón y a las iberoamericanas).

Proyecto de aprendizaje servicio de las facultades de Pedagogía y Formación del Profesorado

Desde el curso 2009-2010 la Facultad de Pedagogía apoya e institucionaliza las iniciativas de aprendizaje servicio que algunos de sus profesores desarrollan por iniciativa propia. Pero, además de apoyar los proyectos existentes, desde la Facultad también se decidió ampliar la oferta y generalizarla a todos sus estudios de grado. Para impulsar y gestionar este proyecto, se constituyó la Oficina del ApS en la Facultad de Pedagogía, en colaboración con la Facultad de Formación del Profesorado.

Para implementar el aprendizaje servicio, desde la Oficina del ApS se trabajan cinco líneas de actuación:

1. Incorporar el aprendizaje servicio a los estudios que imparten las facultades.
2. Establecer relaciones de colaboración con diversas entidades sociales para facilitar espacios de aprendizaje servicio a los estudiantes.
3. Institucionalizar el aprendizaje servicio y consolidar una mínima infraestructura sostenible que permita impulsar su implantación.
4. Velar por la calidad de los programas de ApS.
5. Evaluar e investigar sobre aspectos concretos referidos a la labor que se lleva a cabo desde la Oficina.

Estas líneas de trabajo se han concretado en la introducción de ApS en diversas modalidades:

MODALIDADES	DEFINICIÓN Y PROYECTOS
Proyectos de ApS con reconocimiento de créditos (proyectos transversales)	<ul style="list-style-type: none"> - La Oficina del ApS coordina proyectos de aprendizaje servicio con reconocimiento de hasta seis créditos de libre elección, que también pueden ser reconocidos en el suplemento europeo al título. - La Oficina ha ofrecido 14 proyectos.
Proyectos de ApS en asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> - La Oficina trabaja para introducir el ApS en las asignaturas. Los proyectos de ApS en el seno de una asignatura (obligatoria u optativa) permiten desarrollar créditos prácticos y de trabajo autónomo. En este caso, el profesor es el último responsable del proyecto, del seguimiento, de la vinculación con el contenido de la materia y de la evaluación. - Se han realizado 15 proyectos de ApS en diversas asignaturas de la Facultad.

Fuente: facultades de Pedagogía y Formación del Profesorado

El siguiente cuadro muestra la evolución ascendente de la participación de los estudiantes en proyectos de ApS:

CURSO	PARTICIPANTES
2009-2010	82
2010-2011	78
2011-2012	94
2012-2013	184
2013-2014	205

Fuente: facultades de Pedagogía y Formación del Profesorado

[+ información](#)

ALUMNI UB

Alumni UB se dirige a los exalumnos de la Universidad, a los miembros del PAS o del PDI que no se han graduado en la UB, a las personas que estudiaron durante algún periodo en la UB pero finalmente no se graduaron en ella y, finalmente, a cualquier persona que tenga alguna

vinculación especial con la UB y solicite formar parte de Alumni. El objetivo de este servicio es vincular a todas estas personas de manera permanente como miembros de la comunidad UB, de modo que puedan aportar su experiencia y conocimientos para hacer crecer y mejorar la institución y, al mismo tiempo, que la institución los pueda ayudar a desarrollarse a lo largo de su vida y carrera profesional.

[+ información](#)

Clubes y Consejo de Alumni UB

	RESULTADOS				CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	
	2011	2012	2013	2014	2014	
Miembros del Consejo	51	58	58	60	60	✓
Número de clubes	24	27	31	32	30	✓

Fuente: Alumni UB

Tal como se observa, se han satisfecho los objetivos marcados: que el Consejo estuviera formado por **60** miembros y tener **30** clubes operativos. De hecho, el número de clubes ha sido más elevado (**32**). Debido a la reducción de los recursos disponibles, de cara a los próximos años no se pretende aumentar el número de clubes ni de miembros del Consejo, sino conseguir mantener los existentes con la calidad que los caracteriza y estabilizarse en los **32** y **60**, respectivamente.

Actividades

Durante el año 2014, las personas que han asistido a charlas, conferencias, talleres, concursos, jornadas, etc., que organiza Alumni UB han cumplimentado una encuesta para valorar la calidad de la actividad y hacer constar sus debilidades. A continuación, se muestran los resultados:

	RESULTADOS				CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	
	2011	2012	2013	2014	2014	
Porcentaje de satisfacción general	76,8%	83,3%	85,7%	83,60%	85%	X

Fuente: Alumni UB

Para el año 2014 Alumni UB se había propuesto conseguir un **85%** de satisfacción en las actividades desarrolladas; sin embargo, esta cifra no se ha alcanzado por poco: la satisfacción ha sido del **83,6%**. Para el 2015, el objetivo vuelve a ser conseguir un **85%** de satisfacción en las **56** actividades que prevé llevar a cabo.

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

[+ información](#)

OFERTA FORMATIVA DE LA UDE					
CURSOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	OBJETIVOS 2014-2015
Bibliotecas y Archivos en la Era Digital*	✓	✓	✓	✓	✓
Lenguas y Literaturas	✓	✓	✓	✓	✓
Pedagogía para el Cambio: Aprender para Vivir y Vivir para Aprender**	✓	✓	✓	✓	✓
Psicología	✓	✓	✓	✓	✓
Filosofía		✓	✓	✓	✓
Historia del Arte			✓	✓	✓
Salud y Bienestar			✓	✓	✓
Alimentación y Gastronomía				✓	✓
Historia, Sociedad y Territorio				✓	✓
Astronomía y Meteorología					✓
Biología: el Ser Humano frente a la Biodiversidad					✓

* En el 2010-2011 se denominaba Información, Documentos y Bibliotecas en Clave Personal, y en el 2011-2012, Información en Clave Personal.

** En el 2010-2011 se denominaba Pedagogía y Sociedad; en el 2011-2012, Educación y Sociedad, y en el 2012-2013, Educación y Ciudadanía.

Fuente: Universidad de la Experiencia

Desde la UdE también se organizan cursos y actividades de formación, de relación y de ocio¹⁴ gracias a la colaboración con otras unidades e instituciones. Durante el curso 2013-2014 la oferta ha sido la siguiente:

- Cursos de inglés y francés
- Cursos de actividad física (por ejemplo, uno de chikung)
- Cursos de música

Puntualmente también se organizan conferencias, talleres, viajes y otras actividades a propuesta de los diferentes programas o de los propios alumnos. Estas iniciativas están abiertas a la participación de todos los matriculados.

14. Están abiertos no solo a los estudiantes de la UdE, sino también a personas de otros colectivos de la UB, siempre que sean mayores de 55 años y haya plazas disponibles.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

- Se ha alcanzado el objetivo de ampliar la oferta formativa con la creación de los cursos de Alimentación y Gastronomía y de Historia, Sociedad y Territorio.
- Se ha logrado el objetivo de disponer de un tercer curso de ampliación de los programas de Psicología, Filosofía y Lenguas y Literaturas.
- No se ha alcanzado el objetivo de tener 800 alumnos (han sido 731).

Objetivos para el curso 2014-2015

- Incorporar dos programas nuevos de ciencias (física y biología). El nombre de los cursos consta en la tabla superior.
- Poner en marcha un curso de ampliación de los programas de Historia del Arte y de Pedagogía. De este modo, ya habrá cinco programas formativos que dispondrán de un tercer curso.
- Alcanzar los mil alumnos.

VOLUNTARIADO

Voluntariado UB

La unidad de Voluntariado UB se creó para impulsar la participación de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en acciones de voluntariado y, de este modo, conseguir una Universidad más solidaria y comprometida con todos.

[+ información](#)

Resumen de las actividades de Voluntariado UB del 2014

Entidades con las que se ha colaborado	27
Actividades	49
Voluntarios	2.290
Juguetes recogidos	1.100
Libros reciclados	648
Donaciones (en euros)	2.371
Alimentos recogidos (en kilos)	1.570

El detalle de las actividades en las que ha participado Voluntariado UB durante el año 2014 —ha habido un incremento con respecto al 2013: se ha pasado de 24 a 49 actividades— se puede encontrar en este [enlace](#). Las novedades con respecto al año anterior son las siguientes:

- Acompañamiento de personas mayores (Amics de la Gent Gran)
- Acompañamiento de personas mayores en residencias (Amics de la Gent Gran)
- Vacaciones en Calaf (Amics de la Gent Gran)

- Acompañamiento de personas mayores en la enfermedad (Amics de la Gent Gran)
- Jornadas de ocio (Amics de la Gent Gran)
- Acompañamiento educativo a niños y niñas de quinto y sexto de primaria (Amunt! Acció per la Justícia Social)
- Enseñanza informática (AUXILIA: voluntariado para la integración cultural y social de personas con discapacidad)
- Clasificación de alimentos (Banco de los Alimentos)
- Donación de médula ósea (Banco de Sangre y Tejidos)
- Actividades de verano (Casal dels Infants)
- Recogida de alimentos en los colegios mayores de la UB (Cáritas Diocesana de Barcelona)
- Recogida de alimentos (Cáritas Diocesana de Barcelona)
- Firma de convenio (Cáritas Diocesana de Barcelona)
- Voluntarios para clases de español (Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado)
- Tareas administrativas y para prospección de empresas (Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado)
- Profesor de refuerzo de clases de castellano (Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado)
- Actividades con personas que viven en la calle (Comunidad de Sant'Egidio)
- Programa de política social (Facultad de Formación del Profesorado)
- Participación en un programa para la integración social y la prevención de la reincidencia de personas penadas (Fundación APIP-ACAM)
- Recuento de personas que viven en la calle (Fundación Arrels)
- Campaña SMS Arrels (Fundación Arrels)
- Actividades de verano (Fundación Arrels)
- Voluntariado educativo para el programa de acompañamiento para el éxito educativo de estudiantes de primaria y secundaria (Fundación Catalunya-La Pedrera)
- Actividades de socialización para personas mayores (Fundación Catalunya-La Pedrera)
- Actividades con personas con discapacidad intelectual o física (Fundación Hospitalidad)
- Refuerzo escolar a jóvenes extutelados (Fundación Servei Solidari)
- Refuerzo escolar a niños enfermos (Hospital Sant Joan de Déu)
- Ayuda a la lectura para niños (Instituto Municipal de Educación del Ayuntamiento de Barcelona)
- Ayuda al pueblo marroquí (Asociación de Amigos del Pueblo Marroquí)
- Voluntariado para impartir clases de catalán y de español (Mujeres Pa'lante)
- Preparación del Gran Almuerzo de Barcelona (Plataforma Aprovechemos los Alimentos)
- Carrera solidaria 10kmRACC2014 (RACC)
- Celebración del 25.º aniversario de la Convención sobre los derechos del niño (Save the Children)

- Centro de recreo infantil (Save the Children)
- Refuerzo escolar, con profesores de catalán, de español y de informática (Terral)

En contrapartida, durante el 2014 se han dejado de realizar una serie de actividades que sí se habían llevado a cabo en el 2013:

- Curso de formación en atención a las enfermedades neurológicas (Asociación Vallès Amigos de la Neurología)
- Recogida de ropa (Fundación Arrels)
- Carrera popular Cursa dels Nassos (Cáritas)
- Simulación de los órganos de gobierno de las Naciones Unidas (Asociación de las Naciones Unidas en España)
- Visita guiada a Arrels (Fundación Arrels)
- Desfile de corazones «Nadie durmiendo en la calle» (Fundación Arrels)
- Apoyo al proyecto de formación a distancia (AUXILIA: voluntariado para la integración cultural y social de personas con discapacidad)
- Trailwalker (Intermón Oxfam)
- Celebración del Día Mundial del Agua (Intermón Oxfam)
- Curso de yoga solidario (Intermón Oxfam)
- Recogida de productos de higiene (CRAI [entidad organizadora] y Fundación Arrels [entidad beneficiaria])

Iniciativas de voluntariado más destacables

Desde las facultades de Pedagogía y Formación del Profesorado se ha creado un programa de voluntariado denominado Política Social y Acceso a la Universidad. Es un proyecto independiente de Voluntariado UB —esta unidad, sin embargo, aporta voluntarios— dirigido a los estudiantes de la UB que pertenecen a minorías en riesgo de exclusión. Pretende contribuir a ensanchar el abanico de perfiles, condiciones y culturas de los estudiantes universitarios, para conseguir que el perfil socioeconómico del conjunto de estudiantes de la Universidad se parezca más a la realidad social y evitar que determinados colectivos estén infrarrepresentados.

Con el apoyo institucional y del voluntariado, este programa tiene una finalidad triple:

- Proporcionar a la sociedad profesionales de diversos colectivos. Así se incide positivamente en la formación de los niños y jóvenes de los sectores mencionados, se vela por sus derechos y se propicia el carácter inclusivo del sistema educativo.
- Incrementar la calidad formativa del alumnado universitario. La apertura a esta población debe comportar una mejora significativa del grado de formación de los estudiantes, especialmente en todo lo que supone la adecuación de la formación a la realidad social actual.
- Compensar las diferencias de origen (justicia social).

De los alumnos de ESO y bachillerato que han participado, algunos han llegado a estudios superiores: Historia (UAB y UB), Administración y Dirección de Empresas (UB), ciclo formativo de grado superior o Filosofía (UB).

Cumplimiento de los objetivos 2014

- De las 18 actividades que aparecían como objetivos en la tabla sobre las actividades de voluntariado para el año 2014, se han realizado 15. Las tres que no se han llevado a cabo son:
 - Curso de formación en atención a las enfermedades neurológicas (Asociación Vallès Amigos de la Neurología)
 - Recogida de ropa (Fundación Arrels)
 - Carrera popular Cursa dels Nassos (Cáritas)

Sin embargo, estos incumplimientos se han compensado ampliamente con las muchas actividades que no quedaron marcadas como objetivos y que se han llevado a cabo.

- Debían desarrollarse nuevas actividades con la Fundación Arrels y, tal como se observa en la lista anterior, ha habido cuatro nuevas colaboraciones.
- Debían firmarse dos convenios de colaboración, uno con Cáritas y el otro con la Fundación Joan Salvador Gavina, pero solo se ha conseguido firmar el [convenio con Cáritas](#). Por tanto, el objetivo solo se ha cumplido parcialmente.

Objetivos para el año 2015

- Firmar dos convenios, uno con la entidad Mujeres Pa'lante y otro con la Fundación Joan Salvador Gavina.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Garantizar la salud de los trabajadores y estudiantes y promover unos hábitos saludables es una prioridad de la UB. En este sentido, destaca la colaboración entre el Vicerrectorado de Profesorado y la OSSMA, que ha supuesto la instauración de un procedimiento de reconocimiento de situaciones especiales entre el profesorado que, sin llegar a constituir una causa de impedimento (y, por tanto, de baja médica), sí que suponen una restricción y limitación a la hora de llevar a cabo la labor docente e investigadora. Con la elaboración del procedimiento de reconocimiento se establece una serie de medidas, que pueden ser temporales o permanentes —dependiendo del caso—, para adaptar los medios de trabajo a las circunstancias físicas de cada profesor.

Asimismo, los trabajadores que lo deseen pueden someterse a un examen de salud periódicamente, a cargo de un especialista en medicina del trabajo.

Finalmente cabe mencionar la [Universidad de Barcelona Saludable](#), que tiene por objetivo promover entornos que apoyen la salud. Durante el curso 2013-2014 ha continuado trabajando en el estudio de nuevas iniciativas específicas de prevención, ha formado a las personas que a su vez serán formadoras en el programa Educación cívica para el manejo inicial de situaciones de riesgo vital, y ha incorporado actuaciones deportivas para promover hábitos saludables.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

Ha finalizado satisfactoriamente la primera fase del proyecto de promoción de la salud de la Universidad de Barcelona Saludable, que consistía en formar a los estudiantes que después serán formadores en el programa Educación cívica para el manejo inicial de situaciones de riesgo vital. Queda pendiente la segunda fase, en la que los estudiantes divulgarán los conocimientos adquiridos.

Objetivos para el curso 2014-2015

Que los estudiantes del área de la salud que hayan sido formados en las maniobras básicas a aplicar en casos de emergencia transmitan los conocimientos a la comunidad universitaria.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD

Proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo en otros países

Los proyectos descritos en memorias de otros años contienen un enlace que permite leer su descripción.

- [Formación en derechos humanos en Israel y en los territorios palestinos ocupados](#)

Periodo de ejecución: 2013 y 2014

- **Mejora de la producción agrícola y gestión de excedentes para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables de Brakna, Gorgol y Guidimaka (Mauritania)**

El objetivo de este proyecto es innovar y mejorar las técnicas productivas incorporando la I+D+I, para optimizar la producción agrícola de 25 comunidades de población vulnerable en las regiones centrales del sur de Mauritania ribereñas con el río Senegal, e implantar un sistema monitorizado para gestionar los excedentes agropecuarios y así prevenir oscilaciones en la disponibilidad de alimentos y reforzar la seguridad alimentaria.

Periodo de ejecución: 2014-2017

Proyectos destacados de acción social llevados a cabo en el Estado español

Los proyectos descritos en memorias de otros años contienen un enlace que permite leer su descripción.

- [Programa Paula de Educación para la Paz](#)

Periodo de ejecución: 2014

- [Curso de extensión universitaria Modelos de intervención social y promoción económica para el despliegue de políticas públicas en Marruecos](#)

En el año 2013 este curso se llevó a cabo en Marruecos; en el 2014, en Cataluña.

Periodo de ejecución: 2013 y 2014

- **Observatorio estatal sobre la vulneración de los derechos humanos**

El objetivo es apoyar y reforzar las actuaciones y la coordinación de las personas que trabajan para la defensa de los derechos humanos en España, para incidir política, social y jurídicamente en la protección efectiva de estos derechos.

Periodo de ejecución: 2014

- [Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos](#)

Periodo de ejecución: 2014

- [Otoño Solidario](#)

Periodo de ejecución: 2014

- [Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación por la paz y la acción social en administraciones públicas](#)

Periodo de ejecución: 2014

- [Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona](#)

Periodo de ejecución: 2014

- [Programa de agricultura urbana y huertos sociales en el Área Metropolitana de Barcelona](#)

En el año 2014 este proyecto ha finalizado en Sant Feliu de Llobregat; durante el 2015 continuará en Esplugues de Llobregat y Santa Coloma de Gramenet.

Periodo de ejecución: 2013-2015

- [Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo](#)

Se han otorgado una treintena de ayudas por valor de 28.188 €.

Periodo de ejecución: 2014

- [La Memoria democrática europea: más allá del nazismo y el estalinismo](#)

Periodo de ejecución: 2012-2014

- [Observatorio Europeo de Memorias](#)

Periodo de ejecución: 2013-2015

- **Operating 2014-2015**

Son el conjunto de actividades dirigidas para el buen funcionamiento del Observatorio Europeo de Memorias.

Periodo de ejecución: 2014-2015

Otros programas

- Encuentro sociodeportivo entre la UB y los centros penitenciarios Quatre Camins y de Jóvenes
- Encuentro sociodeportivo entre alumnado de la UB y personas con trastorno mental de la Federación Catalana de Asociaciones de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental

- Participación en comisiones de solidaridad de la Red Vives de Universidades y de la Asociación Catalana de Universidades Públicas
- Campañas de solidaridad organizadas juntamente con [Voluntariado UB](#) (recogida de juguetes, libros, alimentos, solicitud de donantes, etc.)
- Participación de Solidaridad UB en la jornada de presentación del proyecto Universidad de Barcelona-CoBoi
- Jornadas de Economía Social y Solidaria

Recursos económicos invertidos en proyectos de cooperación y de acción social

La siguiente lista incluye tanto los recursos provenientes de financiación ajena como los recursos propios invertidos en los proyectos.

Curso de extensión universitaria Modelos de intervención social y promoción económica para el despliegue de políticas públicas en Figuiç	47.235,00 €
Mejora de la producción agrícola y gestión de excedentes para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables de Brakna, Gorgol y Guidimaka	369.487,50 €
Formación en derechos humanos en Israel y en los territorios palestinos ocupados	53.000,00 €
Observatorio estatal sobre la vulneración de los derechos humanos	130.000,00 €
Programa Paula de Educación para la Paz	53.000,00 €
Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos	9.357,00 €
Otoño Solidario	6.000,00 €
Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación para la paz y la acción social en administraciones públicas	178.269,98 €
Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona	20.000,00 €
Programa de agricultura urbana y huertos sociales en el Área Metropolitana de Barcelona	83.534,00 €
Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo	28.188,00 €
La Memoria democrática europea: más allá del nazismo y el estalinismo	75.000,00 €
Operating 2014-2015	237.466,20 €
Observatorio Europeo de Memorias	100.000,00 €
Total	1.390.537,68 €

Fuente: Fundación Solidaridad

Presupuesto

La siguiente tabla muestra qué porcentaje de los recursos económicos de la Fundación Solidaridad se invierten en proyectos de cooperación al desarrollo y de acción social.

PRESUPUESTO DEL AÑO 2014	
Presupuesto total ejecutado	594.576,00 €
Presupuesto ejecutado en cooperación al desarrollo y en acción social	488.603,00 €
Porcentaje del total de presupuesto ejecutado en cooperación al desarrollo y en acción social	82,17%

Fuente: Fundación Solidaridad

Contrapartes con las que se trabaja, tanto en el exterior como en el interior

- Ayuntamiento de Barcelona
- Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat
- Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat
- Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat
- Ayuntamiento de Manresa
- Ayuntamiento de Molins de Rei
- Ayuntamiento de Montcada i Reixac
- Ayuntamiento de Rubí
- Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs
- Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat
- Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat
- Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet
- Ayuntamiento del Prat de Llobregat
- Consejo Regional de La Oriental (Marruecos)
- Consorcio del Besòs
- Fundación Española de la Tartamudez
- Fundación Món-3
- Fundación Novact
- Municipalidad de Figuig (Marruecos)
- Universidad de Al-Quds (Territorios Palestinos Ocupados)
- Asociación Solidaridad, Desarrollo y Paz
- Centro Nacional para la Investigación Agronómica y el Desarrollo Agrícola (Francia)
- Ministerio de Desarrollo Rural de Mauritania
- Universidad de Ciencias y Técnicas de Nouakchott (Mauritania)

Objetivos para el año 2015

OBJETIVOS VINCULADOS A LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Mantener el proyecto de mejora de la producción agrícola y gestión de excedentes para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables de Brakna, Gorgol y Guidimaka (Mauritania).

OBJETIVOS VINCULADOS A LA ACCIÓN SOCIAL

- Desarrollar los siguientes proyectos:
 - Programa Paula de Educación para la Paz
 - Observatorio estatal sobre la vulneración de los derechos humanos
 - Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos
 - Otoño Solidario
 - Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación por la paz y la acción social en administraciones públicas
 - Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona
 - Programa de agricultura urbana y huertos sociales en el Área Metropolitana de Barcelona
 - Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo
 - Operating 2014-2015
 - Observatorio Europeo de Memorias

OBJETIVOS VINCULADOS A OTROS PROGRAMAS

- Llevar a cabo los siguientes programas:
 - Encuentro sociodeportivo entre la UB y los centros penitenciarios Quatre Camins y de Jóvenes
 - Encuentro sociodeportivo entre alumnado de la UB y personas con trastorno mental de la Federación Catalana de Asociaciones de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental
 - Participación en comisiones de solidaridad de la Red Vives de Universidades y de la Asociación Catalana de Universidades Públicas
 - Campañas de solidaridad organizadas juntamente con [Voluntariado UB](#) (recogida de juguetes, libros, alimentos, solicitud de donantes, etc.)

CULTURA

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura ha participado en diversas actividades culturales a lo largo del curso 2013-2014, ya sea organizándolas o colaborando con otras unidades de la UB o con instituciones públicas y privadas. En la gran mayoría de las actividades el acceso no se ha limitado a la comunidad universitaria, sino que de manera libre y gratuita también ha podido disfrutar de ellas el conjunto de la sociedad.

Música

En el marco del **XXVII Ciclo de Música en la Universidad**, el Paraninfo ha acogido 17 conciertos. Además, se ha colaborado en el espectáculo de música y baile **Rusia, país natal: Siberia**, en el **Festival Internacional de Música Rusa Primavera Catalana 2014** y en los conciertos **Homenaje a Miquel Porter** y **Las canciones españolas de Schumann**.

Cine

Se ha organizado el **VI Ciclo de Cine en la Universidad, «Realidad vivida, realidad percibida»**, en el que se han programado cuatro sesiones de visionado y análisis de una selección de los filmes más representativos de los últimos años sobre la percepción alterada de la realidad. Las sesiones se han cerrado con ponencias de profesionales especializados en la materia.

Danza

El **IV Ciclo de Danza Contemporánea de la Universidad**, titulado «**Las artes visuales y la danza**», ha constado de tres visualizaciones de danza contemporánea comentadas por una especialista en teoría y crítica de danza.

Teatro

El **Aula de Teatro de la Universidad**, durante el primer semestre del curso, ha programado un clásico de la historia del teatro, *Romeo i Julieta*, y dos comedias, *El niño de Belén* y *Qui té por de Betty Boop?* Como cada año, también ha tenido lugar el **Festival Escena UB-Memorial Ricard Salvat**, en el que, entre otras actividades, se han llevado a cabo cursos de introducción y perfeccionamiento teatral. Como complemento, se ha acogido y promovido la representación de la pieza teatral *La dama boba*, de Lope de Vega, en el Paraninfo del Edificio Histórico, a cargo de la compañía Teatro Clásico Mediterráneo.

Exposiciones

Se han organizado, acogido o se ha dado apoyo a 13 proyectos expositivos. Algunos se han llevado a cabo en el Edificio Histórico, tales como «La experiencia mágica del cine. Colección Josep Maria Queraltó» o la intervención de Penique Production en la Galería del Paraninfo. Otros se han hecho en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural El Carme —que el Vicerrectorado gestiona junto con el Área de Cultura y Ciudadanía del Ayuntamiento de Badalona—, como la muestra «Arte Contemporáneo en El Carmen. Fundación Sorigué». También ha sido emblemática la exposición «Imágenes Vivas», comisariada desde el Vicerrectorado y organizada en el marco de las celebraciones del vigésimo aniversario de la Red Vives de Universidades, que tuvieron lugar en el Museo de la Universidad de Alicante.

Conmemoración del 1714

La Universidad se ha sumado a los actos organizados en toda Cataluña para conmemorar el tricentenario del 1714. El objetivo era dar a conocer las implicaciones que tuvo para la Universidad de Barcelona la Guerra de Sucesión española, que conllevó el traslado a Cervera del Estudio General de Barcelona y del resto de centros de educación superior del Principado. En este marco se organizó la jornada **«La Universidad en Cervera. Conmemoración del 1714 en la UB»**, que consistió en una exposición con módulos informativos, la presentación del catálogo de la muestra y un concierto de música del siglo XVIII.

Els Juliols

En la edición de los cursos de verano **Els Juliols 2014**, la dirección académica ha presentado 59 cursos y ha recibido el apoyo de cinco ayuntamientos y cuatro entidades y fundaciones de la provincia de Barcelona.

Museo Virtual

Se ha publicado en el Museo Virtual de la Universidad de Barcelona la segunda parte de la visita virtual por los espacios más emblemáticos del Edificio Histórico. En esta ocasión se han incorporado los espacios de la planta baja (vestíbulo, fachada, jardines y aula capilla). También se ha incrementado el número de fichas catalográficas de las colecciones sobre el patrimonio cultural de la UB, y se han documentado otras. Por último, se han publicado virtualmente cinco exposiciones que se habían llevado a cabo en la Universidad, y la web se ha hecho eco de 37 exposiciones que han tenido lugar en varios centros de la UB.

Jornadas, conferencias, congresos, seminarios y otras actividades culturales que el Vicerrectorado ha organizado, acogido o a las cuales ha dado apoyo

La UB ha participado en muchas otras actividades culturales, ya sea organizándolas, apoyándolas o acogéndolas. Como ejemplo y dada su relevancia social, citamos el **Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Cataluña**, el **Salón Internacional del Cómic de Barcelona** o la colaboración con el **Festival Internacional de Videoarte LOOP**.

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura lleva a cabo o colabora en actividades integradas en programas de desarrollo de comunidades locales, basados en las necesidades de estas comunidades:

- Perspectiva de género: siete actividades.
- Tercera edad: actividades con una amplia participación de este colectivo (concretamente, del Eixample), como usuarios del Ciclo de Música en la UB.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura ha cumplido los objetivos que se había propuesto en la última Memoria, ya que ha mantenido el número, la diversidad y la calidad de las actividades culturales que organiza o en las que participa.

Objetivos para el curso 2014-2015

Mantener la diversidad y la calidad de las actividades llevadas a cabo en el curso 2013-2014.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO CERCANO

La UB impulsa la colaboración con los barrios donde se ubican sus facultades: con su presencia muestra la disponibilidad a contribuir a la mejora de los barrios y se implica socialmente para posibilitar el desarrollo de estos espacios.

Citamos dos colaboraciones en el barrio del Raval: [Tot Raval \(+ información\)](#) y [Xicra – Raval Cultural \(+ información\)](#). En el campus de la Diagonal también se ha trabajado con el entorno vecinal. En el distrito de Les Corts se han llevado a cabo actividades de carácter social.

MEDIO AMBIENTE



Introducción al apartado medioambiental

La Comisión Delegada de Claustro para Sostenibilidad, con el asesoramiento de la Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente, elaboró el [Plan de sostenibilidad de la UB](#), que aprobó el Claustro en julio del 2012. En este Plan hay una serie de indicadores de seguimiento que se van actualizando año tras año.

La última actualización publicada fue la [Memoria de seguimiento 2014](#), que recoge los datos correspondientes al curso 2013-2014. Los indicadores incluidos en esa Memoria se refieren, por lo general, a los meses correspondientes al curso académico, y, en algún caso, la información corresponde al último año natural completo, es decir, al 2013.

La mayoría de los indicadores medioambientales que aparecen en la presente Memoria de responsabilidad social deberían basarse en los datos del año natural 2014. Sin embargo, los datos de este periodo todavía no han sido procesados para publicarlos en la Memoria de seguimiento 2015 del Plan de sostenibilidad. Por esta razón, este año no podemos actualizar los datos que ya reportamos en [la última Memoria de responsabilidad social](#).

Considerando, además, que para el futuro la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social tiene la voluntad de adelantar la publicación de la Memoria al mes de abril o mayo, la falta de disposición de datos se dará cada año. En consecuencia, a partir de ahora los datos medioambientales de la Memoria de responsabilidad social aparecerán una vez que se hayan publicado en la Memoria del Plan de sostenibilidad: los del 2014 en la Memoria de responsabilidad social 2014-2015, los del 2015 en la Memoria de responsabilidad social 2015-2016, y así sucesivamente.

En cualquier caso, a continuación ofrecemos algunos datos del año 2013, que todavía no estaban disponibles al elaborar la última Memoria, así como una recopilación de algunos de los indicadores de la [Memoria de seguimiento 2014](#) que la Universidad estima más significativos.

Datos pendientes del 2013

Peso total de residuos generados, según el tipo y el método de tratamiento¹⁵

RESIDUO		RESULTADOS				FUENTE DE INFORMACIÓN
CÓDIGO CER	DESCRIPCIÓN	2010	2011	2012	2013	
200301	Desperdicio	870.034	754.938	756.944	613.870	Estimaciones propias a partir de la información proporcionada por las empresas de limpieza y los servicios de restauración sobre lo que han recogido en los centros
200108	Materia orgánica	810.563	223.200	414.773	186.239	
150101-200101	Papel y cartón	556.070	863.228	842.070	440.046	
150102-150104	Envases ligeros	60.032	93.225	86.196	50.976	
150107	Vidrio	73.448	137.118	100.659	79.511	
200121	Fluorescentes	2.626	1.527	1.824	1.582	Ambilamp
161604	Pilas	347	794	493	231	Pilagest
080318	Cartuchos de tinta y tóneres	1.645	2.167	1.687	2.256	Fundación Humanitaria por el Tercer Mundo y Cuarto Mundo Doctor Trueta
200135-200136	Equipos eléctricos y electrónicos	6.770	7.180	5.025	5.168	Ayuntamiento de Barcelona, Ecocat
140602	Compuestos halógenos	11.689	12.122	11.203	10.444	Ecocat, GRS
140603	Compuestos no halógenos	13.845	12.553	10.507	11.556	Ecocat, GRS
0601XX	Ácidos inorgánicos	7.663	4.854	5.923	8.246	Ecocat, GRS
0602XX	Bases inorgánicas	2.113	4.563	2.937	2.196	Ecocat, GRS

15. Todos los valores se expresan en kilos anuales.

RESIDUO		RESULTADOS				FUENTE DE INFORMACIÓN
CÓDIGO CER	DESCRIPCIÓN	2010	2011	2012	2013	
160508	Soluciones orgánicas o de alta demanda química de oxígeno	1.018	1.408	1.517	1.862	Ecocat, GRS
160507	Compuestos inorgánicos	1.711	2.489	2.944	2.761	Ecocat, GRS
1302XX	Aceites	57	415	160	637	Ecocat, GRS
160403-160509-1609XX	Residuos altamente peligrosos	2.953	2.128	852	311	Ecocat, GRS
160506	Reactivos caducados	774	1.079	3.446	1.895	Ecocat, GRS
150202-090199	Sólidos contaminantes	1.882	2.203	2.052	3.836	Ecocat, GRS
150110	Envases contaminados	4.060	5.428	5.720	5.798	Ecocat, GRS
090103	Revelador fotográfico	360	540	420	300	Biotur
090104	Fijador fotográfico	360	120	180	240	Biotur
180101-180103-180201-02	Biopeligrosos (sanitarios del grupo III)	26.283	25.921	26.401	17.028	Cespa, GRS
180108 - 180207	Citotóxicos (sanitarios del grupo IV)	16.464	12.477	13.784	7.893	Cespa, GRS
180202-03	Restos animales	14.121	13.292	13.218	12.778	Seiaco, Sereca-Bio

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Desglose por tipo de gasto e inversión ambiental

	RESULTADOS				COMENTARIOS (TENDENCIA, OBJETIVOS, ETC.)	EJEMPLO DE PROYECTO O INICIATIVA	FUENTE DE INFORMACIÓN
	2010	2011	2012	2013			
Gestión de residuos	328.426 €	286.879 €	256.918 €	217.098 €	Asimilable en la categoría «Costes de eliminación de residuos»		Contabilidad, Patrimonio y Contratación, OSSMA
Acciones ambientales	36.203 €	25.598 €	6.126 €	5.514 €	Asimilable en la categoría «Costes de prevención y gestión medioambiental»	Apoyo a la gestión ambiental, planes de movilidad, control de contaminación atmosférica, promoción de la bicicleta, etc.	OSSMA

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Aspectos destacables

La UB entiende que los indicadores de consumo de energía y agua y los de residuos son los más importantes.¹⁶ Dado que el apartado anterior contiene el indicador sobre residuos, en este se recogen los tres indicadores sobre consumo de energía y agua que se estiman significativos.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Cantidad de electricidad consumida en los edificios de la Universidad de Barcelona (iluminación, funcionamiento de aparatos eléctricos y electrónicos, climatización, etc.).

	2010	2011	2012	2013
Consumo total (MWh)	51.012	48.146	47.563	45.320
Consumo por m ² (kWh)	94,80	85,65	84,23	79,91

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

CONSUMO DE GAS NATURAL

Cantidad de gas natural consumida en los edificios de la Universidad de Barcelona (laboratorios, cocinas, calefacción, etc.).

16. También son importantes los indicadores de movilidad y de sostenibilidad curriculares, pero en el primer caso la UB solo tiene capacidad para recogerlos cada 3-5 años, y en el segundo, se necesita un estudio muy exhaustivo y no existen los recursos para hacerlo y actualizar los datos desde hace diez años.

	2010	2011	2012	2013
Consumo total UB (miles m ³)	1.954	1.406	1.609	1.460
Consumo por m ² (m ³)	3,43	3,63	2,50	2,85

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

CONSUMO DE AGUA

Cantidad de agua consumida en los edificios de la Universidad de Barcelona (sanitarios, limpieza, riego de jardines, duchas, laboratorios, talleres, etc.).

	2010	2011	2012	2013
Consumo total (m ³)	300.441	278.569	289.110	298.979
Consumo por superficie (m ²)	0,56	0,50	0,51	0,53

Fuente: Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

A través del enlace siguiente se puede consultar el blog de la Universidad que recoge y actualiza las cifras referentes al consumo de energía y agua:

www.ub.edu/plasostenibilitat/2015/05/evolucio-consum-energia-aigua-t1-2015/

ECONOMÍA



Entidades que figuran en los estados financieros consolidados

El Grupo UB, liderado de manera inequívoca por la Universidad de Barcelona, se configura como un grupo de entidades con autonomía jurídica y patrimonial.

FUNDACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA	FUNDACIONES CON FINES SOCIALES	SOCIEDADES
Fundación Bosch i Gimpera	Fundación Universitaria Agustí Pedro i Pons	Cultura Innovadora y Científica UB, S. L.
Fundación Privada Josep Finestres	Fundación Privada R. Amigó Cuyàs	
Fundación Parque Científico de Barcelona	Fundación Privada Solidaridad UB	
Fundación Privada Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3-UB)	Fundación Privada Montcelimar	
	Fundación Privada Guasch Coranty	

Fuente: Finanzas

Información financiera

Las transferencias recibidas de los gobiernos son la fuente de ingresos principal de la UB.

RECURSOS FINANCIEROS (EN EUROS)	2011	2012	2013	2014***
Ingresos netos*	422.348.524	396.306.285	364.139.573	373.533.354
Ayudas financieras significativas**	284.489.235	260.030.868	237.995.416	241.228.156

* Se incluyen derechos liquidados presupuestarios (derechos de cobro de la entidad frente a terceros, contraídos dentro del ejercicio, por los que el deudor queda obligado a satisfacer una cantidad de dinero en un momento concreto de vencimiento y con las condiciones que deriven del soporte documental).

** Se incluyen las transferencias y subvenciones corrientes y las subvenciones de capital recibidas.

*** Datos provisionales.

Fuente: Finanzas

PORCENTAJE DE LOS INGRESOS QUE REPRESENTAN LOS PRÉSTAMOS	2011	2012	2013	2014**
Total de ingresos	422.348.523,98	404.172.336,26	371.997.492,57	382.008.609,18
Total de ingresos por préstamos	12.638.418,72	104.144,51*	1.711.662,45	186.937,98
Porcentaje de los ingresos que son préstamos	2,99%	0,03%	0,46%	0,05%

* No se incluye una disposición de la póliza de crédito a corto plazo, por importe de dos millones de euros, que se ha devuelto dentro del mismo ejercicio.

** Datos provisionales.

Fuente: Finanzas

Valor económico generado y distribuido

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011-2014

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA (EN MILLONES DE EUROS)	2011	2012	2013	2014*
Estado de los gastos				
Gastos de personal	282,571	267,071	264,45	264,123
PDI	170,522	161,375	160,192	—
PAS	89,357	82,8	81,923	—
Otros	22,692	22,896	22,326	—
Gastos corrientes en bienes y servicios	62,551	61,418	59,811	59,024
Gastos financieros	0,179	0,74	1,145	1,115
Transferencias corrientes	21,204	25,373	17,639	15,823
Inversiones reales	46,38	41,733	39,685	28,176
Transferencias de capital	1,673	1,192	0,33	0,117
Activos financieros	0,299	0,174	0,237	0,302
Pasivos financieros	0,731	7,823	1,55	3,252
Total	415,588	405,524	384,847	371,932
Estado de los ingresos				
Tasas, precios públicos y otros ingresos	105,418	139,232	128,64	132,632
Transferencias corrientes	248,177	228,79	216,948	218,436
Ingresos patrimoniales	19,714	2,758	3,598	7,924

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA (EN MILLONES DE EUROS)	2011	2012	2013	2014*
Transferencias de capital	36,312	31,241	21,047	22,792
Activos financieros	0,089	0,047	0,052	0,037
Pasivos financieros	12,638	2,104	1,712	0,187
Total	422,348	404,172	371,997	382,008

* Datos provisionales.

Fuente: Finanzas

RESULTADO PRESUPUESTARIO Y ACUMULADO

Estas cifras provienen de los datos oficiales reflejados en las cuentas anuales de la UB y han sido sometidas a las auditorías preceptivas.

	2011	2012	2013	2014*
Resultado presupuestario	-6.762.150,73	-3.423.948,37	-4.160.332,25	5.058.221,53
Déficit acumulado a 4-6-2014	-66.040.975,79	-61.251.341,37	-60.016.308,72	-56.690.751,62

* Datos provisionales.

Fuente: Finanzas

Es importante destacar el resultado positivo del ejercicio, que permite compensar los déficits de los ejercicios anteriores. Del análisis de la evolución de las cuentas, más allá de un único ejercicio presupuestario, se desprende una situación de equilibrio.

Para una mejor comprensión conceptual, se muestra el presupuesto ejecutado del 2014 por artículos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO EN EL 2014			
ARTÍCULO			€
Tasas y otros ingresos	30	Venta de bienes	474.462,75
	31	Tasas por prestación de servicios	127.989.834,21
	38	Reintegros	182.097,12
	39	Otros ingresos	3.985.587,37
	Resultado		132.631.981,45
Transferencias corrientes	40	Transferencias del sector del Estado	11.656.255,63
	43	Transferencias y subvenciones del grupo UB	230.000,00
	46	Transferencias de entes territoriales	204.137.839,60
	47	Transferencias de empresas privadas	159.849,85
	48	Transferencias de familias e instituciones sin ánimo de lucro	134.732,91
	49	Transferencias del exterior	2.117.363,41
	Resultado		218.436.041,40

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO EN EL 2014			
ARTÍCULO			€
Ingresos patrimoniales	52	Intereses	149.899,65
	53	Bci entidades del grupo UB	
	54	Rentas de bienes inmuebles	950.107,04
	55	Concesiones y aprovechamientos especiales	6.783.572,43
	59	Otros ingresos patrimoniales	40.687,47
		Resultado	7.924.266,59
Transferencias de capital	70	Transferencias del Estado	11.080.129,25
	73	Transferencias capital del grupo UB	50.000,00
	76	Transferencias de entes territoriales	8.138.481,22
	77	Transferencias de empresas privadas	163.698,50
	78	Transferencias de familias e instituciones sin ánimo de lucro	834.365,28
	79	Transferencias del exterior	2.525.440,43
		Resultado	22.792.114,68
Activos financieros	83	Préstamos fuera del sector público	37.267,08
	87	Remanentes de tesorería	
		Resultado	37.267,08
Pasivos financieros	91	Préstamos recibidos del interior	186.937,98
		Resultado	186.937,98
Resultado global			382.008.609,18

Fuente: Finanzas

PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO EN EL 2014			
ARTÍCULO			€
Gastos de personal	10	Altos cargos	2.781.326,35
	12	Funcionarios	135.690.323,71
	13	Laborales	25.292.292,44
	14	Otro personal	61.197.565,15
	15	Incentivos al rendimiento y actividad extraordinaria	5.941.037,52
	16	Cargas sociales	33.220.516,04
		Resultado	264.123.061,21
Compra de bienes corrientes y servicios	20	Alquileres	2.155.176,77
	21	Conservación y reparaciones	8.891.039,82
	22	Material, suministros y otros	40.145.491,90
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	830.033,04
	24	Gastos especiales de funcionamiento	7.002.274,25

PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO EN EL 2014			
ARTÍCULO			€
	Resultado		59.024.015,78
Intereses	31	Intereses de préstamos y anticipos	439.437,01
	34	Otros	675.068,85
	Resultado		1.114.505,86
Transferencias corrientes	43	Transferencias a/del grupo UB	1.590.459,05
	46	Transferencias a entes territoriales	865.849,98
	48	Transferencias a/de familias e instituciones sin ánimo de lucro	12.969.624,60
	49	Transferencias externas	397.378,01
	Resultado		15.823.311,64
Inversiones reales	61	Edificios y otras construcciones	3.735.891,26
	64	Mobiliario y utensilios	358.867,59
	65	Equipamiento informático	1.466.951,70
	66	Inmovilizado material	6.356.866,17
	68	Inmovilizado inmaterial investigación	14.606.268,01
	69	Otras inversiones	1.651.093,73
	Resultado		28.175.938,46
Transferencias de capital	73	Transferencias de capital del/al grupo UB	101.818,93
	78	Transferencias de familias e instituciones sin ánimo de lucro	12.336,71
	79	Transferencias de capital investigación	2.550,00
	Resultado		116.705,64
Variación de activos financieros	83	Préstamos fuera del sector público	11.204,00
	89	Otras variaciones de activos financieros	290.858,08
	Resultado		302.062,08
Variación de pasivos financieros	91	Amortización de préstamos	3.252.270,49
	Resultado		3.252.270,49
Resultado global			371.931.871,16

Fuente: Finanzas

RELACIÓN DE INDICADORES GRI



Relación de indicadores GRI

La Memoria de responsabilidad social de la UB del curso 2013-2014 se ha elaborado de acuerdo con la versión G4 de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI).

Esta versión presenta bastantes novedades, como la obligatoriedad de elaborar un estudio sobre la materialidad del conjunto de aspectos que aparecen en la guía. A partir de las conclusiones extraídas de este estudio, deben eliminarse del siguiente índice todos los indicadores vinculados a aspectos que la Universidad ha considerado no materiales y de los que, por tanto, no se ha informado.

Debido a que algunos indicadores de la versión G4 no encajan en el ámbito universitario, la UB ha optado, en algunos casos, por adaptar el indicador original a la realidad universitaria o por agrupar varios indicadores en uno, ligeramente modificado.

Asimismo, para que se considere que se está trabajando «de conformidad» con la guía, la versión G4 exige reportar una serie de indicadores mínimos. En la tabla de continuación se ha indicado un asterisco en la columna OC (opción conformidad) para aclarar cuáles son los indicadores mínimos necesarios. De las dos opciones «de conformidad», la UB ha cumplido los requisitos de la más ambiciosa: la opción exhaustiva.

Para complementar esta guía, se ha añadido una serie de indicadores propios de la UB que aportan información relevante para tener una visión lo más detallada posible de la Universidad.

A continuación, se muestra una tabla con la información o la ubicación de cada uno de los indicadores reportados. En la tabla se emplea la simbología siguiente:

- ✓ Indicador reportado
- NA** Indicador no aplicable
- Indicadores reportados en las notas de las páginas

RELACIÓN DE INDICADORES GRI

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
	*	G4-1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	✓	5-6
		G4-2	Descripción de los impactos, riesgos y oportunidades principales	✓	24
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
	*	G4-3	Nombre	✓	→
	*	G4-4*	Servicios más importantes	✓	8-9
	*	G4-5	Localización de la sede principal	✓	→
	*	G4-6	Número de países en los que opera y nombre de los países en los que desarrolla operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad tratados en la memoria	✓	→
	*	G4-7	Naturaleza de la propiedad y la forma jurídica	✓	→
	*	G4-8*	Destinatarios principales de la actividad	✓	8
	*	G4-9*	Dimensiones: - Total de trabajadores (PDI y PAS) - Volumen de ingresos - Volumen de gastos - Oferta formativa - Total de estudiantes - Departamentos - Grupos de investigación consolidados de la Generalitat de Cataluña	✓	8-9
	*	G4-10	- Número de empleados por contrato laboral y sexo - Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo - Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo - Tamaño de la plantilla por región y sexo - Indicación de si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desarrollan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores externos, tales como los empleados y los trabajadores subcontratados de los contratistas - Comunicación de todos los cambios significativos en el número de trabajadores	✓	50-54
	*	G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	✓	→
	*	G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización		NA
	*	G4-13	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria respecto al tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	✓	23
	*	G4-14	Descripción de cómo se ha abordado el principio de precaución	✓	→
	*	G4-15	Lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o aprueba	✓	→
	*	G4-16	Lista de las asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que pertenece la organización: - cargo en el órgano de gobierno - participación en proyectos o comités - aportación notable de fondos, además de las cuotas de afiliación obligatorias - consideración de que ser miembro es una decisión estratégica	✓	→

* Este indicador se ha adaptado al hecho de que la UB es una universidad pública.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA					
	*	G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados y otros documentos equivalentes Indicación de si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados y otros documentos equivalentes no constan en la memoria	✓	107
	*	G4-18	Descripción del proceso para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto Explicación de la aplicación de los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido	✓	16-17
	*	G4-19	Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	✓	17-19
	*	G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización, con indicación de si el aspecto es o no material. Si el aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elección de uno de los enfoques siguientes junto con una lista: – de las entidades o grupos de entidades incluidos en el apartado G4-17 que no consideran material el aspecto en cuestión, o – de las entidades o grupos de entidades incluidos en el apartado G4-17 que sí consideran material el aspecto en cuestión Limitaciones concretas que afectan a la cobertura de cada aspecto dentro de la organización	✓	19-20
	*	G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización, con indicación de si el aspecto es material fuera de la organización Si el aspecto es material fuera de la organización, indicación de las entidades, grupos de entidades o elementos que así lo consideran y descripción de los lugares en los que el aspecto en cuestión es material para las entidades Limitaciones concretas que afectan a la cobertura de cada aspecto fuera de la organización	✓	19-20
	*	G4-22	Consecuencias de reportar información de memorias anteriores y su causa	✓	→
	*	G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto respecto a memorias anteriores	✓	→
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
	*	G4-24 , G4-25 , G4-26 y G4-27 *	Lista de los grupos de interés vinculados (por ejemplo: estudiantes, PDI, PAS, proveedores, personas mayores, etc.) Razones que han llevado a seleccionar y considerar estos colectivos como grupos de interés Enfoque de la unidad sobre la participación de los grupos de interés Cuestiones o problemas surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés y actuación de su unidad	✓	10-13
PERFIL DE LA MEMORIA					
	*	G4-28	Periodo cubierto	✓	→
	*	G4-29	Fecha de la última memoria	✓	→
	*	G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	✓	→

* Desde la UB se ha creado un único indicador que engloba los indicadores [G4-24](#), [G4-25](#), [G4-26](#) y [G4-27](#) de la versión G4 de la guía de GRI.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
	*	G4-31	Punto de contacto para solucionar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	✓	→
	*	G4-32	Opción «de conformidad» con la guía escogida Índice de GRI de la opción elegida Referencia al informe de verificación externa, si lo hay	✓	→
	*	G4-33	Política y prácticas vigentes en cuanto a la verificación externa de la memoria Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indicación del alcance y el fundamento de la verificación externa Relación entre la organización y los proveedores de la verificación Indicación de si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización	✓	→
GOBIERNO					
	*	G4-34	Estructura de gobierno, comités del órgano superior de gobierno Comités responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales	✓	→
		G4-35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados trabajadores por cuestiones de carácter económico, ambiental y social	✓	→
		G4-36	Existencia de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales Rendición de cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno	✓	→
		G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales Si se delega la consulta, describir los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno	✓	→
		G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités: – comités ejecutivos y no ejecutivos – independencia – antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno – número de otros puestos y actividades significativas, y naturaleza de estas actividades – sexo – miembros de grupos sociales con representación insuficiente – competencias relacionadas con los efectos económicos, ambientales y sociales – representación de grupos de interés	✓	14-15
		G4-39	Indicación de si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo, y descripción, en su caso, de sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición	✓	→
		G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y de sus comités, y criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros: – si se tiene en cuenta la diversidad, y de qué modo – si se tiene en cuenta la independencia, y de qué modo – si se tienen en cuenta, y de qué modo, los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social – si están involucrados los grupos de interés (entre ellos los accionistas), y de qué modo	✓	→

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
		G4-41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses, e indicación de si los conflictos de intereses se comunican a las partes interesadas, indicando como mínimo: - la afiliación de diferentes juntas - la tenencia de acciones de proveedores y otros grupos de interés - la existencia de un accionista de control - la información que debe revelarse sobre partes relacionadas		NA
		G4-42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización	✓	→
		G4-43	Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno respecto de los asuntos económicos, ambientales y sociales	✓	→
		G4-44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales Indicación de si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo, y de si se trata de una autoevaluación Medidas adoptadas tras evaluar el desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales en las que se indique, entre otros aspectos, al menos si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas	✓	→
		G4-45	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social Papel del órgano superior de gobierno en la aplicación adecuada de los procesos de diligencia Indicación de si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizarlas en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	✓	→
		G4-46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo en referencia a los asuntos económicos, ambientales y sociales	✓	→
		G4-47	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	✓	→
		G4-48	Comité o cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que se reflejan todos los aspectos materiales	✓	→
		G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	✓	→
		G4-50	Naturaleza y número de preocupaciones importantes transmitidas al órgano superior de gobierno, y mecanismos empleados para abordarlas y evaluarlas	✓	→

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
		G4-51	<p>A. Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, de acuerdo con los siguientes tipos de retribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● retribución fija y retribución variable: <ul style="list-style-type: none"> - retribución basada en el rendimiento - retribución en acciones - primas - acciones de dividendo diferido o acciones transferidas ● bonos o incentivos a la contratación ● indemnizaciones por despido ● reembolsos ● pensiones de jubilación, teniendo en cuenta la diferencia entre los regímenes de prestaciones y los tipos de retribución del órgano superior de gobierno, la alta dirección y todos los demás empleados <p>B. Tipos de compensación o beneficio no monetario para formar parte de alguno de los órganos de gobierno superior o de la alta dirección*</p> <p>C. Criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección</p>	✓	→
	Pr	G4-52	<p>Procesos para determinar la remuneración</p> <p>Indicación de si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si son independientes de la dirección</p> <p>Tipos de relación de los consultores en cuanto a retribución con la organización</p>	✓	→
		G4-53	<p>Explicación de cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en cuanto a la retribución, en la que se incluye, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión</p>	✓	→
		G4-54	<p>Cálculo de la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización y la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar la persona mejor pagada) del país correspondiente</p>	✓	58-60
		G4-55	<p>Cálculo de la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización y el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar la persona mejor pagada)</p>	✓	→
ÉTICA E INTEGRIDAD					
	*	G4-56	<p>Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos</p>	✓	→
		G4-57	<p>Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización, como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento</p>	✓	→
		G4-58	<p>Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda</p>	✓	→

* La UB ha añadido el apartado B de la descripción del indicador [G4-51](#) en la descripción original de la GRI para mostrar un retrato más preciso.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
ENFOQUE DE LA GESTIÓN					
		G4-DMA	Indicación de la razón por la que el aspecto es material, e impactos que provocan que este aspecto sea material Descripción de cómo gestiona la organización el aspecto material o sus efectos Evaluación del enfoque de gestión, entre otros: - mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de la gestión - resultados de la evaluación del enfoque de la gestión - cualquier modificación relacionada con el enfoque de la gestión	✓	21-22
ECONOMÍA					
Desempeño económico		EC1	Valor económico generado y distribuido	✓	109-112
		EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	✓	→
		EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	✓	→
		EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	✓	108
Consecuencias económicas indirectas		EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	✓	→
		EC8	Impactos económicos indirectos significativos y su alcance	✓	→
Prácticas de adquisición		EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	✓	82
MEDIOAMBIENTE					
Cumplimiento regulatorio		EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	✓	→
Evaluación ambiental de los proveedores		EN32	Porcentaje de proveedores nuevos examinados en función de criterios ambientales	✓	→
		EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto		NA
Mecanismos de reclamación ambiental		EN34	Número de reclamaciones ambientales presentadas, abordadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→
DESEMPEÑO SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO					
Trabajo		LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de los empleados, desglosados por edad, sexo y región	✓	55-58
		LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	✓	→
		LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	✓	→
Salud y seguridad en el trabajo		LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	✓	→
		LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo	✓	69
		LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedades	✓	69-70
		LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	✓	70

RELACIÓN DE INDICADORES GRI

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Capacitación y educación		LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	✓	62-64, 67
		LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua para fomentar la empleabilidad de los trabajadores y ayudarlos a gestionar el final de sus carreras profesionales	✓	62, 65-66
		LA11	Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa regularmente, desglosado por sexo y por categoría profesional	✓	→
Diversidad e igualdad de oportunidades		LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	✓	14-15
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres		LA13	Relación entre el salario base de los hombres y el de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	✓	→
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores		LA14	Porcentaje de nuevos proveedores examinados en función de criterios relativos a las prácticas laborales		→
		LA15	Impactos negativos significativos, reales o potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto		NA
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales		LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales presentadas, abordadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→
DESEMPEÑO SOCIAL: DERECHOS HUMANOS					
No discriminación		G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	✓	→
DESEMPEÑO SOCIAL: SOCIEDAD					
Comunidades locales		SO1	Porcentaje de centros en los que se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	✓	82-99
		SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, reales o posibles, sobre las comunidades locales		NA
Lucha contra la corrupción		SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción, y riesgos significativos detectados	✓	→
		SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	✓	→
		SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	✓	→
Cumplimiento regulatorio		SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	✓	→
Evaluación de la repercusión social de los proveedores		SO9	Porcentaje de nuevos proveedores examinados en función de criterios relacionados con la repercusión social	✓	→
		SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas		NA
Mecanismos de reclamación por impacto social		SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→
DIMENSIÓN SOCIAL: RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO					
Etiquetado de los productos y servicios		PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización sobre la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales requisitos		NA

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Etiquetado de los productos y servicios		PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados por tipo de resultado		NA
		PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	✓	38, 65, 86
Comunicaciones de marketing		PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio		NA
		PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por tipo de resultado	✓	→
Privacidad del cliente	Ad	PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	✓	→
Cumplimiento normativo	Pr	PR9	Valor monetario de las multas significativas debidas al incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios	✓	→

INDICADORES PROPIOS			
CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Universidad de la Experiencia	Titulaciones actuales ofertadas y titulaciones que se prevé ofrecer en próximos cursos	✓	87-88
Voluntariado UB	Proyectos de voluntariado en los que participa la UB y objetivos para los próximos años	✓	88-91
Igualdad	Información sobre la actividad que se desarrolla en la Unidad de Igualdad de la UB	✓	79-81
Alumni UB	Información sobre la actividad que desarrolla Alumni UB	✓	85-86
Cultura	Actividades culturales en las que participa o colabora la UB	✓	96-98
Colegios mayores	Plazas en colegios mayores o residencias universitarias	✓	37
SAE	Iniciativas, programas y convenios para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes con problemas especiales	✓	41
RH1	Nivel de estudios reglados de los trabajadores	✓	61-62
RH2	Trabajadores con alguna discapacidad	✓	61
RH3	Coste del personal en relación con los costes totales	✓	61
RH4	Inversión en formación para los trabajadores	✓	67-68
RH5	Órganos con la misión de gestionar los conflictos y las desavenencias entre los grupos de interés	✓	73-78
VAO	Conciliación de la vida personal y profesional	✓	72
OMPI	Internacionalización	✓	32-36
Salud	Espacios pensados para promocionar la salud y los hábitos saludables entre los grupos de interés	✓	91-92
Atención a situaciones especiales del PAS	Atención a las situaciones especiales del PAS	✓	72
Investigación 1	Ingresos por investigación y transferencia de tecnología	✓	44

RELACIÓN DE INDICADORES GRI

INDICADORES PROPIOS			
CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Investigación 2	Actividad de investigación y resultados	✓	45
Investigación 3	A. Financiación de la investigación con fondos competitivos B. Financiación de la investigación con fondos no competitivos	✓	45
Investigación 4	Rankings en el contexto universitario internacional	✓	48-49
Investigación 5	Centros Científicos y Tecnológicos	✓	46
Investigación 6	Campus de excelencia	✓	49
Docencia 1	Número de estudiantes	✓	28
Docencia 1B	Estudiantes por grandes áreas de conocimiento	✓	27
Docencia 1C	Estudiantes de nuevo acceso por grandes áreas de conocimiento	✓	27
Docencia 2	Rendimiento académico de los estudiantes	✓	28
Docencia 3	Empleabilidad de los estudiantes	✓	29
Docencia 4	Lenguas	✓	30-32
Docencia 5	Becas, medidas y ayudas para evitar que los alumnos abandonen los estudios por motivos económicos	✓	42-44
Docencia 6	Coste del precio por crédito matriculado	✓	42
Docencia 7	Oferta de formación superior	✓	27
Docencia 7B	Oferta de formación superior por grandes áreas de conocimiento	✓	26
Préstamos 1	Porcentaje de los ingresos que representan los préstamos	✓	108
Instalaciones 1	Inversión en mantenimiento y modernización de instalaciones	✓	37
Instalaciones 2	Ingresos y gastos por ventas y compras patrimoniales	✓	37
Instalaciones 3	Infraestructura	✓	37
FS1	Proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países	✓	92
FS2	Proyectos de acción social en el propio país	✓	92-93
FS3	Volumen de recursos económicos destinados a proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países y de acción social en el propio país	✓	94
FS4	Porcentaje de recursos económicos destinados a proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países y de acción social en el propio país en relación con el presupuesto global	✓	95
FS5	Contrapartes con las que se trabaja, tanto en el exterior como en el interior	✓	95

NOTAS

CÓDIGO	NOTAS
G4-3	Universidad de Barcelona
G4-5	Gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona
G4-6	<p>El país de referencia de la Universidad es Cataluña, España, que abarca prácticamente todas sus actuaciones. Pero también tiene oficinas académicas en otros lugares del mundo. Concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos oficinas en América: en la Universidad de São Paulo (Brasil) y en la Universidad Nueva Florida (EE. UU.), creadas en el 2014. - Una oficina compartida con la Universidad Politécnica de Cataluña (en la Universidad de Tongji, China) desde 2013. - Una oficina en Panamá que aún está en obras y que entrará en funcionamiento en el 2015. <p>La UB también colabora en un hospital en Mozambique (África) a través del Centro de Investigación en Salud de Manhiça, cofundado por la UB en 1996 a través del CRESIB.</p> <p>Finalmente, se deben mencionar los proyectos de cooperación en los que la UB participa a través de la Fundación Solidaridad, los convenios de colaboración con instituciones extranjeras y los estudiantes de intercambio de 126 nacionalidades distintas.</p>
G4-7	Del artículo 1 al 11 (título I) del Estatuto de la UB
G4-11	El 100 %
G4-14	En cuanto al medioambiente, no hay ninguna política registrada, pero la toma de decisiones pasa primero por una consulta con los grupos de interés.
G4-15	<p>Destaca la Carta Erasmus+ (2014-2020), otorgada por la Comisión Europea, con la que la institución se compromete a cumplir los principios del programa Erasmus+, con tres pilares básicos: no discriminación, igualdad de oportunidades y transparencia.</p> <p>También se deben mencionar el Pacto nacional para la investigación y la innovación del Gobierno catalán, el Pacto +Industria y el Consejo Ciudadano para la Sostenibilidad.</p> <p>Objetivos para el curso 2014-2015</p> <p>La UB es una institución integrada en su territorio y colabora con las grandes iniciativas internacionales. Así pues, sus objetivos de carácter medioambiental y social se enmarcan en los Objetivos del Milenio y otras iniciativas similares de la ONU y organismos análogos en defensa de la cultura, la igualdad social y la protección del medioambiente.</p>
G4-16	<p>Redes y proyecto o comités en los que participa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agencia Universitaria de la Francofonía - Asociación Europea de Universidades - Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado - Barcelona Centro Universitario - Centro Interuniversitario de Desarrollo - Foro Internacional de Universidades Públicas - Foro Permanente de Universidades Euromed - Fundación Instituto Confucio de Barcelona - Grupo Coimbra - Grupo Tordesillas - Liga Europea de Universidades de Investigación - Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina - Programa PEACE - El Impacto Académico de las Naciones Unidas - Unión de Universidades del Mediterráneo - Red Europea de Formación Continua Universitaria - Red de Educación Continua de América Latina y Europa - Red de Universidades Europeas de Ciencias de la Vida - Red Internacional de Universidades de Investigación - Red Vives de Universidades

CÓDIGO	NOTAS
<p>G4-16</p>	<p>Entes en los que ocupa un cargo en el órgano de gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación Europea de Universidades - Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado - Barcelona Centro Universitario - Foro Internacional de Universidades Públicas - Foro Permanente de Universidades Euromed - Fundación Instituto Confucio de Barcelona - Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina - Unión de Universidades del Mediterráneo - Red de Educación Continua de América Latina y Europa - Red de Universidades Europeas de Ciencias de la Vida - Red Internacional de Universidades de Investigación - Red Vives de Universidades <p>Fondos notables que aporta, además de las cuotas de afiliación obligatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo Coimbra: becas de colaboración para investigadores en formación para países de África, el Caribe y el Pacífico. - Red Internacional de Universidades de Investigación: dos becas de prácticas internacionales para dos estudiantes de las universidades de la Red. <p>Decisión estratégica de afiliarse a las redes relacionadas:</p> <p>Ser miembro de las redes relacionadas es una decisión estratégica en la política de la UB y del Vicerrectorado de Política de Internacionalización, de acuerdo con el Plan director de la UB: Acción 2.1 Incremento de los proyectos de investigación e intercambio en colaboración internacional, tanto a nivel europeo como en otros ámbitos territoriales, aprovechando la presencia en redes selectivas como la Liga Europea de Universidades de Investigación; Acción 3.1 Impulso de una política que tenga presentes los rankings internacionales y refuerce la participación de la UB en redes selectivas y estratégicas; Acción 3.2 Priorización de iniciativas, tales como el Instituto Confucio de Barcelona, para fomentar la tercera misión a escala internacional.</p> <p>Esta lista incluye fundamentalmente las filiaciones de titularidad de la organización.</p> <p>Además, en cuanto a seguridad y salud, la UB pertenece a la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolla iniciativas y directrices de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (1998) - Subcomisión de Sostenibilidad y Prevención de Riesgos Laborales en la Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que desarrolla iniciativas de prevención de riesgos laborales para todas las universidades españolas (2003) <p>En ninguna de estas dos organizaciones anteriores la UB ocupa cargos de gobierno.</p> <p>Cumplimiento de los objetivos 2013-2014</p> <p>Se han cumplido todos los objetivos marcados en la última Memoria de responsabilidad social.</p> <p>Objetivos para los cursos 2014-2015 y 2015-2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar el número de redes a las que pertenece a las redes en las que realmente participa de manera activa, haciendo el seguimiento e informando anualmente de las actividades y los resultados obtenidos. - Tener un papel activo en la red Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI). - Mantener y mejorar el grado de participación en la Liga Europea de Universidades de Investigación. Esto implica que unos 25-30 representantes de la UB deben asistir a unas 50 reuniones al año, y que la UB debe acoger varias reuniones de tres o cuatro comunidades y grupos de trabajo de la Liga. - Mantener la participación en el EuroMarine Consortium y mejorar el acceso de los investigadores a los fondos de financiación para proyectos de investigación del EuroMarine. - Lograr una participación significativa en las primeras convocatorias de la comunidad de conocimiento e innovación (KIC) en salud EIT Health, el nodo español que coordina la UB. - Mejorar la difusión de las ventajas que supone participar en la red Eurolife (ya que la UB es la coordinadora para el periodo 2015-2017) y en el Consorcio Europeo de Investigación Política.
<p>G4-22</p>	<p>No hay consecuencias importantes de reportar la información de memorias anteriores. Los únicos cambios se deben al hecho de que en algunos ámbitos, especialmente el económico, los datos suelen ser provisionales cuando se recogen.</p>
<p>G4-23</p>	<p>No ha habido cambios significativos.</p>
<p>G4-28</p>	<p>Del año 2011 al 2014 o de los años 2010-2011 al 2013-2014. Para algunos indicadores no se dispone de información de los cuatro años o cursos. Para los indicadores de los que solo se dispone de datos hasta el año 2013, se han proporcionado cifras también del año 2010 para seguir informando sobre un periodo de cuatro años.</p>
<p>G4-29</p>	<p>La Memoria de responsabilidad social 2012-2013, publicada en octubre del 2014.</p>

CÓDIGO	NOTAS
G4-30	Anual
G4-31	Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social
G4-32	Opción exhaustiva de conformidad con la guía
G4-33	La UB no verifica externamente la Memoria de responsabilidad social.
G4-34	Los órganos de gobierno de la UB se describen en la Memoria de responsabilidad social 2011-2012 . También se detallan en la web . Durante el curso 2013-2014 no ha habido cambios en esta estructura.
G4-35	El proceso de delegación se lleva a cabo a través de los acuerdos, tanto directos del Consejo de Gobierno como de sus comisiones delegadas, en este caso de la Comisión Económica .
G4-36	Hay cargos con responsabilidad en cuestiones económicas, sociales y ambientales. Los titulares rinden cuentas ante el órgano de gobierno en función del ámbito competencial correspondiente. Se debe tener presente que en la UB no existe un único órgano superior de gobierno en el sentido establecido por el indicador.
G4-37	La sociedad catalana, los estudiantes, el PDI y el PAS participan en la toma de decisiones en la UB mediante sus representantes en los órganos de gobierno.
G4-39	La máxima autoridad de la UB es el rector, cuyas funciones quedan recogidas en los artículos 71 a 76 del Estatuto .
G4-40	La designación de los miembros de los órganos de gobierno se efectúa a partir de lo establecido en el título III (artículos 54 a 83) del Estatuto.
G4-42	La Comisión de Responsabilidad Social, delegada del Consejo de Gobierno, aglutina todo el debate acerca de la responsabilidad social.
G4-43	Todos los acuerdos y actas aprobados están disponibles en la intranet, y en el portal de transparencia ha aumentado la cantidad de información accesible.
G4-44	<p>La UB dispone del Plan director, que contiene una serie de objetivos que deben satisfacerse y los indicadores de seguimiento que deben emplearse. A través de este plan director se sigue el desempeño del equipo rectoral. Además, también hay un presupuesto de ingresos y gastos vinculante que debe liquidarse y auditarse anualmente. En cuanto a los aspectos sociales, se está elaborando un código de responsabilidad social.</p> <p>Cumplimiento de los objetivos 2013-2014 La aprobación del código se ha retrasado debido a la serie de modificaciones acordadas cuando el documento pasó por la Comisión de Responsabilidad Social.</p>
G4-45	<p>El seguimiento de los riesgos forma parte de las funciones de determinadas unidades especializadas, tales como la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social, que elabora un mapa actualizado de riesgos, y la propia Gerencia, con las alertas de gestión y la evaluación anual del Plan director.</p> <p>A partir de aquí, se adoptan las medidas correctivas o paliativas que se consideren pertinentes.</p>
G4-46	<p>El órgano de gobierno hace un seguimiento de los riesgos de la Universidad desde el punto de vista de la gestión asociada al servicio público, que representa su función esencial.</p> <p>No se hace un análisis específico ni, por tanto, un seguimiento de los riesgos asociados a los asuntos económicos, ambientales y sociales desde la perspectiva de la responsabilidad social, y se entiende que son los que implican identificar situaciones de riesgo en los impactos que la Universidad genera.</p> <p>El hecho de que no se haga un análisis específico ni un seguimiento desde la perspectiva de los riesgos no impide que se emprendan acciones específicas en relación con los impactos de la Universidad ante situaciones claramente identificadas.</p>

CÓDIGO	NOTAS
G4-47	<p>La Comisión de Responsabilidad Social de la UB, como comisión delegada del Consejo de Gobierno, se reúne al menos una vez al año para aprobar el contenido de la Memoria de responsabilidad social, momento en el que se dan a conocer los impactos específicos de manera global.</p> <p>Esto no impide que, si la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social de la UB detecta un impacto significativo, inmediatamente lo ponga en conocimiento del órgano de gobierno.</p> <p>Tanto el Consejo de Gobierno como el Consejo Social se reúnen aproximadamente cada dos meses, si bien la parte de análisis regular de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico se concentran en los meses de julio y diciembre, con la discusión del cierre presupuestario del año precedente y la presentación del presupuesto para el año siguiente, respectivamente.</p> <p>Por tanto, podemos concluir que la dinámica funcional de la UB tiene un mecanismo permanente para que los impactos detectados se analicen constantemente.</p> <p>Cumplimiento de los objetivos 2013-2014</p> <p>Tal como constaba como objetivo en la última Memoria, se ha desarrollado un portal de transparencia. Sin embargo, no se ha podido poner en funcionamiento hasta el año 2015.</p>
G4-48	<p>La Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social centraliza y elabora la Memoria de responsabilidad social de la UB mediante la petición y recopilación de información de todas las unidades de la Universidad implicadas y la revisión continua de contenidos de acuerdo con los criterios de materialidad.</p> <p>Una vez elaborado el borrador, lo presenta a la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de la UB en materia de responsabilidad social, que revisa definitivamente el contenido y procede a aprobarla.</p>
G4-49	<p>Las preocupaciones se transmiten a los órganos de gobierno mediante los representantes, ya que el Consejo de Gobierno está formado, entre otros, por diez decanos, cinco directores de departamento, 20 representantes del Claustro de los tres colectivos universitarios (12 PDI, 2 PAS y 6 estudiantes), y representantes sindicales de la Junta y del Comité de PAS y de PDI como invitados.</p> <p>Asimismo, para comunicarse con los órganos de gobierno también se utilizan mecanismos más informales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El blog del rector - El Basic Support for Cooperative Work (herramienta informática de trabajo colaborativo que permite la interacción y el intercambio de información) - La web institucional <p>Asimismo, hay mecanismos indirectos, tales como el Observatorio del Estudiante, las encuestas de satisfacción (con respecto al PAS) y la Sindicatura de Agravios (para toda la comunidad universitaria).</p>
G4-50	<p>En el Consejo de Gobierno (en la discusión de cada punto y en el turno abierto de palabra) se expresan las preocupaciones y demandas que pueda haber. En caso de que la preocupación no tenga una respuesta in situ, existe el compromiso de que en el siguiente Consejo de Gobierno se responda y, si debe derivarse alguna acción, su temporalidad.</p>
G4-51	<p>Desde el 2013 no se determinan retribuciones por objetivos o variables, salvo compensaciones o gratificaciones puntuales por dedicación extra o asunción temporal de mayor responsabilidad por baja del jefe. Por tanto, no hay remuneraciones por ser miembro de los órganos de gobierno.</p>
G4-52	<p>Las remuneraciones del PDI y del PAS vienen determinadas por la normativa de función pública estatal y de comunidad autónoma, la relación de puestos de trabajo (para el PAS) y el convenio del colectivo laboral correspondiente.</p>
G4-53	<p>Véase la respuesta del indicador G4-52.</p>
G4-55	<p>Durante el 2014 las retribuciones en la UB no han experimentado ningún incremento respecto de las del 2013.</p>
G4-56	<p>La misión, la visión y los valores de la UB se describen en la Memoria de responsabilidad social 2010-2011. También se detallan en la web.</p> <p>En cuanto a los códigos de conducta y los principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, hay que mencionar la Comisión de Bioética, el Comité Ético de Experimentación Animal, el Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Clínico, el Comité Ético de Investigación Clínica de Bellvitge, el Observatorio de Bioética y Derecho, el Código de buenas prácticas en investigación y el Plan de sostenibilidad.</p> <p>También cabe destacar que se está elaborando un código de responsabilidad social para toda la UB.</p> <p>Finalmente, se ha elaborado un protocolo para prevenir, detectar y actuar contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo o de orientación sexual, y un protocolo de gestión de riesgos psicosociales, que entraron en vigor en el 2014.</p>

CÓDIGO	NOTAS
G4-57	<p>Las conductas éticas en el ámbito científico y de investigación en la UB se regulan y se derivan de la Comisión de Bioética.</p> <p>Los mecanismos externos de asesoramiento son muy limitados. Cabe mencionar el hecho de que la UB tiene activo un convenio con la Oficina Antifraude (pero únicamente para temas económicos).</p>
G4-58	<p>El Gabinete de Atención y Mediación pretende ser un espacio para resolver muchas de las problemáticas existentes y, cuando es necesario, deriva la situación a las unidades competentes (Recursos Humanos para el PAS, Personal Académico para el PDI, OSSMA, etc.).</p> <p>Para tratar conductas ilícitas de ámbito contable, académico o similares, la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social y las áreas de dirección de Gerencia realizan la supervisión.</p>
EC2	<p>La UB continúa aplicando el Plan de sostenibilidad y aplica una política de ahorro energético que tiene un impacto indirecto en los riesgos y las oportunidades derivados del cambio climático, que la lleva a nuevas líneas de investigación en este ámbito e, incluso, en la creación de alguna empresa relacionada con esta temática. En el ámbito docente, el cambio climático podría comportar el diseño de contenidos que se adapten a la nueva situación.</p>
EC3	<p>La Ley de Presupuestos de la Generalitat de Cataluña para 2014 estableció la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y la prohibición de otorgar ayudas en concepto de fondo de acción social.</p>
EC7	<p>En el momento de analizar el desarrollo y el impacto de la inversión en infraestructuras, los datos se han separado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obras de nueva ejecución (edificios nuevos) y grandes reformas o rehabilitaciones 2. Actuaciones de supresión de barreras arquitectónicas y seguridad de personas y bienes 3. Ahorro energético <p>Se debe considerar que todas las actuaciones que son intervenciones en el interior y el exterior de los edificios o en las infraestructuras que construye la UB están destinadas a un servicio público: docencia, investigación o transferencia del conocimiento.</p> <p>1. Obras de nueva ejecución (edificios nuevos) y grandes reformas o rehabilitaciones</p> <p>En el periodo indicado, las inversiones más relevantes concretadas en espacios nuevos para la actividad de la UB son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera fase de la ampliación del aulario del campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge, entre el 2013 y el 2014, con unos 6.000 m² construidos, destinados a docencia - Talleres nuevos para el Departamento de Escultura de la Facultad de Bellas Artes, en el 2014, con unos 900 m² construidos, destinados a docencia e investigación - Reforma del Paraninfo de la Facultad de Medicina, en el 2014, destinado a docencia y transferencia de conocimiento - Espacios nuevos en el campus de la Alimentación de Torribera, puestos en servicio progresivamente, de acuerdo con las necesidades académicas, en los edificios siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Pabellón Gaudí: investigación - Pabellón Verdaguer: docencia - Pabellón Marina: docencia y transferencia de conocimiento - Pabellón La Masia: docencia y transferencia de conocimiento <p>En relación con el esfuerzo de la UB en el ámbito de la sostenibilidad y del medioambiente, cabe destacar la obtención del nivel B de calificación energética del edificio terminado del aulario de Bellvitge y de los talleres de Bellas Artes, sobre todo teniendo en cuenta que no han supuesto una sobreinversión económica.</p> <p>2. Actuaciones de supresión de barreras arquitectónicas y seguridad de personas y bienes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Medicina: colocación de barandillas exteriores en la escalera de acceso a la Facultad - Edificio Histórico: colocación de rampas y escaleras de acceso al pasillo exterior entre los dos claustros - Facultad de Economía y Empresa: adaptación de las instalaciones contra incendios del Departamento de Matemática Económica, Financiera y Actuarial a la normativa vigente. - Edificio de Relaciones Laborales: sectorización de incendios del edificio y legalización de las instalaciones. - Edificio de los antiguos comedores: instalación de una centralita nueva contra incendios y sistema nuevo de seguridad contra intrusión. - Palacio de Les Heures y campus de Mundet: remodelación de la planta baja para la Clínica Psicológica. <p>3. Ahorro energético</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Física: cierre de los pasillos del Atrio para obtener confort térmico y ahorro energético (calefacción). - Aparatos elevadores: actuación de ahorro energético en el alumbrado interior. Se ha sustituido el alumbrado de fluorescencia por uno de tipo led, y se ha implantado un control automatizado que gestiona el encendido y el apagado de los ascensores en función de su utilización. El ahorro energético ha sido del 86%. - Aparatos elevadores: cambio de alumbrado en los rellanos de los edificios, frente a los accesos a los aparatos elevadores. Hay que tener en cuenta que la normativa obliga a que el alumbrado frente a la puerta del ascensor esté encendido las 24 horas. Por ello, se ha considerado oportuno sustituir los fluorescentes de estas ubicaciones por otros con tecnología led, que implican un ahorro de energía próximo al 50%.

CÓDIGO	NOTAS
EC7	<p>Objetivos para el año 2015</p> <p>Se ha previsto un par de concursos de renting para suministrar e instalar equipos de alumbrado de tipo led en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edificio Josep Carner, con un ahorro previsto de 68.803 kWh/año. - Facultad de Economía y Empresa, 690 (biblioteca nueva y dependencias anexas), con un ahorro previsto de 35.290 kWh/año.
EC8	<p>La UB no ha cuantificado los impactos económicos indirectos que tiene como institución. En cualquier caso, en el apartado Responsabilidad con el entorno y la comunidad de esta Memoria se recogen una serie de acciones que, a menudo, tienen un impacto económico en el entorno.</p>
EN29	<p>No consta ningún expediente.</p>
EN32	<p>La contratación en la UB está sometida a una normativa específica de carácter obligatorio, ya que es una entidad pública. Esto significa que debe respetar al máximo los criterios de publicidad y concurrencia, que las adjudicaciones deben responder siempre a unos criterios publicitados previamente, y que deben tener más peso los aspectos valorables de carácter objetivo.</p> <p>Esto no impide que las entidades públicas puedan establecer cláusulas ambientales y sociales como criterios de adjudicación o como condiciones de ejecución de los contratos.</p> <p>En este sentido, se ha elaborado la normativa interna de la UB, que está pendiente de la aprobación definitiva del Consejo de Gobierno y que introducirá, de forma generalizada y obligatoria para todos los contratos que se hagan en ejecución del presupuesto de la UB, las cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública.</p>
EN34	<p>No consta ningún expediente.</p>
LA2	<p>La Ley de Presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2014 estableció la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y de otorgar ayudas en concepto de fondo de acción social. Antes de esta prohibición, la UB otorgaba estos beneficios sociales a sus trabajadores sin establecer limitaciones o restricciones por razón de temporalidad o de dedicación.</p>
LA3	<p>La UB sabe cuántos empleados han disfrutado de un permiso parental, pero desconoce el número máximo de trabajadores que podrían haber disfrutado del mismo.</p> <p>El 100% de los empleados se reincorpora a su puesto de trabajo tras finalizar el permiso parental.</p> <p>Permisos de maternidad o paternidad concedidos durante el 2014:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres: 92 - Hombres: 40
LA5	<p>La respuesta quedó recogida en la última Memoria de responsabilidad social.</p>
LA11	<p>No se ha implementado un proceso de evaluación por competencias en el PAS.</p> <p>En el PDI hay un rasgo diferencial: la evaluación de la actividad docente y de la producción en investigación. Asimismo, la UB realiza una encuesta semestral a los estudiantes sobre las asignaturas y el profesorado de grados y másteres y, anualmente, la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UB lleva a cabo la evaluación docente del profesorado.</p> <p>En cualquier caso, en ambos colectivos se hacen evaluaciones individualmente si hay un expediente o queja formal. El promedio es de dos o tres casos al año. A nivel general, se sigue el cumplimiento del PAS a través de los fichajes, y del PDI con la evaluación voluntaria quinquenal para optar a un complemento de productividad por la docencia.</p>
LA13	<p>La información publicada por la UB sobre las retribuciones de sus empleados no muestra diferencias salariales entre mujeres y hombres.</p>
LA14	<p>Véase la respuesta del indicador EN32.</p>
LA16	<p>Ha habido una reclamación sobre el cómputo del Plan de dedicación académica, que se ha resuelto. Ha habido también cuatro reclamaciones previas a la vía judicial, en las que se solicitaba un complemento de puesto de trabajo más alto o una reclasificación profesional por estar desempeñando tareas de categoría superior.</p> <p>Los mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales se recogen en la normativa administrativa, por vía de petición y de posterior recurso, en su caso.</p>
HR3	<p>La unidad de Igualdad de la UB ha analizado ocho casos de discriminación. En cinco, el caso ya no es objeto de ninguna medida. En dos, se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna. En otro caso, se está poniendo en práctica un plan correctivo.</p> <p>Hay un expediente relativo a acoso en la Facultad de Geología, en vía judicial.</p>

CÓDIGO	NOTAS
SO3	<p>No se lleva ningún control específico y diferenciado de los llamados riesgos de corrupción. Sin embargo, estos riesgos no están exentos de control: pueden considerarse implícitamente incluidos en los sistemas de control interno.</p> <p>Cabe destacar, en este sentido, la sujeción del gasto a una normativa muy específica y procedimentalmente muy tasada, sujeta a un régimen presupuestario, y la existencia de una normativa específica en cuanto a contratación administrativa y, en el mismo sentido, a contratación de personal. El cumplimiento de esta normativa es condición sine qua non para tramitar cualquier gasto, y es requerida y revisada por los distintos empleados públicos que intervienen en el procedimiento.</p> <p>Adicionalmente, existe la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social, que mediante la figura del interventor ejerce funciones de fiscalización previa y de control a posteriori.</p> <p>Asimismo, cabe decir que, de manera general, se evalúa un promedio de dos centros al año, además de las unidades implicadas en algún conflicto personal o laboral que exija esta evaluación.</p>
SO4	<p>No hay políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción específicos y diferenciados de los sistemas de control comentados en el indicador SO3.</p> <p>Se actúa de forma reactiva a través de la Secretaría General, ya sea a partir de denuncia o de la detección. Siempre se actúa desde una comprobación sin que trascienda, y a partir de la comprobación se sigue el circuito administrativo.</p> <p>La capacitación sobre corrupción se lleva a cabo cada cierto tiempo a través de cursos específicos de formación, entre los que destacan especialmente los que se imparten con la Oficina Antifraude.</p> <p>Objetivos para el curso 2013-2014 Continuar la formación y el procedimiento de detección a partir de las unidades especializadas.</p>
SO5	<p>No se ha confirmado ningún caso de corrupción. Si se diera, se abriría un expediente y se actuaría según la recomendación del instructor.</p>
SO8	<p>No consta ningún expediente.</p>
SO9	<p>Véase la respuesta del indicador EN32.</p>
SO11	<p>No consta ningún expediente.</p>
PR7	<p>No ha habido ningún caso de incumplimiento de los códigos que rigen las comunicaciones comerciales y de marketing, ni tampoco del derecho fundamental a la protección de datos.</p>
PR8	<p>No consta ningún expediente.</p>
PR9	<p>No consta ningún expediente.</p>